

Violencia intrafamiliar y factores sociales en el contexto educativo.

Estudio de caso: Corporación Colegio Amor a Bolívar

Nadiezhdha Morales González

Universidad de Cartagena

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Maestría en Conflicto Social y Construcción de Paz

Cartagena de Indias, D.T. y C.

2021

Violencia intrafamiliar y factores sociales en el contexto educativo.

Estudio de caso: Corporación Colegio Amor a Bolívar

Nadiezhdá Morales González

Trabajo de grado como requisito para obtener el título de máster en Conflicto Social y
Construcción de Paz

Universidad de Cartagena

Maestría en Conflicto Social y Construcción de Paz

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Asesora: Ana Pombo Gallardo

Cartagena de Indias, D.T. y C.

2021

Nota de aceptación

Presidente de Tesis

Jurado

Jurado

Dedicatoria

Dios mi guía espiritual, mi familia, especialmente a mis padres y hermana por el apoyo moral que me desearon en todo este proceso académico y desarrollo profesional.

Agradecimientos

La autora expresa sus agradecimientos a:

Dios y al Espíritu Santo y el discernimiento concedido cada vez que expresaba la narrativa de este trabajo de investigación.

Mis padres: Marina de Jesús González Fonseca y Luis Beltrán Morales Libernal,

Mi hermana Belkis Morales González, por su dedicación, paciencia e incondicionalidad,

Mi primo hermano, Antonio Morales Osorio por su cooperación.

Docentes que me acompañaron en este proceso, gracias por sus aportes, enseñanza y sabiduría,

Amigos Andrés Rozo y Arleidis Caldera Ricardo por sus orientaciones.

Todas aquellas personas que de una u otra forma tuvieron que ver en la culminación de este trabajo de investigación.

Tabla de contenido

Resumen	10
Introducción	12
Problema de investigación	15
Objetivos.....	17
Objetivo general.....	17
Objetivos específicos.....	17
Justificación	18
Estado del Arte	21
Marco Teórico.....	29
Marco Metodológico.....	60
Caracterización del contexto sociocultural y educativo de Cartagena y la comunidad educativa de la Corporación Colegio Amor a Bolívar	69
Problemas sociales.....	73
Contexto educativo	73
Tipos de violencia de género.....	87
Principales factores que generan en los estudiantes la violencia intrafamiliar que incide en sus comportamientos	99
Factores de incidencia en el comportamiento de los estudiantes	100

Tipos de violencia identificados en la Corporación Colegio Amor a Bolívar en los grados 10 ^o y 11 ^o	118
Violencia intrafamiliar.....	119
Violencia Social.....	121
Violencia Escolar.....	125
Violencia Política.....	126
Impactos generales de los tipos de violencia que se presentan en los estudiantes de grado 10 y 11 de la Corporación Colegio Amor a Bolívar.....	129
Estrategia pedagógica y educativa a través del diálogo en la Corporación Colegio Amor a Bolívar.....	135
Horizonte institucional de la Corporación Colegio Amor a Bolívar. Misión –Visión (Actualizado).....	138
Misión.....	138
Visión.....	139
Objetivos específicos.....	139
Conclusiones.....	144
Recomendaciones.....	146
Referencias.....	147
Apéndices.....	158
Apéndice A. Encuesta aplicada a los estudiantes de grados 10 ^o y 11 ^o	158
Apéndice B. Figuras relacionadas con las encuestas.....	166

Lista de tablas

Tabla 1. Principales leyes de violencia intrafamiliar en Colombia.....	19
Tabla 2. Fuente y técnicas implementadas	66
Tabla 3. Plan de trabajo mediante el cual se ejecutó la investigación	66
Tabla 4. Cronograma de actividades.....	68
Tabla 5. Organización territorial del Distrito de Cartagena de Indias	70
Tabla 6. Impacto de los tipos de violencia directa, estructural y cultural en las necesidades humanas.....	88
Tabla 7. Factores de incidencia en el comportamiento de los estudiantes más relevantes o frecuentes	100
Tabla 8. Objetivo 1- Socializar	140
Tabla 9. Objetivo 2 - Contribuir	141
Tabla 10. Objetivo 3 - Promover el diálogo	142
Tabla 11. Objetivo 4 - Acompañamiento a estudiantes de 10 ^o y 11 ^o	143

Lista de figuras

Figura 1. <i>Distribución de los estudiantes según la localidad en la que habitan</i>	71
Figura 2. <i>Distribución de la población estudiantil según los barrios</i>	72
Figura 3. <i>Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar (Corsi, 1994)</i> ..	83
Figura 4. <i>Tipos de violencia de género</i>	87
Figura 5. <i>Índice de violencia</i>	101
Figura 6. <i>Factores de incidencia en el comportamiento de los estudiantes</i>	102
Figura 7. <i>Factores que influyen en la violencia intrafamiliar</i>	102
Figura 8. <i>¿La violencia intrafamiliar afecta el proyecto de vida de los estudiantes?</i>	103
Figura 9. <i>¿Quieres avanzar en tu proyecto de vida a pesar del entorno?</i>	104
Figura 10. <i>¿Tienes esperanza para tu proyecto de vida en Colombia?</i>	104
Figura 11. <i>¿Quieres estudiar una carrera profesional?</i>	105
Figura 12. <i>¿La violencia intrafamiliar afecta el rendimiento escolar?</i>	105
Figura 13. <i>Un factor que influye en la violencia intrafamiliar ¿es?</i>	106
Figura 14. <i>La falta de empleo influye en la violencia intrafamiliar</i>	106
Figura 15. <i>¿Cuál es el motivo del maltrato?</i>	107
Figura 16. <i>¿Con cuánta frecuencia te golpeaban en casa?</i>	107
Figura 17. <i>¿Con cuánta frecuencia te golpeaban en casa con un objeto?</i>	108
Figura 18. <i>¿Influye la droga y el alcohol en la violencia intrafamiliar?</i>	108
Figura 19. <i>¿Alguien que vive contigo te ha tocado de manera sexual sin tu aprobación?</i>	109

Resumen

El objeto de este trabajo de investigación consistió en analizar y demostrar el impacto que tiene la violencia intrafamiliar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes de los grados 10 y 11 en la Corporación Amor a Bolívar, ubicada en la ciudad de Cartagena de Indias, departamento de Bolívar, demostrando que son muchos los factores sociales que influyen negativamente en el rendimiento académico y las expectativas de sus proyectos de vida.

La metodología utilizada se enmarca en el enfoque cualitativo a partir del cual se explora la realidad articulada con las relaciones sociales, por ser un elemento valioso para la investigación. En este sentido, el método de estudio de caso es la herramienta aplicada por sus valiosos aportes ya que permite el registro de las conductas de los estudiantes vinculados al proceso desde distintas fuentes posibilitando la comprensión, descripción e interacción con las dinámicas de la cultura escolar en general.

Los aspectos abordados en el proceso de investigación, hicieron posible la construcción de la Estrategia Educativa y pedagógica, propuesta ésta, mediada por el diálogo y la interacción permanente entre los actores de la comunidad educativa de la Corporación Colegio Amor a Bolívar; orientada a reducir y transformar la violencia intrafamiliar desde el enfoque de los derechos humanos y la convivencia escolar en el contexto sociocultural y educativo, de tal forma que impactara en las esferas de su comunidad y en los espacios de participación ciudadana de mayor frecuencia de los estudiantes.

Palabras claves: violencia, tipos de violencia, familia, violencia intrafamiliar, escolar, factores sociales.

Abstract

The purpose of this research work was to analyze and demonstrate the impact of domestic violence and its incidence on the behavior of students in grades 10 and 11 at the Amor a Bolívar Corporation, located in the city of Cartagena de Indias, department of Bolívar, showing that there are many social factors that negatively influence academic performance and the expectations of their life projects.

The methodology used is framed in the qualitative approach from which reality articulated with social relations is explored, as it is a valuable element for research. In this sense, the case study method is the tool applied for its valuable contributions since it allows the recording of the behaviors of the students linked to the process from different sources, enabling the understanding, description and interaction with the dynamics of the school culture in general.

The aspects addressed in the research process made possible the construction of the Educational and Pedagogical Strategy, which was proposed, mediated by communication, dialogue and permanent interaction between the actors of the educational community of the Corporación Colegio Amor a Bolívar; aimed at reducing and transforming domestic violence from the human rights perspective and school coexistence in the sociocultural and educational context, in such a way that it will impact the spheres of their community and in the spaces of citizen participation of greater frequency of the students .

Keywords: violence, types of violence, family, domestic violence, school, social factors.

Introducción

La violencia intrafamiliar ha aumentado de forma considerable en los últimos tiempos, este fenómeno social está fragmentando los núcleos familiares, reflejado en secuelas negativas afectando todas las dimensiones del ser humano, de orden psicológico, social, familiar, económico, entre otras no menos importantes. La violencia intrafamiliar tradicionalmente se ha caracterizado en que la figura masculina del hogar o de la familia (padre, hermano mayor, adolescente en situación de adicción a las drogas, al alcohol o a otras sustancias) agrede a otros miembros de la familia. Es una realidad que algunas veces el agresor hace daño a uno de sus integrantes por ser un núcleo extenso que habita bajo un mismo techo, como lo afirma Nieto (2013):

La violencia intrafamiliar es una problemática compleja que se debe abordar desde varias disciplinas del área de comportamiento humano, que permitan reconocer otras miradas del problema y/o de las conductas observables o indagadas clínicamente. Lo anterior con el propósito de tener precisión en la identificación del problema con un estudio orientado a aplicar soluciones en cada caso desde la intervención psicosocial, sanitaria y/o judicial, desde las diferentes ópticas de los profesionales que deben intervenir. (p. 87).

La incidencia de la violencia intrafamiliar y los factores socioculturales y escolares en el ámbito educativo en los estudiantes de la Corporación Amor a Bolívar (en adelante Corporación), ubicada en la ciudad de Cartagena de Indias, departamento de Bolívar, tiene lugar dentro de estas familias, por la prevalencia de la figura de padres agresores que comparten la formación obtenida en su historia personal. Se debe analizar que la violencia

intrafamiliar es un modelo de conductas aprendidas involucrando el uso de la fuerza física, abuso psicológico, ataques sexuales e intimidación, entre otras conductas.

Para la Fundación ProBono Colombia (2020):

La violencia intrafamiliar consiste en el maltrato físico, verbal o psicológico que se presenta entre los miembros de una misma familia. En toda clase de acciones que afecten el bienestar de la familia y valores tales como: respeto a la vida, armonía psíquica y emocional, integridad física y moral. (p. 4).

Este fenómeno de violencia intrafamiliar es el reflejo que se vive a diario en algunos hogares de estos estudiantes, a partir de las cuales las instituciones educativas deberán establecer la detección oportuna de este flagelo que cada día divide los hogares en este contexto educativo. En esta investigación se constituyó lo antes expuesto, de tal manera que se muestra el contenido teórico, metodológico, que apoya el criterio de la investigación y los efectos de la misma.

Por el nivel de complejidad de las situaciones de violencia presentadas en el ambiente escolar como consecuencia de los factores asociados del entorno familiar y comunitario, la investigación se estructura de la siguiente manera:

El primer título describe el problema de investigación en el contexto de los estudiantes de la comunidad educativa de la Corporación, desprendiéndose de éste el objetivo general que abarca la meta central de la investigación y los específicos el desarrollo de la misma, con su correspondiente justificación.

El segundo muestra el estado del arte, a partir de una compilación de distintos autores que abordaron el tema objeto de estudio.

El tercer título destaca el marco teórico, en donde se encuentran las categorías apoyadas por diferentes autores y la normatividad de la violencia intrafamiliar a esta investigación.

El cuarto título, señala el marco metodológico, la forma como se hizo el análisis, el enfoque y técnicas aplicadas, el criterio de indagación explicado por fases desarrolladas en el estudio de caso y otras herramientas propias de la investigación cualitativa.

El quinto, destaca la caracterización del contexto sociocultural y educativo de Cartagena y la comunidad educativa de la Corporación, objeto de estudio, los problemas sociales, el contexto educativo y los tipos de violencia de género.

El sexto título muestra los principales factores que generan en los estudiantes la violencia intrafamiliar que incide en sus comportamientos, los tipos de violencia identificados en los grados 10º y 11º de la Corporación, como son: la intrafamiliar, social, escolar y política. De igual manera, se abordan los impactos generales causados por los mismos.

El séptimo título explica cómo la puesta en marcha de esta Estrategia Educativa y Pedagógica a través del diálogo en la Corporación podría llegar a mitigar y transformar, de igual manera, el horizonte institucional, su misión y visión materializados en unos objetivos específicos propuestos.

Seguidamente se hallan las conclusiones y recomendaciones.

Problema de investigación

¿Cómo incide la violencia intrafamiliar y los factores sociales en el contexto educativo en los estudiantes de la Corporación Amor a Bolívar, ubicada en la ciudad de Cartagena de Indias, departamento de Bolívar?

Esta postura investigativa surge de la necesidad de contribuir a reducir los problemas de la violencia intrafamiliar y los factores sociales en este contexto como la violencia en la Corporación por las situaciones concurrentes presentadas en el entorno del ente educativo en temas de conflicto en lo que corresponde al alto índice de violencia que se presentan en los hogares y se refleja, específicamente en los grados décimo y once, su población está conformada por jóvenes y adolescentes de ambos sexos. Es importante resaltar que estos comportamientos y conductas en el transcurso de las jornadas escolares, son agresivas y conflictivas entre los estudiantes, no utilizando canales o medios para la resolución de conflictos de forma adecuada, lo que agudiza una problemática y plantea la necesidad de poder reducir este fenómeno de la institución educativa materializado en una estrategia educativa y pedagógica por medio de la comunicación a través del diálogo.

La violencia intrafamiliar también llamada violencia doméstica es un problema social de grandes dimensiones que afecta a la sociedad, y se toma el riesgo de la vida del joven afectando su bienestar psicológico, familiar, cultural, académico y social, especialmente a mujeres de todas las edades, niños, jóvenes y ancianos. Este comportamiento se incorpora por medio de un complejo proceso de aprendizaje y desarrollo durante toda la vida con personas significativas, que pudieran o no, manifestar patrones de violencia, de ahí la importancia de mitigar estos comportamientos aún más en los jóvenes, tal como lo expresa (Claramunt, 1999): “Todo acto u omisión que resulte en un daño a la integridad física, sexual, psicológica o social

de un ser humano, en donde medie un vínculo familiar o íntimo entre las personas involucradas”. Se distingue de otros tipos de violencia en la medida que el contexto en que ocurre debería estar caracterizado por protección, apoyo y contacto físico y afectivo cercano, es decir, el tipo de vinculación entre las personas es distinto al que se maneja en otros espacios como el institucional y laboral. Refiere que en una relación donde el vínculo es de carácter parental o marital, la violencia adquiere otro significado, puesto que existe un contacto más íntimo y familiar entre las personas implicadas, e incluso en la cual se presupone debe existir un lazo de amor.

La Organización Panamericana de la Salud (2003), la define como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Esta visión de los factores sociales como la violencia en este contexto es una de las posibles manifestaciones que el país vive por las problemáticas internas de los conflictos a la falta de garantía de las necesidades básicas insatisfechas, a las relaciones de poder, a la inequidad de no existir los mismo derechos, que el Estado debe garantizar y cumplir y específicamente a familias que están integradas y que se refleja en los jóvenes y adolescentes de los grados 10 y 11 de la Corporación, muestra que estos no son receptivos ante el rol que pueden asumir en su colegio, comunidad o país.

La intencionalidad de esta postura es que sean los jóvenes quienes tengan perspectivas de poder lograr y aportar a un presente y un futuro transformador de una historia que puede ser distinta a la hora de brindarle oportunidades a los jóvenes capaces de tener las herramientas para poder vivir en un país tolerante, menos violento y más receptivo, que hay formas distintas de convivir pese a los problemas que el diario vivir presenta. Paralelamente a lo mencionado, esta generación tiene la intención de cambiar, mitigar y corregir conductas violentas dentro de su familia, aula de clase y comunidad para su bienestar.

En la cotidianidad de la escuela se evidencia un currículo, centrado en un plan de estudio de asignaturas y prácticas pedagógicas. Sin embargo, se debe fortalecer el proyecto de vida desde el ser, saber y saber hacer, que lleve a pensar en expectativas de vida, donde se fortalezca ese ser existencial e integral, y que, pese a los problemas familiares, principalmente los que tienen que ver con el maltrato físico, verbal y psicológico por parte de los padres.

De acuerdo a todas las consideraciones descritas, se realiza la pregunta problema.

¿Cómo incide la violencia intrafamiliar y los factores sociales en los estudiantes grados décimo y undécimo de la Corporación Colegio Amor a Bolívar del Distrito de Cartagena de Indias?

Objetivos

Objetivo general.

Analizar el impacto de la violencia intrafamiliar y los factores sociales en los estudiantes grados décimo y undécimo de la Corporación Colegio Amor a Bolívar del Distrito de Cartagena.

Objetivos específicos.

- Caracterizar el contexto sociocultural, y educativo de los estudiantes de la comunidad educativa de la Corporación Colegio Amor a Bolívar.
- Explicar los principales factores que generan en los estudiantes la violencia intrafamiliar y la incidencia en sus comportamientos.
- Construir una estrategia educativa y pedagógica que reduzca los índices de agresión entre estudiantes a través de la comunicación en el contexto de la Corporación Colegio Amor a Bolívar.

Justificación

Analizar el impacto escolar y social de la violencia intrafamiliar y los factores sociales en los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Corporación, son los ejes centrales que se movilizan en el presente estudio de caso debido al incremento de las actitudes violentas de los estudiantes y las alertas que comienzan a despertarse en las instituciones educativas y en el contexto comunitario donde reside parte de la población con estas características.

En esta perspectiva, la escuela ha realizado acciones de control mediadas por actividades formativas con los estudiantes, reuniones informativas con los padres de familia, e intentos importantes con los maestros(as) de tal forma que se convierta en un proyecto transversal en el aula a partir del cual se aporten herramientas pedagógicas que permitan mitigar las situaciones de violencia al interior de la escuela y por fuera de ésta, ante el crecimiento de actitudes violentas, docentes en alerta por los comportamientos que presentan en el aula de clase, no son los adecuados y los factores sociales, en este caso: la violencia, con base en lo que sostiene Furlan (2005):

A la par que se realizan esfuerzos por dotar a las escuelas de estrategias adecuadas para enfrentar las problemáticas de indisciplina y/o violencia, crece también la tendencia, a nivel de la investigación que se realiza, a incluir comportamientos como el “relajo” en clase, el desorden provocado por los alumnos, las faltas de respeto al maestro, el maltrato, el acoso y el abuso entre compañeros o entre profesores y alumnos, bajo la palabra “violencia”, con alta incidencia en los procesos disciplinares, de aprendizaje y en las relaciones estudiante-estudiante, estudiante-profesor(a), la cuestión de la disciplina. (p. 634).

Estas consideraciones son útiles porque en este contexto educativo, la Corporación debe apoyar a la comunidad vecina y enfocarla a sus estudiantes participando y contribuyendo a

reducir las situaciones de violencia intrafamiliar y los factores sociales como la violencia, con énfasis en una educación, incluyente, equitativa, que se refleja en su plan de área, plan de unidad y plan de clase, formando estudiantes competentes capaces de aportar a una sociedad que lo requiera.

La importancia de este proyecto es transformar la realidad de este contexto educativo, generando impactos socioculturales y educativos que ayuden a la convivencia escolar y prevención de situaciones violentas. Se pretende beneficiar a una comunidad educativa en general enfocado como proyecto piloto a los grados 10 y 11, padres de familia, encaminada a evolucionar los procesos curriculares de la institución y tener una mirada globalizada de este fenómeno social.

Desde el ámbito nacional y en el marco legal colombiano, se evidencia en la Tabla 1:

Tabla 1. Principales leyes de violencia intrafamiliar en Colombia

LEYES	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
Ley 294 del 1996	Darle un tratamiento integral a la violencia intrafamiliar asegurando la armonía y la unidad familiar.	Es el primer antecedente jurídico sobre la VIF Por la cual se desarrolla el ART. 42 de la Constitución Política de Colombia Respalda la ley 248 de 1995
Ley 599 del 2000.	Endurecer la respuesta del estado frente al delito de violencia intrafamiliar	Aumenta en un año la pena VIF Le da el carácter de subsidiario al delito de VIF Agrava el delito cuando este sea cometido contra menores
Ley 882 del 2009	Reformar la ley de violencia intrafamiliar	Modifica el ART. 299 de la Ley 599 del 2000
Ley 1142 del 2007	Reformar el código penal y el código de procedimiento penal	Adoptar medidas para la prevención y represión de los delitos que impactan la convivencia y la seguridad ciudadana Saca el delito de Violencia intrafamiliar de la lista de delitos querellables Aumenta la pena de 4 a 8 años
Ley 1257 del 2008	Adoptar normas que permitan garantizarle a las mujeres una vida libre de violencia	Normas de sensibilización, prevención y sanción de la violencia contra la mujer Reforma la ley 299 de 1996 y la ley 599 del 2000 Equipara penalmente las relaciones de hecho con el matrimonio
Ley 1453 del 2011	Endurecer la respuesta punitiva del estado frente a diversos delitos	Reforma el código penal Reforma el código de procedimiento penal Reforma el código de infancia y adolescencia Incluye nuevamente a la VIF entre los delitos querellables
Ley 1542 del 2014	Garantizar la protección y diligencia de las autoridades en la investigación de los presuntos delitos de violencia contra la mujer	Reforma el ART. 74 de la Ley 906 del 2004 Hace inquerrelable e indesistible el delito de VIF
Ley 1761 del 2015. Ley Rosa Elvira	Tipificar el feminicidio como un delito autónomo	Ley de feminicidio

Fuente: Corporación Centro de Observación y Seguimiento del Delito - COSED (2000).

<https://www.cosed.org/portal/2018/03/08/analisis-interpretativo-de-la-violencia-intrafamiliar-en-cartagena-de-indias-documento-complementario-al-informe-estadistico/>.

Esta ley una vez más convierte el delito de violencia intrafamiliar en no querellables, pero también lo hace indesistible, por lo que genera una nueva dinámica en los estrados judiciales y un nuevo orden en la atención judicial de la violencia intrafamiliar, que en muchos de los casos ha terminado siendo engorroso y agotante para el sistema, ya que las víctimas en plena audiencia no quieren declarar contra su victimario bajo el amparo del Art. 33 de la Constitución colombiana que reza; “Nadie podrá ser obligado a declarar contra sí mismo o contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil”. (COSED, 2018).

Estas principales leyes de violencia intrafamiliar indicadas en la Tabla 1, permiten la protección en el ámbito familiar, teniendo acceso a las entidades competentes y más cercanas a las víctimas implementadas en los territorios. La violencia contra la mujer es un tema estructural y un fenómeno que genera altos índices de feminicidios en los entornos familiares, esto a su vez trae consigo antecedentes de maltrato y riñas que las conflictividades terminan en tragedias para los involucrados, sumando al desarraigo familiar de los que fueron testigos de situaciones que ocurren dentro del hogar o en cualquier contexto que provoque la situación de discordia.

Cabe anotar que ningún tipo de violencia es justificable, el uso y las expresiones de violencia están a la orden del día por medio de la victimización de la mujer, la familia donde la convivencia debería ser un espacio protector se desdibuja por la dominación donde la historia de vida de la pareja lleva a las distintas formas de violencia.

Estado del Arte

En el plano internacional, autores como Fernández, et. al (2011) de la Universidad Complutense de Madrid, quienes consideran que:

Si partimos de la información que nos llega a través de los medios de comunicación en cuanto a clima escolar se refiere, es fácil afirmar que la violencia ha aumentado significativamente en los últimos tiempos. Alumnos acosados, maltratados, profesores atemorizados y agredidos públicamente han saltado la voz de alarma, transmitiendo a la opinión pública el descontrol y la violencia que caracteriza la realidad social de los centros escolares; tomando en consideración la opinión, de que no se puede pretender que la escuela sea un mero reproductor de las características injustas de la sociedad globalizada no es del todo cierto (p.195).

En Ecuador, en la investigación realizada por el Ministerio de Educación y la UNICEF (2015), analizaron que:

El acoso escolar se produce principalmente durante las clases (63,5% en el caso de insultos y 60,2% en el de golpes). El segundo momento es durante el recreo (20,1% en el caso de insultos y 22,4% en el de golpes). En tercer lugar, después de clases (5,4% en el caso de insultos y 8,8% en el de golpes); y luego, a la hora de salida (2,2% en el caso de insultos y 4,3% en el de golpes). Otros momentos, como el ingreso a clases y las transiciones entre el inicio y el término de las horas de educación física, tienen porcentajes inferiores al 2% para el caso de golpes y menores al 3% para insultos.

Este estudio da cuenta que los problemas de violencia en las aulas de clase, el acoso escolar con los compañeros y maltrato verbal que se presenta entre los estudiantes, también vincula a profesores, es otra realidad que se vive día a día en las aulas de clase evidenciadas por conductas hostiles, generadas en los escenarios educativos a nivel internacional con más

altos índices de frecuencia. No significa que en las escuelas de Cartagena y Bolívar no se presenten estos comportamientos, pero quizá con menos brotes de agresión física de estudiantes a profesores y de estos a los estudiantes al interior de las aulas de clases o del establecimiento educativo.

En la universidad de La Laguna en Santa Cruz de Tenerife (España), el estudio de fin de grado en pedagogía realizado por Torrubia (2021), denominado “La influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar” llevó a cabo una revisión teórica de 15 artículos donde el tema principal fue la influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar, dando pie a varios resultados desde diferentes puntos de vista, respondiendo así a los objetivos marcados que fueron: determinar los aspectos destacables, tanto los conocidos como los desconocidos, sobre la relación entre la violencia intrafamiliar o doméstica y el rendimiento escolar, proporcionar información sobre las consecuencias en el rendimiento escolar al convivir en un ambiente de violencia doméstica, y por último, ayudar al lector/a comprender cómo afecta el entorno de convivencia al rendimiento educativo.

En tal sentido, en este estudio se aprecia que la familia es el eje transversal de la formación de los hijos materializados en valores, principios entre otras dimensiones de la vida que ayudarán en el contexto que el niño se encuentre. Ahora bien, si esas dimensiones son positivas o negativas repercute en su diario vivir manifestando lo que en casa observa, vive y aprende ejemplificando desde el ambiente escolar, mostrando la confianza y sus comportamientos, como bajas calificaciones, procesos de aprendizajes tardíos o también cualidades positivas como el compañerismo, la amistad, el cariño por sus compañeros, docentes y la actitud agradable de estar en el aula de clase.

La tesis presentada como requisito para optar por el Grado de Magíster en Medicina Forense realizada por el Maestrante Rivadeneira (2011), en la Universidad de Latacunga, Guayaquil – Ecuador, en su investigación denominada “Violencia Intrafamiliar y sus efectos

en el Rendimiento Académico de los estudiantes de Bachillerato del Instituto Vicente León de Latacunga, período 2010-2011” en la que concluyó:

Entre los resultados esperados que conforman los casos de violencia intrafamiliar en el bachillerato se puede mencionar a breves rasgos: un porcentaje de 61.72% de estudiantes tienen bajo rendimiento académico; el 94% de los estudiantes indican que los padres y madres inician la violencia en su familia; 91.41% han sido agredidos por sus padres; el 66.41% de los estudiantes indican que el tipo de violencia más frecuente en su familia es la discusión y ofensa verbal y el 75.79% de los estudiantes están dispuestos a ser parte de un programa para eliminar la violencia intrafamiliar.

En esta investigación se marcan secuelas negativas frente a este problema social que es la violencia intrafamiliar un delito que está transformando en hogares hostiles índices como los anteriores que refleja padres agresores, problemas afectivos marcados, lazos familiares fragmentados, rencillas entre padres de familia e hijos, además una precaria comunicación a lo que conlleva una violencia intrafamiliar que no cesa nunca.

En el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Enfermería presentada a la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo en Chiclayo, Ecuador, los autores Cabanillas & Torres (2013) expusieron que:

El tipo de violencia psicológica es la que más predomina en el grupo de los adolescentes. Así mismo las autoridades educativas afirman que algunos estudiantes presentan dificultad para incorporarse al ambiente de las instituciones, además resaltan que la violencia de tipo psicológica es la que más se evidencia siendo un factor de riesgo en su rendimiento académico quedando demostrado que los gritos, insultos, negligencias afectan a los menores para alcanzar su desempeño instruccional.

En concordancia con lo anterior la violencia intrafamiliar presenta secuelas negativas que afectan el desarrollo del joven en formación; en aspectos psicológico, académico, sociales,

relaciones interpersonales vacías, mostrando una apatía por sí mismo, que no da pie para amar y querer a los familiares con quien convive.

En el estudio realizado por Merino & Del Castillo (31 de agosto de 2017), nombrado “Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento académico”, universidad nacional de Loja, Ecuador. Uno de los hallazgos importantes en esta investigación fue que “la violencia se ha incrementado en el centro educativo el 100 % con actitudes violentas de los estudiantes, indicando que los episodios de agresión doméstica prácticamente afloran contra los compañeros indefensos”.

La importancia que tiene esta categoría de la violencia intrafamiliar en los autores citados con anterioridad, refleja un estudio profundo de cómo afecta este fenómeno social en los hogares y aún más que repercute en los jóvenes en las etapas de la vida y su desarrollo integral. Manifestaciones como estas incrementan la alerta frente a este fenómeno, la cual deja secuelas a los estudiantes convirtiéndose en jóvenes hostiles, relaciones interpersonales vacías y negativas.

Es importante resaltar que, en el plano nacional, también en Colombia la educación tiene como uno de sus fines: educar en valores, principios, ética y moral, de acuerdo con lo expresado en la Ley 1404 de 2010; mediante la cual se crea el programa escuela de padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país; artículo 3°, señala:

El Ministerio de Educación Nacional, desarrollará, reglamentará e impulsará el Programa Escuela para Padres y Madres de manera que se constituya en elemento fundamental en formación integral educativa, incorporado a los Proyectos Educativos Institucionales, especialmente por lo dispuesto en los artículos 7° y 139 de la Ley 115 de 1994, y artículos 14, 30 y 31 del Decreto 1860 de 1994.

Por lo anterior, se considera evidente que la educación en las aulas del país, deberían ser el reflejo de las particularidades de cada individuo, frente a su proceso de formación en las instituciones de educación, enmarcadas en las políticas de Estado, sin dejar a un lado, las características que le son inherentes a un proceso de formación bien planeado y ejecutado. Además, la educación es el pilar que construye y hace sociedad, un papel protagonista vinculado a ese Estado donde el sujeto materializa todo el conocimiento en esa sociedad o comunidad articulados estrechamente a una realidad social en la que se existe y convive.

Otro referente teórico nacional adoptado, y desde otras disciplinas, fue la tesis de Doctorado realizado por Vargas (2014) en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, que arrojó como conclusiones que:

En las narraciones de las/los estudiantes entrevistados se encuentran que provienen de familias de diversas regiones del país, con bajos recursos económicos desde que se llegan a Bogotá a vivir, sin modificaciones importantes durante los largos años de permanencia en la ciudad, de la mayoría de ellos. (p. 133).

Los autores Mayo & otros (2016) de la Facultad de Educación para optar al título de Licenciatura en Pedagogía Infantil en la Corporación Universitaria Uniminuto en Bello, Antioquia, realizaron el estudio denominado: "Efectos de la violencia intrafamiliar en el ámbito escolar en el grado tercero del C.E.R. Guamito del municipio El Peñol", mencionan que:

un niño con problemas en su familia puede perder interés, motivación y/o deseos por estar en la escuela, pues observará las clases dictadas por sus maestros como algo sin sentido. Por lo tanto, hay niños que tratan de no mostrar el sufrimiento que viven en sus hogares, rindiendo en lo académico, debido a que la escuela puede ser para muchos infantes un espacio de olvido de la violencia vil que se presenta día a día con su padres, al observar durante las semanas como a su madre le aparecen hinchazones, morados

que desfiguran su rostro, o el observar cómo mamá y papá se burlan de su cuerpo, las palabras soeces con las que a diario son tratados, pues para muchos la escuela es un alivio, pero para otros es una obligación; es estar pero al mismo tiempo es no estar, es como el temor, el estrés y el pánico a cada instante se apoderan de toda su personalidad.

En tal sentido, se aprecia que el niño a temprana edad si se forma en un núcleo familiar violento las secuelas son ineludible al menos que se recate de ese hogar disfuncional, para que posteriormente no refleje en la escuela u otro espacio lo que vive en su hogar. Sin embargo, la escuela es el centro donde aparece los comportamientos que en sus casas no pueden expresar con confianza, ejemplo de ello: gritos, golpes, cero conciliación y comunicación.

Desde la perspectiva de la región Caribe el estudio describe y reconoce el aporte de Correa, et. al (1999) como el resultado de una investigación que buscó referir los factores familiares, educativos y políticos asociados a la violencia en un grupo de jóvenes del sector urbano del municipio de Ciénaga (Magdalena). El fenómeno de la violencia ha tenido una continuidad a lo largo del tiempo e involucró de manera directa e indirecta a todos los colombianos, en especial a los jóvenes, quienes son considerados como un grupo vulnerable que se enfrenta permanentemente a situaciones de marginación y discriminación.

Este estudio reveló la violencia intrafamiliar en muchos de los hogares por causas como las drogas, el consumo de alcohol y la poca comunicación en el núcleo familiar. Situaciones como estas se presentan en alta incidencia en las escuelas y barrios del Distrito de Cartagena, ilustrado en el caso de estudio en la Corporación Colegio Amor a Bolívar.

El estudio denominado “Incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo humano, caso específico del rendimiento académico del niño, niña y adolescente en la comuna 9 de la ciudad de Medellín”, realizado por Correa & Salazar (2016), el impacto de la violencia

intrafamiliar en la ejecución académica es un área de interés creciente para los investigadores de las ciencias sociales.

Este fenómeno social se ha convertido en objeto de investigación, la cual permite mostrar en cualquier escenario las consecuencias de este flagelo social. Por tal motivo, se convierte en una necesidad inmediata para neutralizar esta situación acompañada de la institucionalidad pertinente que ayude a mitigar este conflicto familiar que cada día es noticia en cualquier contexto local y nacional.

En la práctica, los jóvenes tienen inconformidades en razón a sus necesidades básicas insatisfechas, a partir desde sus derechos humanos y la poca participación en procesos políticos, proyectos ciudadanos, van creciendo y formándose dentro de este entorno violento y sin expectativas en su proyecto de vida.

En el plano local, el estudio realizado por Gamboa, Suárez y Vergara (2016), para optar al título de Licenciatura en Pedagogía Infantil en la Universidad de Cartagena en convenio con la Universidad del Tolima, observaron que:

solo el 70% de los niños y niñas si muestran avances en el indicador de logro – participa y coopera en juegos y actividades grupales, mientras que solo el 30% de los niños y niñas no avanzan en el indicador de logro.

El 40% de los niños y niñas muestran avances en el indicador de logro – “Busca estrategias para expresar sus sentimientos (lenguaje gestual, verbal, dibujo, escritura no convencional entre otros”, mientras que solo el 60% de los niños y niñas no avanzan en el indicador de logro antes mencionado.

El 80% de los niños y niñas si muestran avances en el indicador de logro – “Comparte descripciones y narraciones de sus experiencias cotidianas”, mientras que solo el 20% de los niños y niñas no avanzan en el indicador de logro antes mencionado

Tal como lo demuestran las cifras un 50% los niños y niñas viven su ambiente escolar, mostrando sus sentimientos, sus experiencias cotidianas excepto la mitad de los niños y niñas omiten la realidad de la violencia intrafamiliar que viven en sus hogares, reflejados en timidez, miedo, pena, tristeza, indiferencia en no compartir con los demás compañeros del aula de clase.

El trabajo Cotidianidad de la violencia intrafamiliar en la vida de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño de Cartagena realizado por Acosta, Casseres, Díaz (2008) de la Universidad Simón Bolívar, consideraron necesario:

Tener conocimiento claro de los contextos escolares, familiares y sociales del estudiante, y de los factores que influyen positiva y negativamente en sus procesos de desarrollo. Uno de estos factores es la violencia intrafamiliar, la cual además de tener gran incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes, tiene influencia negativa en su desarrollo personal y social, y afecta la calidad de vida de gran número de niños, jóvenes y mujeres colombianas. Los estudiantes se encuentran diariamente con múltiples comportamientos o conductas violentas que se generan desde su propio hogar, donde en múltiples casos y con alguna frecuencia ellos, sus madres, hermanos, primos y demás familiares son golpeados, amenazados e insultados por sus padres o familiares, llegando incluso a presentarse con alguna frecuencia abuso psicológico y agresión sexual.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se observan las características específicas y las secuelas a los niños, niñas y jóvenes en hogares marcados en la violencia intrafamiliar, produciendo un efecto totalmente adverso a los que dignamente por derecho les corresponde: una formación sana, decente desde el buen trato para así complementar esta capacidad que tienen los niños en sus etapas de crecimiento, desarrollo, aprendizaje entre otras dimensiones del ser humano.

Marco Teórico

En cuanto al tema de “violencia” Kohut (2002) plantea que:

la violencia contra niños es, en apariencia, más sencilla de definir, partiendo del punto de agresividad que se ve; a diario en la institución en mención, como producto del maltrato infantil recibido de parte de un sector de la población de estudiantes; sin escatimar, la consideración de que las teorías de índole político tienen en común el relacionar el problema de la violencia con la sociedad. (citado por Sanmartín, 2007).

Esta violencia tiene una direccionalidad clara: en la mayoría de los casos es ejercida por hombres contra mujeres y niñas. Una forma endémica de la violencia intrafamiliar es el abuso de las mujeres por parte de su pareja. Las manifestaciones de este tipo de violencia, incluyen la violencia física, psicológica, sexual y patrimonial. La violencia doméstica o intrafamiliar es el resultado de las relaciones desiguales de poder y es ejercida por los que se sienten con más derecho a intimidar y controlar. Al interior de la familia, las desigualdades producidas por el género y la edad son las principales determinantes de las relaciones violentas que allí se construyen. Por lo tanto, el uso de la violencia contra las personas con menos poder dentro del ámbito familiar es no solo uno de los medios por los cuales se controla y oprime, sino también una de las expresiones más brutales y explícitas de la dominación y la subordinación basadas en el género y la edad.

Para el autor Navarro (2013):

A pesar de los estrechos vínculos que se dan entre la naturaleza del conflicto y de la violencia y del carácter común de su presencia omnímoda en la historia universal, la violencia representa una etapa extrema del conflicto incontrolado. La violencia, que es

siempre una realidad nociva, conlleva una multitud de efectos perniciosos y muchas veces cruentos. (p. 98).

Por lo anterior, se infiere que la **violencia** y el conflicto históricamente han estado ligadas, pero con diferentes interpretaciones, y resultados nocivos ya que ambas en su esencia incluyen elementos que susciten a la fuerza o amenaza, sin embargo, las nuevas concepciones que existen de violencia y conflicto ayudan a tener visiones importantes de cómo abordar estas categorías que abarcan hoy en día más relevancia y principalmente, el concepto de violencia.

Vinculado a las consideraciones plasmadas por los autores antes mencionados acerca de la categoría violencia se desprenden los tipos de violencia o su clasificación. De acuerdo con Sanmartín (2007):

Hay diversos criterios para clasificar la violencia, por ejemplo, es posible catalogarla atendiendo a la modalidad, activa o pasiva, en que se ejerce, o atendiendo al tipo de daño causado, o de víctima, o de agresor, o finalmente de escenario (lugar o contexto) en el que ocurre. A veces ignorar la existencia de distintos criterios de clasificación lleva a algunos autores a confundirse, incluso a aseverar, casi con asombro, que no hay violencia escolar o violencia terrorista, por citar dos casos, sino sólo violencia. «La violencia es la misma», vienen a decir, «Lo que cambian son las circunstancias en las que la violencia se expresa». (p. 10).

Se hace necesario resaltar que la categoría **violencia** es clasificada gracias a que este tipo de orden permite su definición, y no generalizar este término en el cual cada tipo de violencia expresa sus propias características, efectos y de maneras diferentes ya que una acción física violenta no puede ser igual a una acción violenta verbal, y sus secuelas podrían llegar a ser mortales. Además, desde el contexto educativo los estudiantes muestran comportamientos

hostiles como gritos, golpes, palabras hirientes, vivencias de esa violencia que viven en sus hogares y que se reflejan en el ambiente escolar.

Continuando con Sanmartín (2007): *la clasificación de la violencia se expresa de la siguiente manera:*

Cuatro son las formas de violencia que se suelen distinguir atendiendo al daño que se causa: violencia física, emocional, sexual y económica, también, clases de violencia según el tipo de víctima: violencia contra la mujer, violencia contra niños (maltrato infantil), violencia contra personas mayores.

Hay que agregar que este autor clasifica la violencia en diferentes perspectivas de acuerdo al escenario donde ocurre: “Violencia en el hogar (doméstica), violencia en la escuela, violencia en el trabajo, violencia en la cultura (se trata de la violencia que impregna algunas tradiciones culturales)”. (p. 10).

Entre esas formas de violencia suele destacarse la llamada «mutilación genital femenina»; violencia en las calles (violencia callejera), violencia con pandillas y entre las múltiples formas que adopta la violencia según el tipo de agresor, cabe destacar la violencia juvenil, la psicopática, la terrorista y la organizada. (p. 17).

Como se puede analizar, la **violencia** está clasificada pero con diferentes modalidades, en la actualidad hay estudios, investigaciones que ayuden a comprender este fenómeno de la violencia y aún más especificada y definida cada una de los tipos de violencia que existen afectando la integridad de la persona, no importando la edad, sexo, cultura, estrato social, la violencia va más allá de los golpes, injurias, gritos como resultado de esta situación se presenta vulnerabilidad en todas las dimensiones de la vida del ser humano.

También un aporte teórico del sociólogo y matemático Galtung, J. (1980), a esta problemática manifestó tres tipos de violencia:

Violencia directa, visible y concreta con un comportamiento agresivo y actos de violencia. Violencia estructural, no permite la satisfacción de las necesidades y se concreta en la negación de la misma. Violencia cultural, actitudes de poco racionamiento educativo antes eventos de la historia (simbolismo, religión, ideología, lenguaje, ciencia, arte y educación, medio de comunicación). (p. 150).

En su estudio, la autora muestra que la **Familia** ha evolucionado desde el punto de vista social, cultural, económico, afectivo, dejando secuelas de su significado y que tiene una diversidad de cómo re-pensar que la familia tradicional ha sufrido cambios importantes desde su estructura o tipo de familia hasta la forma de educar socio-culturalmente al individuo.

En cuanto a la categoría de **Violencia Intrafamiliar**, se hace necesario plantear que es una categoría que cada día trasciende de una manera negativa en el ser humano, es un fenómeno que se dispersa de los sujetos, independiente que no le haya acontecido en su vida personal, convirtiéndose en un problema psicológico, social, cultural afectando niños, niñas, mujeres, ancianos.

Como lo afirma Corsi (1994):

El fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente. Los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones tales como "niños maltratados", "mujeres maltratadas" o "abuso sexual" tal vez habrían sido comprendidas, pero no consideradas como sinónimo de graves problemas sociales. (p. 2).

Es evidente que la **violencia intrafamiliar** ha existido desde años atrás, pero omitiendo una esencia de hostilidad en su accionar el silencio pregonar en los hogares, pero este

escenario ha cambiado antes la situaciones sociales, culturales, políticos la cual ayudan a el reconocimiento de derechos entre hombres y especialmente la lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres de la época profundizaron y dentro de esa problemática social encontramos este fenómeno como la violencia intrafamiliar.

Ahora bien, como señalan Díaz, et. al. (2003):

Los enfoques modernos (psicológico, orgánico, biológico, específica, social y contextual) de la violencia intrafamiliar es sólo una de las expresiones de un fenómeno más complejo, por lo que se puede decir que prácticamente no hay lugar o situación humana donde, en forma potencial o real, la violencia no se esté expresando. El hombre al generar violencia expresa parte de su naturaleza. (p. 354).

Por otra parte, al observar que **la violencia intrafamiliar** se sustenta desde los teóricos e investigaciones muestran este fenómeno desde otros enfoques modernos que permite especificar el daño o las secuelas que deja cada uno de su manifestaciones sin embargo, ayudan a estudiar con profundidad sus características calificativas en la sociedad, sin dispersarse porque esta problemática se percibe en los contextos y especialmente educativo de forma natural, siendo permisivos en las conductas violentas entre los mismos compañeros en el aula de clase.

Así mismo como lo plantean Miguel, et. al. (2004):

Una de las características principales de la violencia intrafamiliar es su invisibilidad, y el amplio sub-registro de los casos en las instituciones públicas contribuye a esta invisibilización. El problema de la violencia intrafamiliar es de tal complejidad que su solución requiere de políticas y acciones coordinadas estratégica e intersectorialmente con la participación tanto del Estado como de la sociedad civil. En este contexto son de fundamental importancia los sectores salud, normativo (judicial-legal-policial), educativo y no gubernamental. (p. 213).

Un elemento que la sociedad actual trata de omitir es este fenómeno llamado violencia intrafamiliar, visibilizar la problemática social con términos adecuado hacia la opinión pública se hace realmente importante cuando se titula sea de forma agresiva, pausada o con sevicia el hecho de un ataque a la mujer en la medida que ocurra dentro de su hogar. Además, desde la institucionalidad (Estado, Gobernación y Alcaldía) articuladas desarrollen programas de prevención dirigidos a estudiantes, padres de familia y quien lo requiera con el fin de identificar este fenómeno hostil llamado violencia intrafamiliar.

Otra categoría a resaltar en esta investigación es la **Escuela** desde la óptica de enseñar, orientar, y lo más importante en este siglo XXI enseñar a pensar, guiar a ese sujeto y a la vez orientado por un grupo educativo y acompañado de los padres de familia y comunidad educativa en general, que están sumergidos en un espacio de formación, saberes, conocimiento, valores y desarrollo personal. Como lo señala Crespillo (2010):

Siempre encontramos una serie de elementos fundamentales que intervienen y que hacen la escuela como institución, por ello, maestros y alumnos se encuentran siempre incluidos dentro de las distintas definiciones; profesores y estudiantes cuyas acciones y formas de actuar están supeditadas a un orden social y cultural del que la propia escuela toma su organización. (p. 257).

En este párrafo se refleja que la escuela es por excelencia un espacio de formación, única que aporta y construye a una sociedad que necesita transformar de una manera organizada, sistemática en escenarios sociales, culturales y educativos que ayude a la escuela a que los jóvenes de esta generación sean pensadores críticos, alternativos, y cambien la manera de percibir la vida y con la mirada del futuro positiva y diferente.

Sin embargo, hay que expresar que la escuela actualmente está acompañada con las nuevas tecnologías o específicamente las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) son elementos que conectan al mundo, como lo indica Guttman (2010):

Los educadores deben aprender a utilizar las TIC, si el desarrollo profesional pudiese producirse en línea y dotara los profesores de los recursos necesarios para integrar la TIC, éstos comenzarían a confiar en estas tecnologías. Los programas informáticos de mala calidad son otro gran obstáculo. La manera de avanzar es facilitar el diálogo entre empresas y profesores para decidir qué tipo de programa se requiere y cuál es realizable tanto técnica como económicamente. (p. 15).

No obstante, esta categoría ha cambiado desde su pedagogía e innovación incluyendo escenarios educativos virtuales, unas generaciones vinculadas a las nuevas tecnologías donde pensar se hace de una manera tardía, en la cual la sociedad exige estudiantes más eficientes e integrales, y docentes capacitados a la altura del mundo digital avanzado, pero con una información veraz, de calidad que se pueda transformar en un verdadero conocimiento, que se comprenda, argumente, critique y aporte en cualquier contexto.

Entre tanto, Navarro (2013), señala que:

Si bien este desafío resulta inspirador, es necesario examinar cuidadosamente los contextos y realidades que rodean los procesos formativos de carácter cívico y ciudadano desarrollados en la escuela, es posible que la realidad contextual difiera considerablemente de los fundamentos ideológicos de la educación para la ciudadanía. (p. 83).

La escuela es un privilegio y gracias a la educación se puede materializar el sujeto o ciudadano que se requiere en una sociedad más competitiva, solidaria que tenga empatía con sus semejantes, capaz de resolver conflictos interpersonales, un estudiante y un buen ciudadano que sea consciente que es un sujeto de derechos y deberes que se forma como un ser integral, ligado con el conocimiento y lo aprendido.

En cuanto a la categoría de los **Factores Sociales**, González et. al (2007) expresan que “son conductas plurales que explican e inciden en la aparición o desarrollo de los hechos sociales, pueden ser de diferentes índoles”. (p. 12).

Como se infiere, los factores sociales afectan y están articulados con elementos como: políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, entre otros y del entorno. Es evidente que en los factores sociales se deben describir exhaustivamente las problemáticas que se requieran investigar en cualquier contexto o disciplina, además, es común pensar en los factores sociales como los aspectos a desarrollar que varían de una sociedad a otra.

El enfoque de abordar los factores sociales en las investigaciones está cambiando, porque no solo muestra un factor desde lo ambiental que es el más estudiado, sino otros factores como: cognitivos, educativos, biológicos que están relacionados con investigaciones que resultan fructíferas para aportar y avanzar al desarrollo de una sociedad.

Los conceptos centrales que se movilizan en la presente investigación, según la Organización Mundial de la Salud – OMS (2002), una de las razones por las cuales apenas se ha considerado la violencia como una cuestión de salud pública es la falta de una definición clara del problema que se define como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 3).

El significado de violencia ha sido investigado ampliamente permitiendo conocer su profundidad y la magnitud de análisis como el concepto de violencia, no obstante, implícitamente se observan elementos que marcan clases o tipos de violencia, también la manera de cómo se expresa la violencia ya sea física, verbal o en todo su esplendor.

En la definición estricta que desde el diccionario de la Real Academia Española (2001) citada por González (2012) identifica que la agresividad sería considerada como una “tendencia a actuar o a responder violentamente” y la violencia como la “acción violenta o contra el natural

modo de proceder” (p. 32). En la línea de estas consideraciones, desde la Real Academia definen el concepto de violencia como la manera de operar hostilmente en una sociedad.

En el ámbito científico son numerosos los acercamientos que han existido hasta la fecha y han relacionado el concepto con una amplia diversidad de variables como rasgos de personalidad, procesos biológicos, hábitos aprendidos, instintos, respuestas conductuales o reacciones físicas y verbales (Baron y Richardson, 1994; Berkowitz, 1993; Toldos, 2002, citados por González (2012: 32).

No solo son válidas las posiciones científicas abordadas por estos autores ya que existen elementos que ayudan a fundamentar que la violencia no es innata y se ha demostrado que es aprendida, como lo manifiesta Sanmartín, 2000; Sanmartín, 2002; Sanmartín, 2006, citados por Sanmartín (p. 9).

Continúa expresando que:

La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina. En ese sentido entenderé en lo sucesivo por violencia cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño. (p. 9).

Se analiza que la violencia responde a un estímulo y no a la naturaleza del hombre que le permite reaccionar y pensar en causar daño, pero las circunstancias prácticas a través de la historia la violencia ha producido daño y sigue expresando esa hostilidad convertida en agresividad, agresividad que no permite que el sujeto, sea un sujeto que en muchas circunstancias no tiene autocontrol y su defensa siempre está ligada a secuelas negativas como hacerse daño así mismo y al otro.

Así mismo, el concepto de violencia ha trascendido en todas las áreas del conocimiento, aunque sea un problema social o de salud pública, pero no deja de indagar en el ámbito de la literatura como lo expresa Rueda (2001): expresa

desde la época que se conoce hoy con el nombre genérico de la “violencia,” ha existido en Colombia una extensa producción textual en torno al tema de la violencia, analizando de qué manera la violencia se transforma en fenómeno manejable por la sociedad desde la palabra. De qué manera los textos contribuyen a configurar un “estado de violencia” como el que se describe actualmente en Colombia. (p. 25).

Otro rasgo fundamental es observar el concepto de violencia desde otra óptica: la narrativa, la cual ha permitido mostrar especialmente la historia colombiana desde la literatura reflejados en textos, libros, periódicos, historias, experiencias y documentales a través del lenguaje escrito a lo que se le llama violencia, este fenómeno por medio de la palabra ayuda a recordar, escribir toda una gama de contenido tosco y lenguaje agresivo, donde las expresiones de lectura reflejan una realidad que no se puede evadir el concepto de violencia.

Esta autora manifiesta que la violencia ha tenido espacio para narrar, criticar, escribir, manifestar una reflexión profunda sobre la violencia, generando resultados como lo cita en estas líneas

La literatura, las ciencias sociales y el periodismo investigativo han buscado narrar y entender el funcionamiento de los numerosos conflictos que se reúnen bajo la categoría de “Violencia”. Quien se proponga analizar los textos en Colombia tiene pues a su disposición una cantidad envidiable de materiales: novelas y películas; estudios sobre el fenómeno desde las ciencias sociales, la historia, la filosofía y la psicología: recuentos de tipo periodísticos y finalmente testimonios de víctimas y victimarios, testigos, legisladores y combatientes. Esto sin contar los textos sobre la violencia que se elabora cotidianamente en los periódicos, los noticieros, los foros de internet y las conversaciones de café. (p. 26).

Por lo anterior, se señala que la violencia es objeto de estudio en las áreas de las humanidades, el periodismo, la literatura entre otras, permitiendo reflexiones en todos los ámbitos de manera extensa a través de la narración discursiva, todos estos elemento ayudan a

comprender que la violencia es una problemática local, nacional e internacional en cuanto el sujeto hace parte de esta realidad y con la esperanza de que en algún momento de la existencia este fenómeno mitigue desde los textos y desde la salud pública, social y cultural.

De acuerdo con el análisis anterior, se expresa y reitera que la violencia tiene sus estudios en todas las dimensiones de la vida como lo refleja Jiménez (2012) “Con la progresión de los estudios sobre la violencia, se ha llegado a descubrir su carácter multifacético y su ubicuidad en diversas escalas (Macro, Meso y Micro) y ámbitos (individuos, familias, grupos, instituciones, civilizaciones)”.

Para Jiménez (2012), efectivamente:

En el mundo actual la violencia se manifiesta en las Guerra's y en todas las instituciones que las soportan (ejércitos, armamentismo), en la economía (falta de recursos, explotación, discriminations, margination), en la political (dominion de Uno o varies porticos, totalitarismo, exclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, lucha armada por el poder); en la ideología (subordinación de la información a intereses ajenos a la “verdad”, en la familia (autoritarismo, discriminación de la mujer, subordinación de los hijos), en la enseñanza (pedagogías no liberadoras, autoritarismos pedagógicos, castigos corporales, intransigencias, desobediencia injustificada), en la cultura (etnocentrismo, racismo, xenofobia, discriminación de género, androcentrismo, consumismo).

Cabe señalar que teóricos e investigadores no han dejado de escribir e ir tras la huella de la investigación de la categoría llamada violencia, se distingue y se expresa de distintas formas con la visión de querer mostrar cada uno de los aspectos que identifican que la violencia está en todas las esferas sociales lo que trae consigo consecuencias negativas en la sociedad y en los ciudadanos en los ámbitos donde se desenvuelven ocurren situaciones del diario vivir como es la familia, la escuela, el barrio, el trabajo y en general en la vida cotidiana, como si

fuera una competencia del vivir por encima de la gente haciendo daño con palabras, agresiones o retaliaciones, lo que lleva a que el mundo viva este fenómeno de la violencia que se ve reflejado en los comportamientos y aptitudes de los individuos y que las normas sociales y los valores quedan a un lado y colapsen en discusiones, y traiga consecuencias lamentables.

En este hilo de la investigación, se encuentran los tipos o clasificación de la violencia que desciende de este fenómeno como lo declarado por la OMS (2002):

Se divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia: – la violencia autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones), – la violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco), – la violencia colectiva (social, política y económica).

Es importante observar que la OMS como máxima autoridad, resalta los diferentes ámbitos o clasificación de la violencia, expresando que se presenta de manera diversa y con diferentes características permitiendo identificar sus causas, la manera como se ejerce, el tipo de agresión con consecuencias irreversibles. Este fenómeno hace parte de la vida diaria de una u otra forma los tipos de violencia se pueden llegar a mitigar ya que cada día es nociva para una sociedad que cada vez es menos tolerante y permisiva frente a estas situaciones que se viven en cualquier contexto.

Otro tipo de violencia resaltada por Miguel y Tsuji (2011) es la de tipo doméstica que se manifiesta de “diferentes formas, igualmente dañinas para la integridad física y moral de quien recibe la agresión”.

Según Claramunt (1999): se identifican cinco tipos de violencia doméstica:

Agresión física: entendida como cualquier conducta o conjunto de acciones u omisiones que desencadenan en un daño físico interno o externo, e incluso puede ocasionar la muerte.

Abuso psicológico: comprende las conductas o acciones que tienen como propósito denigrar, controlar o bloquear la autonomía de otro ser humano.

Abuso sexual: entendido como cualquier conducta sexual directa o indirecta que ocurra en contra de la voluntad de la otra persona o cuando ella no está en condiciones de consentir.

Abuso Patrimonial: sucede cuando existe daño, pérdida, negación, transformación o sustracción de bienes valorados, recursos personales originalmente destinados a la satisfacción de necesidades básicas.

Este tipo es llamado como violencia económica, indicando que se manifiesta con más frecuencia al existir la separación o divorcio de la pareja.

Negligencia o carencia emocional: referida a todo aquel comportamiento que tienda al descuido, desatención y abandono, cuando la persona no pueda valerse por sí misma.

Este tipo de violencia se manifiesta sobre todo en las relaciones adulto – niño/a, adultos/as. (p. 214).

Las consecuencias de estos tipos de violencia son incalculables desde el punto de vista psicológico, social, cultural y principalmente, en el aspecto de la educación con un efecto directo en los comportamientos en su ambiente escolar manifestado en gritos, peleas, palabras soeces, también generando en las familias situaciones de discordias, alteraciones agresivas, entre los miembros del núcleo familiar que en muchas circunstancias son familias disfuncionales y con ausencia de cariño y amor que hace que se agrande el conflicto por que las personas no tienen actitud de detener el mismo, esto es relativo la cual cuando existen patrones presentes como padres y afecto, los individuos son menos agresivos.

Actualmente existe una ambigüedad en el concepto de familia a raíz de los cambios sociales, culturales, tecnológicos la noción y el concepto de concebir la familia ha cambiado y al mismo tiempo, la generación actual y su manera de pensar no importando la clase social, genero, edad, ha cambiado el sentido, su estructura y el modelo de familia.

Desde el contexto internacional, la ONU (2017) manifiesta que “la familia debería ser entendida «en un sentido amplio» e intenta abrir la puerta al reconocimiento de las parejas compuestas por personas del mismo sexo en el derecho y la política internacional”. E igualmente, «No hay una definición de familia según las normas del derecho humano internacional», de acuerdo con un informe sobre la «protección de la familia».

Desde la visión de la ONU, se puede analizar que la categoría familia, “es una interpretación abierta, global, que exista una armonía en los diferentes tipos de familia que se requiera formar, no existirá juicio de exclusión, tampoco una definición dogmática que se tenga que cumplir cabalmente dentro de una sociedad exigente, sesgada y tradicional”.

También desde el ámbito nacional y en el marco legal colombiano, dedica en el **Artículo 42 de la Constitución de 1991**, manifiesta:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él,

adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes.

Este artículo responde a una familia tradicional desde un núcleo ya formado jerarquizado, formalmente amparado desde lo jurídico, autónomo, donde las instituciones dan garantía y respaldo a una integralidad que la familia requiera. No obstante, este artículo en su esencia no trasciende con el concepto actual que se vive de familia en nuestra realidad ya que han cambiado las descendencias, la manera de pensar a lo que se le llama familia, o parejas del mismo sexo que requieran formar familia y otros estereotipos de familia tradicional como se ilustra en la Constitución Política de 1991.

Reiterando desde el contexto internacional el concepto de familia no es ajeno al pensamiento del cambio y transformación ya que todo evoluciona constantemente desde posturas, teorías entre otras, como lo indica Gonzalbo (1993:8) citado por Gutiérrez et. al (2016) al hacer una revisión desde la mirada antropológica y demográfica, desde el parentesco.

El hecho es que, a partir de la antropología (la familia) [...] ha sido objeto de estudio al servicio de otros intereses. La estructura y la dinámica de la familia se han analizado como elementos insustituibles para llegar a obtener explicaciones de cambios sociales y de fenómenos de adaptación y de resistencia cultural. Como también la demografía, por su parte, hace referencia a los tipos de familia, su tamaño (número de integrantes) y el curso de vida familiar, desde la construcción conceptual de la unidad doméstica y de hogar. Los estudios demográficos tienen la finalidad de articular los fenómenos y movimientos sociales que repercuten de manera directa e indirecta en la familia. (pág. 221).

Estos autores manifiestan que hablar del concepto de familia a partir de la antropología permite estudiar el núcleo familiar, su alianza, sus lazos afectivos, su consanguinidad buscando

un progreso personal, social y lo más importante su cultura que cobija toda una gama gestos, ambiente, conducta, en fin, todo un desarrollo que impactará en una sociedad severa y rigurosa. Sin embargo, la demografía ayuda a profundizar estas características, asociando cambios familiares, en su estructura y su funcionamiento de los nuevos modelos que existen como familia. También ayuda a entender problemáticas sociales como la violencia intrafamiliar, pobreza, desnutrición entre otras.

Según Bohannan (1996:221) citado por Tuirán y Salles (1997), expresa que:

La familia es la institución base de cualquier sociedad humana, la cual da sentido a sus integrantes y, a su vez, los prepara para afrontar situaciones que se presenten. Desde una mirada antropológica: La familia es el determinante primario del destino de una persona. Proporciona el tono psicológico, el primer entorno cultural; es el criterio primario para establecer la posición social de una persona joven. La familia, construida como está sobre genes compartidos, es también la depositaria de los detalles culturales compartidos, y de la confianza mutua. (p. 72).

Ahora bien, estos autores reflejan que la familia es el núcleo de la sociedad, gracias a sus miembros permiten que se desarrollen en un mañana seres integrales que en algún momento le pueda aportar a una sociedad desde sus conductas, a llegar a ser un buen ciudadano que ayude a construir un contexto social importante. Además, una mirada antropológica que ayuda a mostrar y a descubrir cada miembro que une a la familia, educando a partir de la axiología, las costumbres, los hábitos que aprenda desde nicho familiar y aprenda a ser un sujeto de derechos y deberes, que cuestione y critique pero que a la vez proponga a innovar a una sociedad desde la familia.

Igualmente se destaca que el concepto de familia ha ido variando debido a cambios sociales, por ejemplo, en las últimas dos décadas como señala Levis-Strauss (1981:222) citado por Velasco y Sinibaldi (2001), mencionan que “la familia es una organización única, que constituye la unidad básica de la sociedad” por el hecho de ser la institución o grupo donde los individuos crean, recrean, aprenden y transmiten símbolos, tradiciones, valores y formas de comportamiento”.

La familia se debe interpretar desde la unión que permite lazos que ayudan a fortalecer ese concepto de familia, es un esfuerzo de cada miembro en sobrellevar un desarrollo social, psicológico, materializado en principios de convivencias, además la comunicación que es el eje transversal entre los miembros de la misma, afecta de manera directa la forma en la que nos relacionamos con la sociedad general.

A continuación, se detallan los diversos tipos de familia existentes, según González (2018):

- Familia nuclear o conyugal. Está conformada por una pareja adulta y uno o varios hijos.
- Familia extensa. Está compuesta por parientes cuya relación no es únicamente la pareja y los hijos incluyen tres generaciones (tíos abuelos, primos, entre otros consanguíneos o afines).
- Familias agregadas. O también conocida como familia de hecho, tiene lugar cuando la pareja convive sin ningún enlace legal.
- Familias reconstruidas. Son las que se encuentran conformadas por una pareja que se unen y tienen hijos de otras relaciones pasadas.
- Familias monoparentales. Cuando se encuentran hogares donde solo hay uno de los padres que conviven con los hijos biológicos o adoptados.

- Familias educadoras o de acogida. Una persona y familia acogen dentro de su hogar a un niño-a como medida de protección por algún tipo de vulneración, asumiendo su cuidado, educación y demás obligaciones para garantizar sus derechos.
- Familias Monofiliares. Cuando los hijos ya son adultos y viven con sus padres.
- Con hijos adoptados. Cuando se reconoce jurídicamente una afiliación.
- Hogares unipersonales. Personas que viven solas.
- Cónyuges solos. Cuando la pareja no ha podido o no tienen aún hijos, como también deciden no tenerlos.

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que está a nivel global preocupados por las diferentes manifestaciones y tipos de violencia que deja la violencia intrafamiliar, estos comportamientos son graves en una sociedad cada vez intolerante, permisiva frente a sujetos externos o dentro del mismo núcleo familiar. En la familia debido a las situaciones o conflictos que se presentan, rompen lazos afectivos y que a sus integrantes les hacen daños emocionales, físicos y psicológicos que en realidad sopesa más el conflicto que el perdón, lo que

Ahora bien, la OMS (24 de noviembre de 2005), revela en un informe que la violencia doméstica está muy extendida y tiene graves consecuencias sanitarias, pone de manifiesto que la ejercida por la pareja es la forma de violencia más común en la vida de las mujeres, mucho más que las agresiones o violaciones perpetradas por extraños o simples conocidos. En el estudio se describen las gravísimas consecuencias para la salud y el bienestar de las mujeres que tiene en todo el mundo la violencia física y sexual ejercida por el marido o la pareja, y se expone el grado de ocultación que sigue rodeando este tipo de violencia.

Con base en este estudio de la (OMS), manifiesta que:

La mujer es violentada, por medio de gritos, golpes, entre otros, en su núcleo familiar por su cónyuge esto de distintas formas de agresión que llevan a estar vulnerables en el entorno donde convive y a su vez peligra su integridad, no excluyendo ningún estrato social y el género.

Cabe resaltar que la violencia intrafamiliar dentro de la sociedad es un problema de salud pública, donde ninguna forma de violencia es justificable, a esto se le suma la reserva que tiene las parejas en lo que comprende el ocultar las situaciones de violencia que se vive realmente en un hogar, lo que establece a su vez inequidades desde la fuerza para defenderse de su agresor y preservar su vida.

Otro ente internacional como la ONU (2017), expresa que: “La violencia contra las mujeres se ha de reconocer como una violencia de los derechos humanos y los asesinatos producidos en el ámbito doméstico como una forma de ejecución arbitraria”.

Callamard (2017) indicó que ha llegado el momento "De reconocer que los homicidios relacionados con el género, la violencia doméstica, los asesinatos por honor o los asesinatos de personas gay, lesbianas o transgénero, también pueden equivaler a ejecuciones arbitrarias".

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos “A nivel mundial casi el 50% de mujeres víctimas de homicidios fueron asesinadas por familiares o parejas, por solo un 5% en comparación a los hombres”.

El estudio destaca además las altas tasas de violaciones al derecho a la vida en mujeres discapacitadas, indígenas y transgéneros, entre otras.

La falta de condiciones y servicios básicos como el acceso a la alimentación, agua, servicios de salud o vivienda también fueron reportadas como vulneraciones de esa garantía fundamental.

Este estudio demuestra que la mujer es víctima de todo tipo de violencia esto alineado al machismo cultural, arraigado que se vive en el mundo globalizado teniendo en cuenta desenlaces trágicos como la muerte que afecta la tranquilidad y la salud mental, por las prácticas violentas como una forma de control de dominación lo que lleva no que exista una ausencia de la exigibilidad de sus derechos. Es un problema que en las familias no exista una convivencia integral, lo que desata en actos de violencia física, psicológica, incluida amenazas, acciones que pueden retener a la mujer a que sea víctima de su cónyuge.

De las consideraciones anteriores, los siguientes autores citados por Cepeda et al. (2007), infieren que:

aún en los contextos escolares donde se resalta estos escenarios violentos, además, los factores que influyen positiva y negativamente en sus procesos de desarrollo del estudiante (Cepeda et. al, 1997). Uno de estos factores es la violencia intrafamiliar (Cepeda, et. al, 2007), la cual además de tener gran incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes, tiene influencia negativa en su desarrollo personal y social, y afecta la calidad de vida de gran número de niños, jóvenes y mujeres colombianas. La violencia intrafamiliar que afecta a alumnos de educación media y básica puede considerarse inmersa en un problema de salud pública a través de la historia de la humanidad (Del Bosque, 2003).

Los estudiantes se encuentran diariamente con múltiples comportamientos o conductas violentas que se generan desde su propio hogar, donde en muchos casos y con alguna frecuencia ellos, sus madres, - hermanos, primos y demás familiares son golpeados, amenazados e insultados por sus padres o familiares, llegando incluso a presentarse con alguna frecuencia abuso psicológico y agresión sexual. A estos tipos de comportamientos se les conoce como violencia intrafamiliar, la cual es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables.

La violencia intrafamiliar existe en todas las clases sociales y provoca una grave y profunda desintegración del núcleo familiar, llegando a perderse el respeto por las otras personas y a violentar los derechos fundamentales de las personas, en especial de los niños. (p. 518).

De acuerdo con estas importantes consideraciones se añade que la evolución del hombre en los distintos áreas de la vida, la escuela es el segundo espacio donde el individuo forja sus capacidades de aprendizaje esto en distintas áreas del conocimiento, y en el cual cada cuerpo docente y estudiantes deben aportar para que el individuo sea un ser propositivo y con visión de futuro lo que incide en la calidad de la educación, cabe añadir que el sistema educativa puede tener inconsistencias o vacíos que no aportan en la calidad de vida de los estudiantes.

Cuando un estudiante ha sido testigo de violencia intrafamiliar en sus hogares, puede influir en su desarrollo y en su dinámica de vida porque el maltrato en el entorno familiar puede tocar puntos en esencia irreversibles, es ahí cuando la institucionalidad debe tomar medidas no solo de prevención y sensibilización si no también medidas legales contra el maltratador.

Cepeda (2007), la historia ha estado marcada por las diferentes violencias hacia la mujer, esto arrastrando en su diario vivir sus hijos, donde cada día se observa escenarios donde la palabra violencia toma una fuerza y trae consigo sus complejidades, esto en lo que comprende la desintegración de la familia y la fragmentación en el entorno.

Por consiguiente, en un informe de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, Colombia (1999), expone:

Las distintas expresiones de la violencia constituyen actualmente el principal problema de salud pública en Colombia; el sector salud tiene una responsabilidad directa en la prevención de la violencia, teniendo en cuenta que algunos de los factores individuales generadores de violencia están relacionados con los estilos de vida y el comportamiento de las personas, se puede ejercer una mayor influencia. *La violencia intrafamiliar* se refiere a

toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia, que afecte el bienestar y la integridad física, psicológica o la libertad y derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, sin importar el espacio físico en donde ocurra. Por tanto, la violencia intrafamiliar incluye el maltrato a los adultos mayores, a los niños o niñas, la violencia contra la pareja, el abandono, la negligencia o descuido y el abuso sexual. (p. 2).

De acuerdo con el anterior informe, el Sistema de Salud de Colombia es aun débil a la hora de desarrollar campañas de prevención en los cuales las distancias en la entrega de los mensajes se hace evidente esto se le da una mirada desde lo urbano a lo rural, donde hacer prevención con sensibilización está más aislado de lo que en pleno siglo XXI debería ser, por todo lo anterior se evidencia que la violencia y los comportamientos de los ciudadanos cada día son menos tolerantes, y sin desconocer la cultura machista y patriarcal que encontramos con imaginarios que la mujer debe asumir el cuidado del hogar, a tender a los hijos y por ente ser sumisa y no tener autoridad y autonomía en su vida para la toma de decisiones que se le pueden presentar a la hora de aportar en el desarrollo de su comunidad, una persona maltratada por cualquier forma de violencia es una persona resentida socialmente lo que en su vida cotidiana puede traer consecuencias negativas para la sociedad y para el propio ser humano ya sea de forma psicológica, social, biológica entre otros factores.

En consecuencia, Díaz, et. al (2003) citan a otros autores, quienes señalan:

Los enfoques modernos sugieren que el estudio de la violencia se realice desde las diferentes perspectivas la explican: biológica, psicológica, psiquiátrica, contextual, específica y social. La violencia intrafamiliar es sólo una de las expresiones de un fenómeno más complejo, por lo que se puede decir que prácticamente no hay lugar o situación humana donde, en forma potencial o real, la violencia no se esté expresando. El hombre al generar violencia expresa parte de su naturaleza. Por otra parte, tensiones generadas al interior de las familias no siempre tienen expresión en la misma, sino otro

ámbito como el escolar, el laboral y el social. Los factores que intervienen en la expresión de la violencia intrafamiliar de acuerdo con los más recientes hallazgos, son los siguientes:

Factores orgánicos. Según Garza (2004), infiere que en una: “revisión exhaustiva de la literatura acerca de los factores biológicos que pueden predisponer a la agresión ha asociado algunos casos de violencia con lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales y temporales y con anormalidades en el funcionamiento de la serotonina” (pág. 354).

Factores psicológicos. Diversos estudios afirman que los padres que más maltratan son aquellos que poseen baja autoestima, los que tienen antecedentes de maltrato, los que están deprimidos, los que tienen baja tolerancia a la frustración y los dependientes al alcohol. Debe resaltarse que sólo un 10% de los maltratadores posee una patología psiquiátrica severa (pág. 354).

Factores psiquiátricos. Los efectos de la violencia en el ámbito psiquiátrico resultan cada vez más importantes; por ejemplo, Martínez, et. al (s.f.) han reportado que: “los niños que son testigos o víctimas directas de violencia presentan altas probabilidades de padecer depresión y otros tipos de sintomatología emocional” (pág. 354).

Factores contextuales específicos. En el medio urbano los estresores suelen ser distintos y mucho más intensos que en el medio rural; no obstante, en algunas poblaciones rurales las tasas de violencia intrafamiliar y social presentan un incremento sustancial a causa de patrones sociales particulares de la zona (p. 355).

Factores sociales. Hay evidencia de que los aspectos sociales juegan papeles importantes en la expresión de las conductas violentas. A este respecto, Oliver (1993), acerca de “la transmisión intergeneracional de la violencia ha concluido que una tercera parte de los niños que han sido abusados físicamente se desarrollan sintiéndose

“seriamente ineptos” o bien convirtiéndose en padres abusadores. Por otro lado, el tratamiento de la violencia debe comprender una serie de intervenciones específicamente destinadas para el lugar o situación particular y debe incluir psicoterapia, medicación, hospitalización, aislamiento en caso necesario, sobre todo en pacientes psiquiátricos y apoyo comunitario. Actualmente, la mayor parte de los investigadores sobre el tema consideran que las causas de la violencia intrafamiliar son de naturaleza compleja y que su estudio debe contemplar los factores biológicos, el medio ambiente inmediato, los factores de tipo social y familiar y los aspectos culturales (p.355).

El fenómeno de la violencia intrafamiliar en la sociedad se ha desbordado diariamente por los actos que se presentan en distintos ámbitos, las reacciones no son para conversar ni dialogar, las reacciones de los seres humanos son de indolencia, no se cree en nadie ni en nada, se alegra por cualquier detalle, a veces sin importancia y esto ha generado conflicto social, a esto se le suma la indiferencia frente a los caminos de soluciones, la ciudadanía ha naturalizado la violencia, las relaciones sociales están fragmentadas y a esto se le suman la carencia afectiva y las conflictividades por causa de la violencia y los comportamientos agresivos, delictivos y antisociales que a su vez el Estado, debe crear políticas públicas que mitiguen esta situación.

Se destaca que estos comportamientos los acompañan los factores mencionados con anterioridad, no se puede hablar de violencia solamente sino de tipos de violencia y específicamente la intrafamiliar sin desconocer los factores que la acompañan, como el orgánico, el psicológico desde los modelos de padres que encaminan a sus hijos, quienes les ofrecen calidad de tiempo en dedicación, permitiendo conocer a sus hijos y aportarles una mejor formación.

Emocionalmente, el ser humano no está en su total normalidad para enfrentar situaciones de violencia, pese a que influye su núcleo familiar donde fue acogido y aceptado por sus seres queridos de forma positiva, o lo contrario, de forma negativa si es rechazado. Es en la familia donde se constituyen las bases para que los ciudadanos se enfrenten al mundo, de una forma coherente y sin daño alguno consigo mismo y al prójimo.

La etapa de la infancia es definitiva en el desarrollo armónico e integral de los niños(as), de darse lo contrario y persistan realidades de orden negativo por los niveles de violencia al interior de la familia, es probable la continuidad de estas dinámicas en la etapa adulta, a las que muy seguramente se sumarán otras situaciones caracterizadas por altos niveles de pobreza, exclusión y falta de oportunidades. Todos estos factores de orden social y emocional mediados por ausencia de expresiones de afecto y de autoridad positiva, aceleran o alteran en mayor grado el comportamiento inadecuado de los jóvenes en ese sistema familiar.

Son estas las características que deben ser identificadas de manera temprana en las familias, en el medio escolar y comunitario, con el propósito de generar acciones preventivas, comunicación asertiva, acompañamiento en el proceso de desarrollo de la personalidad de niños, niñas y adolescentes no solo bajo la responsabilidad de la familia, sino también con el seguimiento y caracterización que le es propio a la Escuela.

En este sentido, los equipos psicosociales, los manuales de convivencia, las mediaciones educativas, pedagógicas y de asistencia deberán impulsar proyectos orientados a promover la crianza positiva, habilidades sociales, proyectos de vida y alternativos de emprendimiento para jóvenes, para los padres o cuidadores, entre otros, no menos importantes.

Los aspectos anteriores sin controles oportunos por parte del gobierno local, la ausencia de políticas públicas pertinentes para garantizar oportunidades escolares, la continuidad en los ciclos de formación de básica, primaria, secundaria, hasta los niveles técnicos, tecnológicos y de educación superior, deberán garantizar el cierre de brechas socioeconómicas, que en nada

favorecen la transformación de vidas y de oportunidades reales para los que tienen menos acceso a bienes y servicios para el mejoramiento de la calidad de vida de ellos y sus familias.

Otra categoría importante en esta investigación es el concepto de Escuela, fundada y materializada en la educación, protegida por la Ley 115 (febrero 8 de 1994), por la cual se expide la Ley General de Educación. El Congreso de la República de Colombia decreta dentro de las disposiciones preliminares de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política:

define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

De acuerdo con este artículo de la Constitución Política de Colombia de 1991: “La escuela es un derecho, donde se adquieren conocimientos, en la medida que evoluciona la comprensión y superación donde se adquieren aprendizajes, comportamientos y conocimiento”. Es preciso mencionar que la escuela cumple un rol donde la persona convive y se establecen lazos por fuera del ambiente familiar. La escuela brinda la oportunidad de aprender y el desarrollo de habilidades, capacidades y valores que individuo trae consigo, donde hacen parte la familia, docentes y estudiantes forjando el respeto a los derechos fundamentales y que llevan al individuo a ser una persona propositiva y respetuosa, siendo el Estado el que vigile y ejerce el cumplimiento en el sistema educativo.

La escuela contribuye al cambio social y humano con calidad educativa, va más allá de la excelencia académica en la transferencia del conocimiento y de la enseñanza de forma individual a su vez con derechos y responsabilidades de ambas partes, establecer construcción que posibiliten que llegar a una escuela es fuente de conocimiento y de transformación para

aportar a los cambios que necesita la sociedad, la escuela es uno de los espacios de decisión un escenario a su vez que se tejen relaciones de convivencia, valores y principios.

En la ley 1620 (2013), el presidente de la república de Colombia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en particular las previstas, en el **artículo 189 Numeral 11 de la Constitución Política, en el artículo 45 de la Ley 489 (1998) y en desarrollo de la Ley 1620 de 2013**, creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Este artículo ayuda a transformar y profundizar a la escuela de hoy a partir del contexto nacional ampara a la escuela para proporcionar aptitudes, actitudes cambios positivos en el desarrollo del estudiante encaminado a mitigar la violencia escolar, bullying, amenazas o cualquier forma de maltrato psicológico ya sea verbal o físico. Los espacios educativos como la escuela permiten el avance del sujeto en todas sus dimensiones

Esta investigación se apoya en Durkheim (1976) citado en Echavarría (2002), dada la importancia de la categoría Escuela:

La escuela es un lugar donde además de preparar a los individuos para que hagan parte de la sociedad que los ha acogido, los responsabiliza de su conservación y de su transformación. Esta transformación ha de evidenciarse en la estructuración de nuevas prácticas culturales del reconocimiento del otro, en la construcción de argumentos colectivos de inclusión de la diferencia y en la constitución de marcos comunes para vivir la equidad. Educar en esta perspectiva es introducir a las nuevas generaciones en los patrones culturales de la sociedad y prepararlos para su recreación.

Al respecto, Zambrano (2000:5), plantea:

Esta definición implica la presencia de sujetos formados y sólidamente socializados, individuos que han transcurrido en su devenir dentro de patrones culturales establecidos y que, a la par, hacen parte de la cultura ambiente; su actividad social les permite contribuir y tener incidencia en la construcción de esos patrones y en la educabilidad de las personas más jóvenes. (citado en Echavarría, 2002).

En este sentido, la escuela es el lugar que permite que el sujeto se desarrolle en todas sus dimensiones, sin embargo, es necesario unas características importantes como autonomía, autogestión y corresponsabilidad para su conservación y transformarse a sí mismo y a una sociedad. Una escuela que ayude a transformar desde la manera de pensar, observar, analizar, cuestionar, proponer y crear inmersos en los derechos y deberes y el reconocimiento del otro que la inclusión sea tolerada y mitigue la exclusión para que florezca la diversidad y exista la equidad.

Tener esta nueva óptica de aprendizaje en las escuelas y perspectiva es cambiar estas generaciones más tolerantes y menos agresivas, más consensos que conflicto, es buscar espacios al diálogo que la discordia, la escuela es el eje transversal de una sociedad la cual permite crecer, orientar, guiar a ese sujeto capaz de ser formado de manera integral.

Zambrano (2000) lo reitera en otros términos:

La escuela y la familia suscriben un pacto en el que la primera se compromete de manera firme a entregarle a la sociedad un individuo competente y profesionalmente capaz, un sujeto que sea respetuoso de los valores y tradiciones de la comunidad a la que pertenece, un individuo autónomo, responsable y con capacidad de modificar lo existente o de legitimar el orden establecido con base en criterios ético morales y políticos claros. Para cumplir con esta función, la escuela se convierte en un lugar de vida; de continua lectura reflexiva de lo que está pasando en el espacio vital de los individuos y de si sus

interacciones configuran una cotidianidad del respeto, la negociación, la inclusión. En la escuela tienen lugar las expresiones más duras de la existencia y se producen los momentos más trascendentales para los individuos. (p. 6).

De acuerdo con este análisis que expresan estos autores, la escuela y la familia están articuladas y el sujeto no importa su escolaridad, refleja en la escuela, lo que vive en su contexto familiar, estas conductas influyen frente a su ambiente escolar. En la familia se educa y en la escuela se fortalece la enseñanza y a su formación, con herramientas llamadas ***Tecnología de Información y Comunicación (TIC)*** asume y está insertada en las familias y en las escuelas radicando secuelas positivas y negativas, ya que desde lo positivo ambas están frente al mundo a través de una pantalla que facilita la información de todos los saberes que se requiere.

No obstante, esa misma tecnología dispersa la familia, menos lazos familiares, menos comunicación interpersonal, menos vínculos afectivos y entre los estudiantes no permite un encuentro de amistad, compañerismo, risas, juegos lúdicos en su espacio de descanso, entre otros afectos.

Ahora, la familia y la escuela poseen características diferentes, pero con objetivos comunes por ejemplo la comunicación, la vinculación entre padres de familias y cuerpo docente, debe ser sólida y armoniosa, facilitando información de los mismos, hay que destacar que la familia y la escuela forman el desarrollo del sujeto ya que adquieren beneficios emocionales, psicológicos que ayudan en un mañana a su educación y formación conduciendo a aportar y transformar a una sociedad.

La historia de la sociedad, y específicamente, la del ser humano se ha visto con la huella de muchas conflictividades, en lo que se relaciona a las formas de convivencia, a partir de establecer distintos entornos como la familia, la escuela, la institución, el trabajo y la

comunidad, llevan a sumar algunos factores sociales como la pobreza, exclusión y marginalidad, violencia, salud, educación, comunicación, entretenimiento, seguro de vida, económicos, culturales, familiares, entre otras.

Es complejo determinar hasta donde el ser humano puede establecer o reconocer estos factores que están inmersos en la sociedad, afectando su modo de vivir de una u otra manera están implícitas estos elementos en el desarrollo humano de forma positiva o negativa la cual estos mismos factores mencionados con anterioridad no permiten avanzar y prosperar al ser humano, estos factores sociales abarcan todas las dimensiones de la vida, sin embargo vale la pena aclarar que disertar sobre los factores sociales en general no es el interés de esta investigación, si no enfocarse desde el factor de la violencia, la educación, la cultural y lo social.

En este caso en particular, se tratará el concepto de factores sociales apoyados en teóricos o en artículos como Guzmán, et. al. (2012), expresan:

Establecer criterios y argumentación para el establecimiento de una definición de factores sociales en relación con cualquier realidad social concreta que puede ser el acceso educativo en un país determinado, la crisis de la educación superior en Mali, los problemas medioambientales en el mundo, los conflictos culturales entre las generaciones, el tránsito de la familia tradicional a una familia de nuevo rótulo, etcétera. La cuestión es que siempre se quieren determinar los factores sociales vinculados con esas realidades, pero se carece de una definición que desde el punto de vista metodológico ayude a darle un mayor sentido científico a la investigación que se realiza en relación con la complejidad de la vida social.

Con base en estas consideraciones, los factores sociales articulan todas las dimensiones del ser humano mirando desde ópticas diferentes: el área de la salud, ambiental, social,

cultural, empresarial, ayudando a dar respuestas a esta investigación para obtener resultados concretos.

Las categorías antes citadas son el hilo conductor que demostrarán cómo estos conceptos ayudan a esclarecer a profundidad este estudio de caso.

Marco Metodológico

Desde esta acción investigativa y metodológica, se planteó el enfoque cualitativo a partir de la realidad a estudiar referida a la incidencia de la violencia intrafamiliar y los factores sociales en el contexto educativo. Así mismo, la postura epistémica se reflexiona sobre los resultados de la encuesta la cual sirve para explicar y comprender esta realidad social educativa para mitigar y transformar este fenómeno de violencia intrafamiliar en el contexto educativo.

Se tuvieron en cuenta el registro evaluativo de notas de los períodos académicos del año escolar y el observador escolar del estudiante, los cuales ayudaron a identificar las percepciones generales de la vida personal, familiar, social y académica de los estudiantes de grados 10° y 11°.

En lo referente al tipo de muestra, inicialmente se abrió este proceso investigativo en un diálogo permanente con el cuerpo administrativo, dirección de la institución, docentes, estudiantes de grados 10° y 11°, citación a los padres y acudientes para informarles sobre el proyecto de investigación a desarrollar denominado “La incidencia de la violencia intrafamiliar y los factores sociales en el contexto educativo”. Se destaca que ambas partes, la Corporación, padres y acudientes en ese momento se comprometieron a participar activamente, en consecuencia, se inició el acercamiento y la recolección de la información con los estudiantes que integraban los grados 10° y 11°.

Para dar respuesta al problema en la investigación, se utilizó una encuesta como técnica de investigación para obtener de forma directa la información de los estudiantes objeto de estudio que debieron responder a través de un cuestionario, cuyo diseño estuvo integrado por: la docente Nadiezhda Morales González, los profesores de básica secundaria y media: Óscar Sierra y Jorge Luna.

La encuesta como técnica es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz, la cual según García (1993), citado por Casas et. al (2003), define como:

Una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recogen y analizan una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. (p.527).

Entre las series de estas características trasladadas al contexto de esta investigación, Sierra (1994), encontró lo siguiente:

1. La información se obtiene mediante una observación indirecta de los hechos, a través de las manifestaciones realizadas por los encuestados, por lo que cabe la posibilidad de que la información obtenida no siempre refleje la realidad.
2. La encuesta permite aplicaciones masivas que mediante técnicas de muestreo adecuadas pueden hacer extensivos los resultados a comunidades enteras.
3. El interés del investigador no es el sujeto concreto que contesta el cuestionario, sino la población a la que pertenece; de ahí, como se ha mencionado, la necesidad de utilizar técnicas de muestreo apropiadas.
4. Permite la obtención de datos sobre una gran variedad de temas.
5. La información se recoge de modo estandarizado mediante un cuestionario (instrucciones iguales para todos los sujetos, idéntica formulación de las preguntas, etc.), lo que faculta hacer comparaciones intragrupalas. (pág. 304).

En la planificación de la investigación se utilizó la técnica en las siguientes fases Santasmases (1997):

Identificación del problema.

Determinación del diseño de investigación.

Definición de las variables.

Selección de la muestra.

Diseño de la encuesta

Organización del trabajo de campo.

Análisis de los datos e interpretación de los resultados. (pág. 592).

A continuación, se presentan las fases aplicadas al contexto investigado:

A partir de un acercamiento al contexto situacional a la reflexión acerca de la realidad institucional, social y educativa, desde los resultados de la encuesta y problemática institucional se posibilitó la identificación de los impactos generales que arrojó esta técnica en mejorar y mitigar los factores que generan en los estudiantes la violencia intrafamiliar y que inciden en sus comportamientos, con miras a la transformación de la realidad institucional. Paralelo a ello, se puede tener una oportunidad para formar ciudadanos y ciudadanas íntegros con valores, voluntades y capacidades para solucionar los conflictos por medio del diálogo con una estrategia educativa y pedagógica en los procesos relacionados con: proyecto de vida, liderazgo, emprendimiento, resolución de conflictos, participación ciudadana y derechos humanos.

El diseño de la investigación es no experimental porque, según explica Hernández et. al. (2010), son “estudios que se realizan sin manipulación deliberada de variables” (p. 149), es decir, se trata de una investigación donde se observan fenómenos tales como se dan en su contexto natural para finalmente analizarlos.

En cuanto al tipo de investigación fue de campo, debido a que la misma se ejecutó en la Corporación Amor a Bolívar. En consecuencia, para Arias (2006):

La investigación de campo es aquella consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos “datos primarios” sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información,

pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (p. 31).

En otro orden de ideas, el nivel en que se ejecutó el presente estudio, es de carácter descriptivo. En este sentido, se reitera a Hernández et. al (2010) "...busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis" (p. 80).

La operacionalización de las variables permitió indagar en los contextos social, cultural y educativo de los estudiantes de la Corporación, de igual manera, conocen su contexto, población, cultura a partir de costumbres, ideas, tradiciones y desde la educación se enfocan en un proyecto de vida y su aporte a la sociedad.

La muestra asegura que los individuos, en este caso 60 estudiantes de educación media, grado décimo y once, edades entre 15 y 18 años de ambos sexos, son representativos de la población de la comunidad educativa, ubicada en la Localidad II Virgen y Turística de Cartagena de Indias.

Se utilizó la técnica de la encuesta con el fin de obtener la información de los individuos a través de un cuestionario de carácter anónimo, por lo que se le pidió al encuestado responder con sinceridad, este instrumento estuvo organizado por 52 preguntas concretas y simples, su clasificación fue cerrada, con elección múltiple en la cual los estudiantes reflejaron su situación personal con abanico de respuestas, ofreciéndoles una serie de opciones de respuestas exhaustivas y mutuamente excluyentes, porque permitió obtener datos específicos, eficaces y se llevó a cabo todo el proceso, ajustado a las necesidades concretas de estudio.

Se realizó la presentación a los estudiantes y se les concedió dar garantías de anonimato con el fin de motivar el interés, la confianza en las respuestas y lograr información confiable, además, se explicó y quedó reflejado el objetivo del estudio de la encuesta que es demostrar

principales factores que generan en los estudiantes la violencia intrafamiliar y que inciden en los comportamientos de los mismos, y quien lo realiza y todos los detalles importantes para la adecuada aplicación de la encuesta.

Para el diseño de la encuesta fue imprescindible realizar una buena selección del equipo integrado por la docente Nadiezhda Morales González y la colaboración de los profesores de básica secundaria y media: Óscar Sierra y Jorge Luna y los estudiantes fueron conscientes de la realidad educativa y específica sobre la investigación, con un conocimiento básico de la violencia intrafamiliar que viven en sus hogares. Posteriormente, se dispusieron los materiales necesarios para la correcta realización de las encuestas.

En este caso, se reunieron los estudiantes en un recinto, la docente Nadiezhda Morales González, me identifiqué como tal, agradecer a los colegas por la colaboración y estudiantes por la participación y avalado por las directivas generales de la Corporación, padres y acudientes para que, si así lo deseaban los estudiantes pudieran consultar cualquier duda que les surgiera. No obstante, en la encuesta realizada también se respetaron unos principios éticos, en la cual los estudiantes fueron conscientes de que su participación era de carácter voluntario, que la información suministrada por ellos era de confidencial y exclusiva para la investigación especificada.

Se leyeron las instrucciones en voz alta para todo el grupo y cada estudiante contestó individualmente su encuesta. Este método fue el más importante por ser el más empleado y se trabajó con esta comunidad escolar y aplicó a nuestro contexto escolar.

Se realizó un análisis de contenido a las respuestas, enfocado al objetivo trascendental de la investigación que es demostrar los principales factores que generan en los estudiantes la violencia intrafamiliar y que inciden en los comportamientos de los mismos. Esta organización, análisis e interpretación de los datos se orientó desde los procesos de categorización y triangulación, según lo propuesto por Cisterna (2005), consistente en:

cruzar la información y contrastar los puntos de vista de los diferentes actores, la organización de las respuestas obtenidas con los diferentes instrumentos y se retoma los aportes teóricos enunciados en el marco teórico sobre las categorías estudiadas. Este cruce reflexivo de la información, es precisamente lo que aporta a la investigación, “su carácter de cuerpo integrado y su sentido como totalidad significativa. (p.70).

Resultados generales como: padres agresores, alcohol y droga, violencia intrafamiliar, el desempleo, entre otros factores e impactos generales como: efectos psicológicos, ansiedad, inseguridad, vergüenza, baja autoestima, malos tratos, tácticas como golpes, amenazas, gritos, romper cosas, desvalorizar a los miembros de la familia y efectos como: miedo, terror, sumisión, intimidación, inseguridad, impedir que haga algo para cambiar las cosas. Problemas en comunicación que fragmentas las relaciones familiares en el hogar entre otros impactos que se identifican en el colegio los grados 10 y 11 de la Corporación.

Ahora bien, a raíz de todos los resultados encontrados, factores e impactos y estadísticas en la investigación que se reflejan en la Corporación fue necesario buscar una respuesta piloto hacia esta problemática. Finalmente, se realizó ***La estrategia educativa y pedagógica por medio de la comunicación a través del diálogo en el contexto de la Corporación Colegio Amor a Bolívar*** para orientar, mitigar y transformar la realidad educativa de la incidencia de la violencia intrafamiliar y los factores sociales en el contexto educativo de la Corporación, en articulación con los contextos caracterizados, que además son fundamentales en su desarrollo.

Tabla 2. Fuente y técnicas implementadas

Objetivo	Técnica Estudio de caso	Recolección de datos
Caracterizar el contexto social cultural y educativo de los estudiantes de la comunidad educativa de la Corporación.	Encuesta Se aplicó porque arrojó toda la información de las variables sociales, cultural y educativa. La observación, la lectura del contexto sociocultural, escolar	Análisis de documentos Encuestas Observación
Explicar los principales factores que generan en los estudiantes la violencia intrafamiliar y que inciden en los comportamientos de los mismos.	Encuesta	Análisis de documentos Encuestas Observación
Diseñar una estrategia educativa y pedagógica por medio a través del diálogo de la comunicación en el contexto de la Corporación, teniendo en cuenta el análisis y estudios de la investigación.	Encuesta	Procesos de categorización y triangulación, descriptiva

Fuente: autora del proyecto, 2017

Tabla 3. Plan de trabajo mediante el cual se ejecutó la investigación

Objetivos específicos	Actividades	Técnicas	Tiempo
Caracterizar el contexto social cultural y educativo de los estudiantes de la comunidad educativa de la Corporación.	Se realizó un diálogo con el cuerpo administrativo, dirección de la institución, cuerpo de docentes estudiantes de grado 10° y 11° para informarle el proyecto de investigación a desarrollar llamada la incidencia de la violencia intrafamiliar y los factores sociales en el contexto educativo.	Se socializó la encuesta y la importancia y eficacia de esta técnica en la investigación.	1 mes
Explicar los principales factores que generan en los estudiantes la violencia intrafamiliar y que inciden en los comportamientos de los mismos.	Reunión y sensibilización con los padres de familia para informarle el proyecto de investigación a desarrollar llamada la incidencia de la violencia intrafamiliar y los factores sociales en el contexto educativo.	Se socializó la encuesta y la importancia y eficacia de esta técnica en la investigación.	1 mes
Construir una estrategia educativa y pedagógica por el diálogo de la comunicación en el contexto de la Corporación, tomando en cuenta el análisis y	Las partes de la Corporación y padres de familia en ese momento avalaron para que participaran colectivamente y todo lo que se requería para llevar a cabo la investigación. En consecuencia, se inició la encuesta de manera organizada, con un abanico de respuestas ajustados a las necesidades concretas de	La encuesta materializada y realizada en este contexto educativo.	1 mes

estudios de la investigación.	estudio, se inició el acercamiento y la recolección de la información con los estudiantes que integran (grados 10° y 11°).		
-------------------------------	--	--	--

Fuente: autora del proyecto, 2017

Tabla 4. Cronograma de actividades

Actividades	2017					2018												2019					2020								
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	My	Jul	Ag	Feb	Jun	
Revisión bibliográfica	■	■	■	■	■	■	■						■	■	■	■	■	■							■	■					
Formulación del proyecto						■	■	■																							
Primera presentación del proyecto								■																							
Correcciones									■																						
Aprobación del proyecto										■	■																				
Recolección y procesamiento de la información											■	■	■	■																	
Elaboración de conclusiones															■	■															
Redacción e informe final																		■	■												
Asesorías con tutora																							■	■	■	■	■	■	■	■	■
Realización de ajustes finales																															■

Fuente: autora del proyecto, 2017

Caracterización del contexto sociocultural y educativo de Cartagena y la comunidad educativa de la Corporación Colegio Amor a Bolívar

Pérez y Salazar (2007), afirman que:

Cartagena de Indias es considerada una de las ciudades más lindas de América, por sus atractivos turísticos, los paisajes naturales y su riqueza cultural, pero al mismo tiempo es una de las ciudades con más altos índices de pobreza, marginalidad y desigualdad social. Mientras una minoría de familias ricas y blancas detectan el poder político y controlan el desarrollo económico, la inmensa mayoría de la población vive sumida en el abandono, la pobreza, el desempleo y el rebusque. La zona norte y el centro histórico alberga numerosos extranjeros que ven atraídos por la posibilidad de invertir en el turismo y en la industria hotelera, mientras que las comunidades nativas, por lo general afro descendientes se ven obligadas a migrar al sur occidente, donde históricamente se han localizado los cinturones de miseria. Y que en la actualidad se muestra como el polo de desarrollo urbanístico porque es allí donde se construyen los nuevos proyectos de vivienda de interés social.

Administrativamente, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias tiene una extensión total de 623 km cuadrados; y está dividida en tres localidades: 1. Histórica y del Caribe Norte; 2. De la Virgen y Turística; 3. Industrial de la Bahía. La primera es la más extensa, con 371 km²; la segunda ocupa 89 km², y la tercera se desarrolla en los restantes 162 km².

Adicionalmente, de acuerdo a la organización territorial del distrito, las localidades están

conformadas por otros entes territoriales llamados Unidades Comuneras de Gobierno (UCG), tanto urbanas como rurales, a su vez conformadas por agrupaciones de barrios.

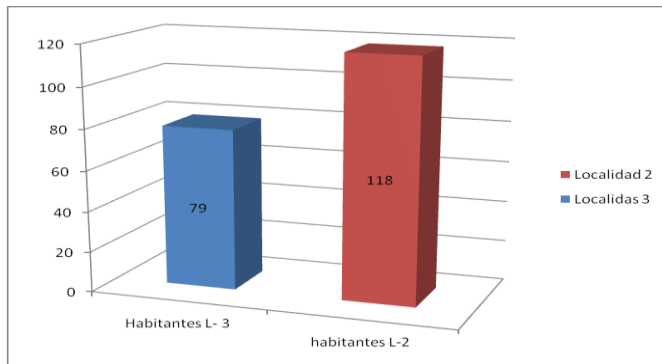
Tabla 5. Organización territorial del Distrito de Cartagena de Indias

Localidades	Unidades Comuneras de Gobierno (UCG)		Barrios			
	Rurales	Urbanas	Urbanas	Rurales		
Histórica y del Caribe Norte Área 162 Km2 Población 388.489	Tierra Bomba Bocachica Caño del Oro Santa Ana Isla Fuerte Islas del Rosario Islas San Bernardo Barú	UCG # 1 UCG # 2 UCG # 3 UCG # 8 UCG # 9 UCG # 10	UCG # 1: Castillo Grande - El Laguito - Bocagrande - Centro - Chambacú - La Matuna - Getsemani - San Diego - El Cabrero - Marbella - Crespo - Pie de la Popa - Manga UCG # 2: Pie del Cerro - Espinal - Lo Amador - Nariño - Pedro Salazar - San Pedro y Libertad - Los Comuneros - Petare - Pablo VI I y II - República del Caribe - Loma Fresca - Palestina - La Paz - Paraíso II - Cerro de la Popa - Torices UCG # 3: Canapote - Daniel Lemaire - Santa María - Siete de Agosto - San Francisco - San Bernardo UCG # 8: Zaragocilla - Escallón Villa - La Campiña - Los Angeles - Villa Sandra - Los Ejecutivos - El Country - La Troncal - Buenos Aires - Camagüey - Tacarigua - El Carmen - Rubí - Calamares - Las Delicias UCG # 9: Barrio Chino - Martínez Martelo - El Prado - Ambéres - España - Juan XXIII - Paraguay - Junín - Nueva Granada - Nueve de Abril - Jose A. Galán - Piedra de Bolívar - Armenia - Bruselas - Las Brisas UCG # 10: Bosque - Alto Bosque - Los Cerros - San Isidro - República de Chile - Altos de San Isidro - Nuevo Bosque - Mirador del Nuevo Bosque	Tierra Bomba Bocachica Caño del Oro Santa Ana Isla Fuerte Islas del Rosario Islas San Bernardo Barú		
	De la Virgen y Turística Área 371 Km2 Población 334.383	Arroyo Grande Arroyo de Piedra Pontezuela Bayunca Punta canoa La Boquilla	UCG # 4 UCG # 5 UCG # 6 UCG # 7	UCG # 4: La María - La Quinta - La Esperanza - La Candelaria - Alcibia - Boston UCG # 5: Tesca - República del Líbano - Chiquinquirá - Olaya Herrera (Com 5) UCG # 6: Olaya Herrera - Fredonia - Nuevo Paraíso - El Pozón - Villa Estrella UCG # 7: Trece de Junio - San José Obrero - San Antonio - República de Venezuela - La Floresta - La Castellana - Los Alpes - Viejo Povenir - Nuevo Povenir - Chipre - El Gallo - San Antonio - Las Palmeras	Arroyo Grande Arroyo de Piedra Pontezuela Bayunca Punta canoa La Boquilla	
		Industrial de la Bahía Área 89 Km2 Población 346.883	Pasacaballos	UCG # 11 UCG # 12 UCG # 13 UCG # 14 UCG # 15	UCG # 11: Ceballos - Santa Clara - Policarpa - Albornoz - Arroz Barato - Puerta de Hierro - Bellavista - El Libertador - Villa Barraza - Veine de Julio Sur - Antonio José de Sucre - Mamonal UCG # 12: Los Corales - Almirante Colón - Los Caracoles - El Carmelo - La Central - El Milagro - El Socorro - Santa Mónica - San Pedro - El Campestre - Blas de Lezo UCG # 13: Santa Lucía - La Concepción - El Recreo - Ternera - San José de los Campanos - Villa Rosita - Providencia - Anita UCG # 14: Alameda La Victoria - San Fernando - La Sierrita - Urb. Simón Bolívar - Ciudadela 11 de Noviembre - María Cano - Villa Rubia - Jorge Elecer Gaitán - Cesar Flórez - Camilo Torres - La Florida - Nueva Delhi - La Esmeralda I - Los Santanderes - Nazareno - Nueva Jerusalén - Rossendal - Villa Fanny - Sectores Unidos - Nelson Mandela - La Esmeralda II UCG # 15: Vista Hermosa - Luis Carlos Galán - El Reposo - San Pedro Martir - La Victoria - Los Jardines - La Consolata - El Educador - Jaime Pardo Leal - Henequen - Manuela Vergara de Cufí - Urb- Cooperativo	Pasacaballos

Fuente: Pérez y Salazar (agosto, 2007). [https://www.banrep.gov.co/es/pobreza-cartagena-analisis-](https://www.banrep.gov.co/es/pobreza-cartagena-analisis-barrios)

[barrios](#)

Figura 1. *Distribución de los estudiantes según la localidad en la que habitan*



Fuente: Ficha de caracterización de estudiantes. 2017

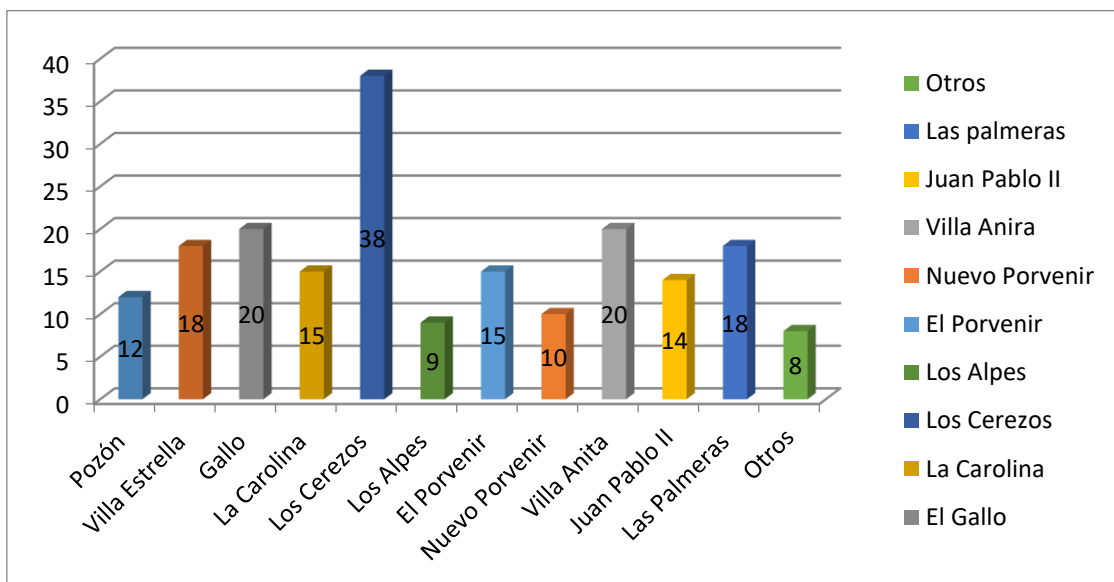
La Corporación Colegio Amor a Bolívar está constituida por una población de 400 estudiantes, de los cuales el 60% habitan en la Localidad 2 de la Virgen y Turística y el 40% en la Localidad 3 Industrial y de la Bahía, que son las que presentan las mayores problemáticas sociales.

Según García (2016):

En cuanto a los servicios públicos se cuenta con agua potable, energía eléctrica, gas domiciliario, telefonía fija y celular, conectividad a internet, alcantarillado. Igualmente existen rutas de buses y busetas y vías en buen estado, el sector se ha visto favorecido con la entrada en funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte (Transcaribe) puesto que el portal principal funciona en el barrio El Gallo, a pocas cuadras de la institución.

La mayor problemática que afronta la comunidad es la inseguridad, son frecuentes las riñas callejeras, los enfrentamientos entre pandillas y la delincuencia, falta de oportunidades, superación personal y marcada la violencia intrafamiliar, débiles vínculos de afectividad, los más afectados con esta situación son los niños, las niñas y los adolescentes, que se constituyen en una población vulnerable y en riesgo.

Figura 2. Distribución de la población estudiantil según los barrios



Fuente: Ficha de matrícula de estudiantes, 2017

Se evidencia en la figura 2, que los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Corporación, en su mayoría habitan en los barrios: Los Cerezos, El Gallo, Villa Anita, Villa Estrella, Las Palmeras, La Carolina y El Porvenir, continuando con menos cantidad los que viven en los barrios Juan Pablo II, El Pozón, Nuevo Porvenir, Los Alpes y 8 estudiantes que habitan en otros barrios dentro de las Localidades 2 y 3. Estos barrios se caracterizan por su población heterogénea, conformada por grupos afrodescendientes y grupos poblacionales provenientes de diversas zonas del departamento y del interior del país.

Siguiendo en el aspecto familiar y el enfoque cualitativo de la investigación, se comprobó que la violencia intrafamiliar y los factores sociales como son, en este caso, la violencia y la desidia por la educación son factores desencadenantes cuando se propicia violencia en el ámbito familiar, o en "efecto" se convierte en un escape para sobrellevar la violencia intrafamiliar. También se presentan relaciones interpersonales débiles, donde existe desacuerdos que fragmentan las relaciones entre los familiares de los estudiantes padres,

hermanos; y aún más estos jóvenes alguna veces son víctimas de la violencia intrafamiliar, donde el maltrato físico se refleja en golpes con objetos, insultos hacia ellos por lo menos en alguna ocasión causante de los grandes problemas que presentan los estudiantes en materia de convivencia, se muestra poca tolerancia frente a la diferencia y los problemas de aula. También se presenta un abuso de poder entre los padres y los estudiantes, no reflejándose en lo público sino omitiendo estos comportamientos en el interior de la familia.

Problemas sociales

Los problemas sociales que más aquejan a nuestros estudiantes en sus comunidades son: la violencia intrafamiliar, el desempleo, alcohol, drogas y prostitución, y además otros tipos de violencia como: la escolar y la social, se encontró que los estudiantes habían sido rechazados, golpeados por sus pares, han presenciado actos mínimos violentos, golpes entre ellos y la diversión que les producían las pocas peleas que se presentaban.

Otra violencia reflejada es la social en algunos estudiantes por su aparente homosexualidad; un porcentaje mínimo ha robado; han golpeado a otra persona; no se han aliado con actores al margen de la ley; han pertenecido a pandillas, amenazado o herido con armas.

Contexto educativo

De acuerdo con García (2016), rector del Colegio objeto de estudio, expresa:

La Corporación está ubicada en la zona suroriental en el barrio El Gallo de la ciudad de Cartagena de Indias, departamento de Bolívar, fundada en el año 1981, cuenta con una población de 400 estudiantes, distribuido en el nivel de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, colegio mixto privado, con doble titulación, énfasis en inglés y emprendimiento, se encuentran estudiantes de estratos 1, 2, 3. Adicionalmente, en las

jornadas de la tarde ofrece bachillerato por ciclos semestralizados para estudiantes en extra edad y situación especial.

El currículo de la Corporación, ha sido diseñado teniendo en cuenta las normas vigentes establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y algunas de las principales propuestas generadas por investigaciones que giran en torno a la temática educativa, en cuanto a lo relacionado con la enseñanza y el aprendizaje de la institución se refiere. La Corporación tiene un diseño curricular que permite aprender y enseñar una forma integral dinámica, creativa y diversificada que tiene en cuenta la fundamentación pedagógica de la institución (Educación para la comprensión).

El diseño de la propuesta curricular que existe en la Corporación, es vigente tiene la posibilidad de fortalecer los procesos curriculares en la institución, pertinente a las necesidades y demandas del contexto sociocultural de los estudiantes, su propósito es fortalecer los procesos pedagógicos y didácticos en todas las áreas del conocimiento y en la relevancia del conocimiento escolar en los problemas del diario vivir, atendiendo al desarrollo de competencias antropológicas, afectivas, éticas y morales, axiológicas, espirituales y ciudadanas, formándose para la vida, la paz y la convivencia, además de estas se desarrollan otras competencias académicas, científicas, laborales, ocupacionales, cognitivas, las investigativas, las tecnológicas y de emprendimiento, todas estas con el objetivo de formar integralmente a los sujetos, en este sentido, se apunta a la formación de personas con autonomía moral e intelectual, capaces de comprometerse con su propio desarrollo y el de la sociedad, cualidades centrales para una inserción social responsable y activa, tanto en las esferas productivas como ciudadanas.

Después de los distintos análisis de las realidades de orden sociocultural, los principales problemas que deben atenderse en la escuela, son: la violencia intrafamiliar y sus características, falta de conciencia ambiental, pandillas, drogas, baja autoestima, poca orientación para la sexualidad responsable, depresión, bajo nivel educativo de los padres, falta de cultura ciudadana, inversión de valores, pobreza mental, carencias afectivas en el hogar de origen, incumplimientos de normas de convivencia, inadecuadas relaciones interpersonales, intolerancia y falta de políticas culturales.

Esta escuela muestra una coherencia con lo anterior, evidenciada en la aplicación de las políticas educativas del Estado colombiano en la construcción de la propuesta curricular de la escuela y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) trazados por la UNESCO (2015), según los cuales se busca hacer de la educación el motor que dinamice el desarrollo de los pueblos. Para el diseño de la propuesta curricular se tomó como horizonte normativo la Ley 115, los Lineamientos Curriculares, los Estándares Curriculares, Derechos Básicos de Aprendizajes, Matrices de Referencia y otras disposiciones legales.

El Proyecto Educativo Institucional de la escuela desde el currículo, se orienta a contribuir a la formación de un sujeto competente e innovador con pertinencia social en busca de la reconstrucción de la sociedad en donde está inmerso. Esto puede entenderse en el sentido de que los estudiantes sean orientados hacia el desarrollo de sólidas competencias laborales centradas en el conocimiento, las habilidades y excelentes desempeños en contextos reales con problemas reales, para combatir la pobreza, que es uno de los problemas más notable en la comunidad, así como los maestros deben lograr desplegar potencialidades y habilidades para que se viabilice una formación integral pensada en la solución de los problemas y necesidades del entorno hacia la reconstrucción de la nueva sociedad más justa y equitativa.

En el currículo de la escuela se pueden encontrar lineamientos tales como:

Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, educación para bajar los índices de violencia intrafamiliar y sus características, educación para erradicar la pobreza y hacer una sociedad equitativa, todos estos tópicos hacen que la propuesta curricular.

De acuerdo al currículo de las escuelas, a las demandas y necesidades que el estudiante presenta, estas se satisfacen gracias al diseño de un currículo pertinente. En esta perspectiva, en la Corporación, se hace evidente el horizonte institucional por su vigencia, permitiendo plantear unos objetivos educativos orientados al aprendizaje que sirven de hilo conductor para el logro de las metas en las distintas dimensiones de los aprendizajes.

El tipo de hombre y mujer que desea y se está formando desde lo planteado en la Misión de la IE se creó con el fin de brindarle un servicio educativo de calidad a la comunidad en los niveles de preescolar, básica y media con énfasis en reestructuración social y emprendimiento. La Institución fundamenta su quehacer frente a los desafíos de formación humana desarrollando: competencias antropológicas, afectivas, ético y morales, axiológicas y espirituales y ciudadanas; y frente a los desafíos de formación científica y laboral desarrollando: competencias académicas y científicas, laborales y ocupacionales y cognoscitivas, investigativas y tecnológicas y de emprendimiento, basada en un pedagogía crítica que apunte a construir condiciones institucionales que permitan la emancipación de sus estudiantes y fórmalos como sujetos de derechos y responsabilidades sociales.

Desde la visión proyectada para el año 2020 alcanzar una educación donde primen los valores familiares y sociales y podamos ayudar a la reestructuración social de

nuestro contexto, además seremos una institución educativa líder en el desarrollo de competencias en el emprendimiento, donde nuestros estudiantes puedan liderar pequeñas y medianas empresas, que ayuden al desarrollo de nuestra región.

Ahora bien, de acuerdo con la misión, visión y objetivos institucionales, el perfil de los estudiantes de la Corporación, se orienta a:

Que sea creador y comprometido con su aprendizaje, respetuoso de los valores familiares y las normas de convivencia.

Interesado en los múltiples problemas que aquejan a las comunidades donde habitan para que de manera colectiva desarrollen de forma pacífica un proyecto de sociedad mejor.

Integrante de su sociedad y agente activo de cambio social.

Crítico de las desigualdades económicas, culturales y sociales que se perpetúan en la sociedad, para así crear una sociedad más justa acorde con la ética de los derechos humanos para demandar y actuar en el mundo.

Sujetos de derechos y responsabilidades sociales.

Persona éticamente autónoma y heterónoma a la vez, con capacidad de decisiones libres y de responsabilidades para con los demás.

Consciente de los condicionamientos en su vida y en la sociedad

Disposición de las habilidades, conocimientos y recursos para poder planificar y crear cambios. Se espera que en un futuro no muy lejano esos jóvenes que hoy expresan sus problemas emocionales, de desarraigo de sus familias nativas, Líder y Emprendedor de pequeñas y medianas empresas sostenibles y productivas.

Acompañado de este importante enlace también existe en este contexto educativo la sociedad y el tipo de cultura que se quiere construir en la Corporación se encuentran características como:

Desarrollar todo el plan de estudio propuesto en el currículo prescrito por el MEN, incluyendo sus fines, metas y objetivos, garantizar que todos los estudiantes tengan competencias de lectura, escritura y aritmética, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles.

Criticar las desigualdades económicas, culturales y sociales que se perpetúan en la sociedad, para así crear una sociedad más justa acorde con la ética de los derechos humanos para demandar y actuar en el mundo.

En consecuencia y de acuerdo con el currículo de la institución muestran su modelo y planteando que la mayoría de los problemas que aquejan a los estudiantes tienen su génesis en la familia y en los contextos sociales, ambientales, culturales y económicos.

Parten de la premisa que la supervivencia de la sociedad está amenazada por una serie de problemas agudos como: la pobreza, el maltrato intrafamiliar, las pandillas, la drogadicción, la depresión y baja autoestima, la sexualidad, la contaminación ambiental y cambio climático, las peleas callejeras y la delincuencia, falta de políticas culturales, la intolerancia, antivalores, incumplimientos de normas de convivencia ciudadana y poco interés en educación para la paz, la convivencia y la ciudadanía, deficientes relaciones interpersonales y la corrupción, entre otras. El currículo debe equipar a los estudiantes

para comprender estos problemas, visionar una sociedad distinta y entregar las herramientas para aproximarse a esta visión.

En este sentido, la propuesta curricular se encaminó a desarrollar desde el currículo prescrito o normativo todas las problemáticas de los contextos anteriormente mencionadas, el plan de estudio pensado y construido desde una mirada académica pero al mismo tiempo desde la reconstrucción sociocultural, busca la integración de estos grandes problemas de nuestras comunidades en las áreas básicas del conocimiento y la contextualización, permitiendo formar alumnos capaces de crear una sociedad más justa, de formarlos como sujetos de derecho y responsabilidades sociales, de otorgarles protagonismo tanto en la construcción de sí mismo como de la sociedad en que viven. En otros términos, el currículo desde un enfoque sociocultural partiendo desde la realidad del contexto, plan de estudio integrado, transversalidad desde las problemáticas sociales, reconstrucción del tejido social, pedagogía sociocrítica y una evaluación formativa (p. 68-84).

Profamilia (2020), define la violencia intrafamiliar, como:

Es aquella que incluye a todos los miembros de la familia, ya sean hijos/as, ancianos/as, mujeres, hombres, personas con discapacidad o con una identidad de género u orientación sexual diversa, el cual consiste en una acción u omisión que busca degradar, humillar, maltratar o menospreciar a los miembros que integran el grupo familiar y es el tipo de violencia que menos se denuncia.

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social, históricamente conocida que se da dentro de la estructura familiar, no solo por ocasionar y provocar maltrato o daño físico, severo o agresivo, daño psicológico y emocional, sea de padre a madre o de padres a hijos o entre hermanos, afectando a las personas del núcleo familiar, en un estado de vulneración, sea por

ejercer autoridad de toma de decisiones que generalmente son llevados a la dominación, manipulación o ciertamente, naturalizando la dimensión del problema que se teje al interior del hogar independientemente de su raza, sexo y edad.

En muchas familias la violencia intrafamiliar al interior del hogar es oculta, es un asunto familiar y en muchos casos no pueden difundirse a la parte exterior, lo que lleva al miedo, al pánico, al silencio, a la depresión. La violencia intrafamiliar, no tiene estatus social, a su vez, no solo el trato discriminatorio tanto para la mujer como para el hombre ya que hay excepciones y casos se han detallado que la mujer también maltrata al hombre desde la falta de atención, o por no tener un nivel superior en educación y no estar a la altura de su condición económica y social. Los casos de violencia intrafamiliar no han disminuido, por el contrario, ha sido un patrón conductual de generaciones que van ligados a la formación y la historia que ha tenido el ser humano.

A su vez, existe una cultura de intolerancia y las posiciones machistas, conllevan la desintegración de los hogares donde los hijos son rebeldes, con comportamientos agresivos y la convivencia se vuelve un conflicto, donde hombres o mujeres que resuelven las situaciones con golpes e insultos y que en algunos casos terminan en la muerte.

La violencia intrafamiliar ha desencadenado tipos de violencia especificando características, que permiten observar las diversas formas que existen como la manera que se ejerce y o quien la ejerce. Los tipos más comunes son física, psicológica, emocional, sexual, sin embargo, existen otros tipos de violencia que posteriormente se desarrollará, que acompaña este fenómeno social como lo es la violencia intrafamiliar. La violencia puede estar presente en cualquier ámbito o contexto ante esto, se tiene la responsabilidad de romper el silencio y denunciar. Es importante diferenciar los distintos tipos de violencia que existen para poder identificarlos.

Son muchas las dificultades que se viven en los hogares y que aquejan a la sociedad, de igual manera por los conflictos sociales, familiares, culturales y económicos, donde las familias acrecientan al interior ausencia de un ambiente familiar apto para crecer, educarse, amarse y desarrollarse adecuadamente desde los padres, madres y hermanos, desafiando problemas que en la familia están latentes, que se reflejan o repercute en la escuela, en su vida social, en la comunidad, dejando secuelas en el sujeto del mañana, que no responden posteriormente a un hogar que quieran formar en su vida y que cuando llegan el momento y conviven con quien decidan, es probable que las relaciones de pareja y de familia no sean las más sanas y que en su cotidianidad no exista comprensión y esto sea el detonante para que se desate la violencia en la familia.

Las situaciones descritas anteriormente, muestran el desafío que tiene el núcleo familiar hoy en día, como ejemplo de ello y algo ineludible es la violencia en la familia, como lo expresa Corsi (1994):

El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Se denomina relación de abuso aquella forma de interacción que, enmarcadas en un contexto de desequilibrio de poder incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daños físicos y/o psicológico a otro miembro de la relación. (p. 30).

Se infiere entonces que la violencia familiar emprende diferentes formas de abuso, no afecta el sexo, la edad, u otras características para ser dañino, no importando las relaciones de poder que existen entre los miembros de la familia. Aquí se enfocan las relaciones de poder como la autoridad del padre hacia el hijo, también el sujeto frente a la mujer desde la violencia económica o la autoridad frente a personas mayores entre otras. Ahora, las estructuras

familiares no son idénticas, los conflictos familiares son distintos que traen como consecuencia la violencia familiar existiendo otras costumbres y comportamientos.

Sin embargo, es importante resaltar a Corsi (2012), cuando señala que:

La violencia familiar es una de las formas en las que se expresa la violencia de género. La también conocida como violencia doméstica se desarrolla en el espacio doméstico (concepto que no alude exclusivamente al espacio físico de la casa o el hogar). Cuando hablamos del espacio doméstico nos referimos al delimitado por las interacciones en contextos privados. Toda vez que este tipo de violencia no se limita a las cuatro paredes del hogar, sino que también puede suscitarse en el centro laboral o de estudios, en locales o en la vía pública, etc. (p.2)

Se observa que este autor distingue y resalta que la violencia familiar hay que diferenciarla, su forma de operar y manifestar es diferente ejemplo de ello la violencia de género que está enfocada específicamente hacia la mujer, en cambio la violencia familiar vuelve en su esencia la acción hostil de abuso de poder y la mujer subyugada a un mando por un hombre afectando a los demás miembros de la familia. No obstante, esta violencia familiar quien la padece ya sea la mujer o niños hacen caso omiso a este fenómeno por el simple hecho de no denunciar esta problemática y la esperanza del cónyuge que cambiara de actitud frente esta posición contraria. Llevando a una situación privada que no permite que se ventile esta violencia familiar en la sociedad.

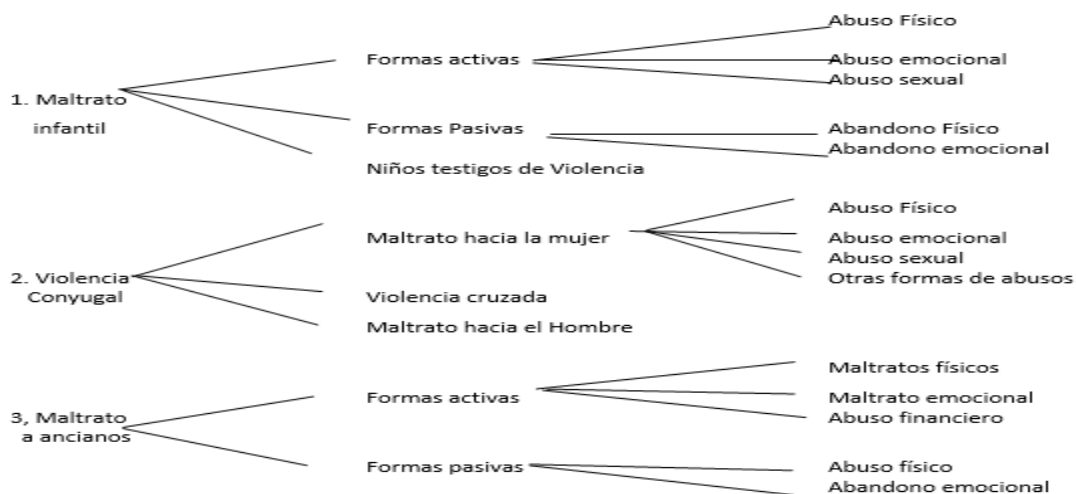
Como lo cita Corsi (1994): “La violencia familiar representa un grave problema social, ya que se estima que alrededor del 50% de las familias sufren o han sufrido alguna forma de violencia. Pero, además hay otras razones para dejar de considerarlo como un problema privado”. (p. 31).

Una de las razones por las que se da es porque la persona sometida a situaciones crónicas de violencia dentro del hogar presenta un decaimiento gradual de sus defensas físicas y psicológicas. También se registra una marcada disminución en el rendimiento laboral (concentración). Los niños y niñas son testigo de la violencia intrafamiliar, un alto porcentaje de menores con conductas delictivas provienen de hogares, en donde han sido víctimas o testigo de violencia crónicas.

Lo antes expuesto refleja situaciones de violencia familiar afectando la salud mental, el sistema familiar, la vida social, distintas cotidianidades en la esfera personal, privada, comunitaria y laboral, porque se torna un problema común que construye o destruye una historia conjunta de relaciones, toda vez que en los contextos de discusiones y de conflicto los principales afectados son los hijos, donde se manifiesta un lenguaje verbal agresivo y carencia de afectos y valores.

Los principales fenómenos que conforman el aspecto y las formas de la violencia familiar se muestran en la siguiente figura 4:

Figura 3. Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar (Corsi, 1994)



Fuente: Corsi (1994)

A partir del maltrato infantil se desencadena toda esta manifestación enfocada a los niños o niñas que abarcan tipos de maltrato o abuso reflejados en la figura 4.

Por otro lado, la violencia conyugal incluye situaciones de abuso entre las parejas y los miembros de la familia, encaminada hacia la mujer incluyendo abuso en todas las dimensiones que se muestran en otros tipos de violencia, ejemplo: contra los ancianos (figura 4).

Profamilia (2020), clasifica la violencia de la siguiente manera:

Física: son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos.

Psicológica o emocional: es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento, o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica. Este tipo de violencia es de las más comunes y naturalizadas de la sociedad, por lo que es necesario aprender a reconocerla y denunciar.

Sexual: en ella se incluyen todas las relaciones o actos sexuales, físicos o verbales, no deseados ni aceptados por la otra persona. La violencia sexual puede presentarse hacia hombres o mujeres utilizando la fuerza o la coacción física, psicológica o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

Económica: ocurre cuando se utiliza el dinero como un factor para dominar o establecer relaciones de poder perjudiciales. Este tipo de violencia se puede manifestar cuando a la persona se le quita el dinero que gana, se le impide gastarlo en

beneficio suyo o de su familia, o se le niega el dinero para controlar su independencia. Todas estas formas de violencia son consideradas delito y son sancionadas por la ley.

De género: son los actos violentos contra una persona en razón de su sexo o preferencia sexual. En muchos casos, son actos que se ejercen contra las mujeres y están relacionados con el control que algunos hombres creen tener sobre ellas, generalmente, aprovechándose de condiciones de indefensión, desigualdad y poder. También puede ocurrir contra hombres que se salen del rol masculino culturalmente aceptado, por ejemplo, en casos de violencia homofóbica o por conductas consideradas 'femeninas', como llorar o expresar sus sentimientos consideradas 'femeninas', como llorar o expresar sus sentimientos (p.1).

La violencia intrafamiliar tiene secuelas y padecimientos de dolor, de perjuicios en las familias durante generaciones, empobrece a las comunidades y refuerza otras formas de violencia en las sociedades, estas violencias impiden la realización plena familiar y obstaculizan su buen desarrollo. La opresión también aporta a la no superación de la violencia en una escala de rangos económicas, sociales, entre otras.

La familia como ente primario de socialización se convierte en el espacio propicio para la formación en valores y principios. Si bien el entorno inmediato y en general, el contexto en el que nos desenvolvemos los seres humanos en la cotidianidad, nos permea ya sea positiva o negativamente, la familia es por excelencia esa institución donde se fundan las bases del ser.

Dentro del contexto de violencia intrafamiliar y los tipos de violencia que se ejercen o desarrollan al interior de esta, se encuentra particularmente la **Violencia basada en género** "es ejercida en contra de las mujeres por el hecho de ser mujeres y es la manifestación y consecuencia de la desigualdad sistémica en que viven" (Palacios, 2011, citado por Brett, 2014).

En este mismo sentido, se elaboró el concepto de violencia de género en la Convención de Belem Do Pará (1994) (art.1) el Comité de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) en su Recomendación General XIX, citado por Brett (2004, párrafo 6), determinó que la violencia contra la mujer por motivos de género es:

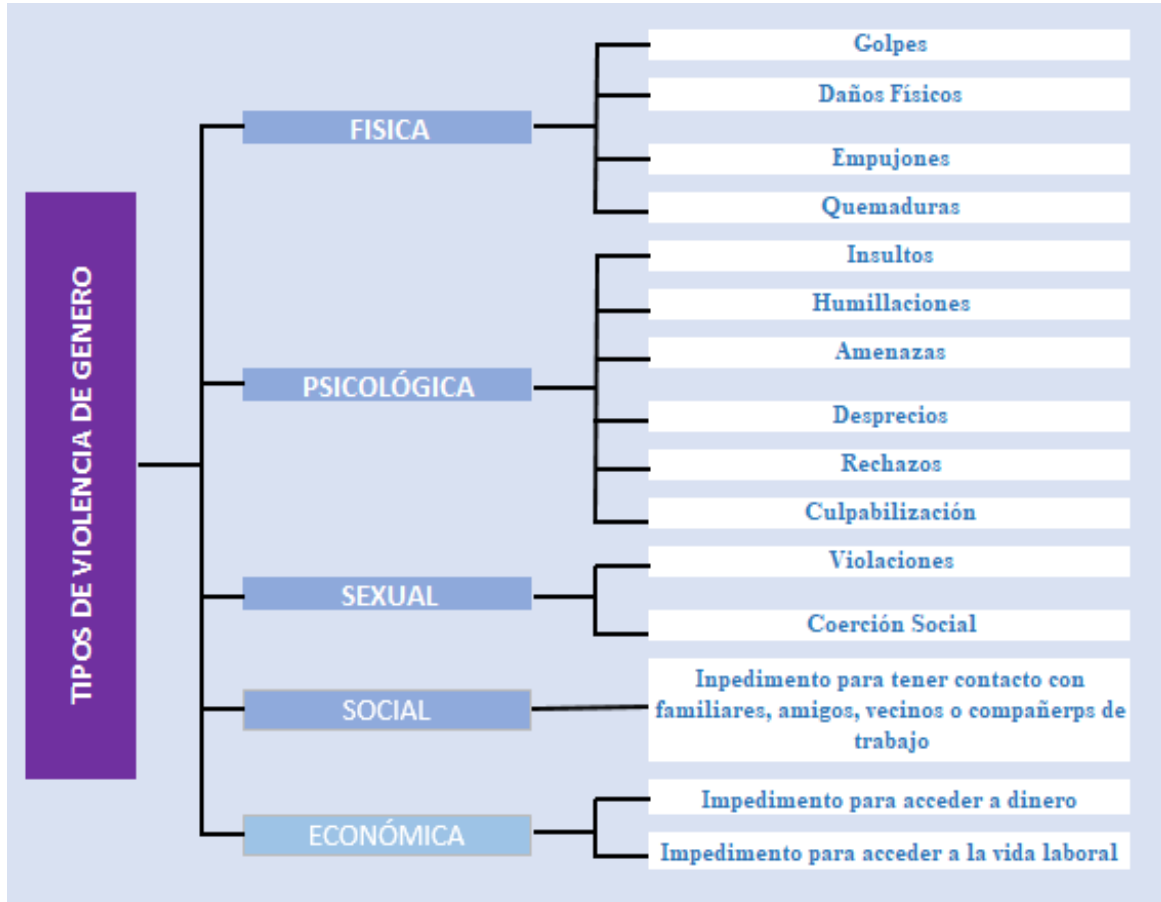
la violencia dirigida contra la mujer porque es mujer, o que la afecta en forma desproporcionada, incluye actos que infligen daños o sufrimientos de índole física, mental o sexual, amenazas de cometer esos actos, coacción y otras formas de privación de la libertad. La violencia contra las mujeres se manifiesta de diversas maneras: el feminicidio, la violencia sexual (abuso sexual, violación, tortura sexual, acoso sexual), la mutilación genital femenina, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada, la violencia intrafamiliar, los procedimientos médicos forzados (por ejemplo, el aborto forzado o la esterilización forzada), el matrimonio forzado y, en general, cualquier otro tipo de violencia física, psicológica y sexual. (p. 20).

Las mujeres son las que llevan el mayor peso o la carga de la violencia al interior de la familia, esto desde una relación de desigualdad que se presenta entre hombres y mujeres, se manifiesta en el espacio laboral, políticos y económicos; son ellas las que están en los eslabones más débiles y prevalecen en todos los estratos sociales, socioeconómicos, evidenciándose la violencia física, psicológica, sexual y económica entre otras.

En lo antes expuesto se identifican diferentes tipos de violencia de género y las manifestaciones específicas en cada una de ellas, como se muestra en el siguiente esquema:

Tipos de violencia de género

Figura 4. Tipos de violencia de género



Fuente: Galtung (2004), citado por Brett (2014, p.19).

Existen diversas definiciones sobre **violencia** y **conflicto**, entre ellas se encuentran las de género (Tabla 7), es importante diferenciar la violencia del conflicto, según como se determine, con posibilidades de ser conducidas o transformadas por los seres humanos; para ratificar lo anterior se toma como referente el punto de vista de Galtung (1998) citado por Brett (2014):

El conflicto es innegable en la sociedad, pero no la violencia - la guerra es una de sus manifestaciones - y, por tanto, el conflicto no tiene que finalizar necesariamente en violencia física o verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia. (p. 17).

Con base en la teoría de la violencia que reposa fundamentalmente en dos constantes: la violencia vista como el fracaso en la transformación del conflicto y la violencia como el motor de las reservas de energía que pueden ser utilizadas para fines constructivos, no solo para fines destructivos. No son fracasos del todo, son también oportunidades.

Cuando se hace referencia a la *violencia* siempre se ubicará en el contexto del conflicto, Galtung (2003) citado por Brett (2014), estructura una matriz en la que recopila los impactos que generan los tipos de violencia: directa, estructural, y cultural en las necesidades humanas como se observa en la Tabla 8.

Las cuatro clases de necesidades básicas son: las necesidades de supervivencia: (Negación: la muerte); Necesidades de bienestar (Negación: sufrimiento, falta de salud); necesidades identitarias (negación: alienación) y necesidad de libertad (negación: la represión).

Tabla 6. Impacto de los tipos de violencia directa, estructural y cultural en las necesidades humanas

Tipo de violencia	Necesidad de supervivencia 4	Necesidad de bienestar 5	Necesidades identitarias 6	Necesidades de libertad 7
Violencia Directa	Muerte	Mutilaciones, Acoso, Sanciones, Miseria.	Desocialización, Resocialización, Ciudadanía de segunda	Represión, Detención, Expulsión
Violencia Estructural	Explotación de (Matar hambre)	Explotación (mantener a la población en situación de permanente debilidad)	Penetración, Segmentación	Marginación, Fragmentación.
Violencia Cultural	Relativismo	Conformismo	Alienación Etnocentrismo	Desinformación, Analfabetismo

Fuente: Galtung (2004), citado por Brett (2014, p.19).

Galtung (2004) plantea el triángulo de la violencia, en donde detalla los tres tipos que se han venido describiendo e ilustra la estrecha relación que existe entre ellas:

7 Necesidad Humana. Es la sensación de carencia de algo unida al deseo de satisfacerla. Malo (1908-1970). 4 Necesidad de supervivencia. Es una necesidad primaria de cuya satisfacción depende la supervivencia del ser humano; entre este tipo de necesidades se encuentran: comer, alimentarse, beber agua, respirar, abrigarse y dormir.

5 Necesidad de bienestar. Es una necesidad secundaria. La satisfacción de esta necesidad incrementa el bienestar del ser humano. Sin embargo, este tipo de necesidades varía dependiendo de la época y del tipo de sociedad.

6 Necesidad Identitaria. Hace referencia a la aceptación social; en este caso, el ser humano tiene la necesidad de identificarse y compartir las aficiones o gustos de un grupo social y requiere la aceptación del mismo. (Maslow, 1908-1970).

7 Necesidad de Libertad. Esta necesidad hace referencia al deseo consiente del ser humano que lo lleva a realizar determinadas acciones, con la facultad de tomar una resolución con conocimiento de causa o efecto. (EcuRed, 2013). (p.19).

Se infiere que la violencia se manifiesta de diferentes maneras y características, de acuerdo al contexto de cada individuo, experiencia, realidad. La violencia es ligada al conflicto que es inherente a la vida de los sujetos, es una categoría que no se puede separar de la violencia, ambas están ligadas sabiendo que el sujeto está en constante devenir de comportamientos positivos y negativos donde responde de una manera abrupta hacia al prójimo, con secuelas de violencia o un conflicto generado.

Galtung (2004) manifiesta en su teoría de la violencia:

La violencia directa, estructural y cultural donde existen un hilo conductor que las une a un resultado de violencia, ejemplo de ella la directa se describe a su vez con el comportamiento de lo que hace el sujeto, la estructural desde un nivel con

responsabilidad expresadas en las esferas políticas sociales y económica, indirectamente una forma de violencia en lo que no se cumple un proceso de garantía de derechos o a la inversa con represión política, explotación económica, lo que hace que el sujeto no tenga necesidades satisfechas como: el bienestar, la libertad y la identidad. En cambio, la violencia cultural encontramos un mapa de relaciones con ideologías, identidades, rituales, pensamiento, religión, arte entre otros. La cual está articulada en las tres violencias mencionadas con anterioridad, desde lo que causa la violencia y su contenido.

El impacto que causa este tipo de violencia directa, estructural y cultural, fragmenta todas las necesidades humanas del sujeto, ocasionando un impacto negativo en el desarrollo humano del mismo, con resultados como la muerte, la represión, la explotación, secuelas de lo que genera la violencia en todo su esplendor. Además, a partir de estas dimensiones se observa que la violencia en todas sus manifestaciones hace daño, destruye una cohesión en el diario vivir del sujeto.

El Sistema de Vigilancia en Salud Pública de Violencias de Género (Minsalud, 25 de noviembre de 2017), reportó desde enero hasta septiembre de 2017 en Colombia:

- 26.473 casos de violencia de pareja contra las mujeres.
- 14.574 casos de violencia sexual contra niñas y mujeres. 84,8% se registraron en niñas y adolescentes hasta los 19 años.
- 22 casos de lesiones por agentes químicos en mujeres mayores de 15 años.
- 95 casos de mujeres víctimas de homicidio por su pareja o ex pareja

Otros datos aportados por el periódico el Heraldo de Barranquilla (2017):

En la capital colombiana, Bogotá se situó en el primer lugar con 10.240 mujeres agredidas, seguida de Medellín con 2.573 y Cali con 1.719; Barranquilla ocupó el cuarto lugar a nivel nacional con 1.285 casos denunciados.

En 2017 fueron reportadas 42.592 agresiones contra mujeres en todo el país, según datos estadísticos el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, siendo el departamento de Antioquia donde más hechos se registraron con 4.500 casos; seguido de Cundinamarca con 3.255; Valle del Cauca con 3.113; Atlántico con 2.039; Santander con 1.910; Meta con 1.597; Boyacá 1.387; Bolívar con 1.317 y Huila con 1.286; Villavicencio 1.243; Cartagena 977; Ibagué 812 y Cúcuta 774.

Las ciudades de la Costa en las que se presentaron hechos de violencia contra las mujeres fueron Santa Marta con 109 casos; Valledupar 68; Riohacha 32; Sincelejo 27 y Montería 15.

De las 42.592 mujeres agredidas, 41.215 fueron mayores de edad, mientras que 1.377 fueron menores de 18 años; el rango de edad en que más mujeres fueron agredidas estuvo entre los 29 a 34 años, registrándose 9.407 agresiones; el segundo rango estuvo entre los 25 y 28 años con 7.813 agresiones, mientras que en edades comprendidas entre los 14 a 17 años fueron reportados 1.363 agresiones a menores de edad.

En 2017 fueron asesinadas en el país 940 mujeres, muchas de ellas a manos de sus parejas o exparejas, quienes fueron víctimas de violencia intrafamiliar, y en otros casos los celos derivaron en las muertes.

CNN en español (2019) indicó que para el año 2018, en Colombia se dio un aumento de varios tipos de violencia contra las mujeres respecto al año 2017:

Siendo los delitos sexuales los de mayor aumento de 22.304 2018 y 2017 20.072, esto en mujeres entre 20 y 34 años; y los homicidios tuvieron un aumento de 960 en el año 2018 y 940 casos en el 2017, con armas cortos punzantes y armas de fuego, esto por agresores como parejas y familiares de las víctimas.

Mediante información suministrada por Pungiluppi, directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar al periódico El Universal (19 de octubre de 2018), dio a conocer también que: “Durante los primeros nueve meses del año 2018 cada día en Colombia, se presentaron 68 casos de violencia a los menores de edad, cifra que viene en aumento en comparación con el año pasado cuando se registraron 66 casos”.

En ese sentido, Pungiluppi detalló que la cifra de los casos diarios consolidó un total de 18.617 registros de violencia contra los menores en lo corrido del año. De estos, el abuso sexual registró 10.534 casos; seguido del maltrato por negligencia 5.878, físico con un total de 1.573 y psicológico 399 casos:

“Hemos encontrado que estos casos de maltrato se están presentando principalmente en niñas y adolescentes mujeres con un 68%, frente a la de los niños y adolescentes hombres con un 32%. Todo tipo de violencia contra nuestros menores se debe rechazar, es inaudito que las cifras reflejen que el 41% de los menores violentados están en un rango de 12 a 17 años”, expresó la funcionaria y resaltó que el 36% de los casos comprometen a menores entre los 6 a 11 años, mientras que 23% a niños de 0 a 5 años “.

2019. CNN (2019), informó que Medicina Legal “reportó cifras hasta febrero de 2019 en el periodo de enero de 2018 y febrero de 2019 hubo un incremento de la violencia con 136.703 casos registrados. En el mismo periodo de 2017 y 2018, hubo 134.883 casos”.

Sin embargo, las cifras de violencia de los dos primeros meses de 2019 iban en descenso, según el más reciente reporte. En cuanto a los homicidios, en los dos primeros meses de 2019 se registraron 138 casos, una cifra menor respecto a la del mismo periodo de 2018, cuando se contabilizaron 149 casos. Por su parte, los suicidios entre mujeres aumentaron en 2019, pasando de 60 el año pasado a 81 este año, dice el reporte. Otras agresiones como violencia intrafamiliar, el presunto delito sexual, la violencia interpersonal y la violencia de pareja, han disminuido levemente en lo que va de 2019.

2017. El Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses reveló las cifras de delitos sexuales en el país, donde se evidencia que la región Caribe lidera las estadísticas de este flagelo, que:

afecta a más mujeres que a hombres y que aumentó en un 20%; Atlántico y Bolívar, fueron los departamentos con más casos registrados. En el departamento del Atlántico, entre enero y junio de 2017 se presentaron 567 casos, de los cuales 483 corresponden a mujeres y 84 a hombres. En la misma fecha del 2018 se reportaron 598, es decir, 31 casos más que el año anterior.

En Bolívar, segundo en la lista, en el 2017 se registraron 459 casos; 404 a mujeres y 55 a hombres; y en el mismo periodo de este año la cifra ascendió a 534; 75 casos más que el año anterior (RCN radio, 15 de agosto de 2018).

2018. De acuerdo con información del diario El Tiempo (16 de agosto de 2018):

El Caribe es la región del país donde más se cometen actos de violencia intrafamiliar y abuso sexual contra menores de edad. Así lo denunció el director de Medicina Legal,

Carlos Valdez, en el departamento del Atlántico con 1787 casos de violencia sexual e intrafamiliar, ocurridos entre enero y julio del presente ocupa el primer puesto en la región en cuanto a este flagelo. De estos, 161 hechos de violencia fueron cometidos contra menores de edad, 68 casos de violencia fueron cometidos contra adultos mayores, 1122 casos fueron hechos violentos contra la pareja y 466 casos de violencia entre otro grado con consanguinidad.

En Bolívar se cometieron 1048 abusos durante el primer semestre del presente año; entre estos, 90 casos fueron contra niños, niñas y adolescentes; 31 casos de violencia contra adultos mayores, 31 contra la pareja y 241 fueron agresiones contra otros familiares en grado de consanguinidad.

Magdalena, presentó 812 casos de violencia intrafamiliar durante el primer semestre de este año, 66 casos involucran la presencia de menores de edad, 17 a violencia contra adultos mayores y 539 a violencia cometida dentro de la pareja, 190 contra otros familiares.

Cartagena

2017. Meza (23 de septiembre de 2018):

En el año 2017, 1.015 casos fueron denunciados ante el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, seccional Bolívar, según reporte del Centro de Observación y Seguimiento del Delito (Cosed, 2017). En sus datos estadísticos, precisa que en los 1.015 maltratos de pareja predominaron las víctimas de sexo femenino, con 968 mujeres violentadas. Las de 20 a 39 años fueron las más afectadas (207 mujeres de 20 a 24 años; 222 de 25 a 29 años; 207 de 30 a 34 años, y 140 de 35 a 39 años). Solo 47 hombres se registraron como víctimas.

Las agresiones fueron perpetradas en su mayoría por esposos o compañeros permanentes (549) y exesposo(a) o excompañero(a) sentimental (419), en viviendas

(742) y espacios o vías públicas (214). En 620 casos se usó un “arma contundente”, es decir, algún objeto contundente o golpes como los puños y demás en los que se use la fuerza física; en 97 se usó arma blanca, causando heridas cortantes y punzantes a las víctimas; y en 225 mecanismos múltiples.

2018. Anaya, M., J. (29 de septiembre de 2019), informó que:

Este año 2018 cerró con 1.050 casos de violencia intrafamiliar en Cartagena. Carolina León, coordinadora de la Oficina de Asuntos para la Mujer, explicó cómo va esta situación en La Heroica. “En el primer trimestre de 2019, Medicina Legal reportó 207 casos (seis menos que el año anterior para la misma fecha), de los cuales 203 fueron por parte del compañero permanente o exparejas”, detalla León. Por esos hechos, la Fiscalía solo reportó dos capturas.

Los tipos de violencia a los que se ven sometidas las mujeres son física, psicológica, económica y patrimonial. De allí que se den las formas de violencia como la sexual, el homicidio, feminicidio y la violencia intrafamiliar.

Los meses donde más ocurren denuncias y actos de violencia intrafamiliar en Cartagena son noviembre y diciembre, entre los días viernes y domingo. Lunes es el día donde hacen la mayoría de las denuncias. Según Medicina Legal, las mujeres afectadas por esta violencia están entre los 29 y 59 años.

2019. Continuando con Anaya (17 de noviembre de 2019), informa que:

En Cartagena, según cifras de las autoridades, se han denunciado 377 casos de violencia contra hombres, una cifra mínima frente al maltrato del otro género, pero que refleja que también hay mujeres violentas y asesinas.

En Cartagena y sus alrededores, entre 2015 y 2019, seis hombres han sido asesinados. Uno de ellos no tenía relación sentimental con su agresora, pero sí vínculo familiar. Todas usaron arma blanca. Este es otro detalle común, dicen los expertos. Las mujeres se arman de cuchillos o prenden fuego al momento de la agresión.

Análisis general 2017, 2018, 2019

2017. En este año se observa en los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, seccional Bolívar, que más del 14 % de los casos intrafamiliares fueron de casos de niños, niñas y adolescentes; además el 21% en casos de violencia sexual contra niñas y mujeres destacándose que el 85% fueron en niñas y adolescentes menores de 20 años. Igualmente se registró 56% casos hacia la mujer por violencia entre parejas y 95 casos se presentaron en mujeres víctimas de homicidio por su pareja o ex pareja.

2018. Para este año la violencia sexual se ubicó en 11% de casos en niños, niñas y adolescentes, en comparación con el 2017 hubo un crecimiento de aproximadamente 3% en 11los casos de violencia sexual hacia la mujer con el 24%. También se observa que hubo un pequeño aumento en el porcentaje del maltrato intrafamiliar de niños y niñas.

2019. Durante todo el año, las agresiones como violencia intrafamiliar, el presunto delito sexual, la violencia interpersonal y la violencia de pareja, tuvieron una pequeña disminución con respecto a los años anteriores, pero todavía se evidencia un gran número en estos casos. Los factores más relevantes que hacen que haya este tipo de violencia son:

- El bajo nivel de educación.
- El consumo excesivo de alcohol o sustancias psicoactivas.
- Haber sido testigo o víctima de violencia en la niñez.
- Conflictos generados en la relación por insatisfacciones.

- Dificultades económicas y disparidad de logros educativos.

Con respecto a la costa Caribe, es la región del país donde hay más casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual, en el año 2017 en el departamento del Atlántico en los meses de enero a junio el 85% de los casos de delitos sexuales correspondieron a mujeres y en el año 2018 tuvo un aumento; en este caso, con respecto al departamento de Bolívar el 88% de los delitos sexuales correspondieron a mujeres en el 2017 y en el año 2018 hubo un aumento del 2%.

En el año 2017 en Cartagena se registraron 1.015 casos denunciados ante el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; el porcentaje de los maltratos predomina el sexo femenino con 95% de los cuales el 64% de los casos fueron con uso de arma contundente, es decir, algún objeto contundente o golpes como los puños y demás en los que se usó la fuerza física; el 10% fueron con uso de arma blanca causando heridas cortantes y punzantes a las víctimas y el 23% de mecanismos múltiples. En el año 2018 se registró un aumento del 3% de casos denunciados.

Los tipos de violencia a los que se ven sometidas las mujeres son:

- Violencia física.
- Violencia psicológica.
- Violencia económica.
- Violencia patrimonial.

En la Corporación Colegio Amor a Bolívar, los estudiantes reflejaron la violencia intrafamiliar en la escuela, en familias con escasos recursos, las violencias más comunes fueron la física, psicológica y sexual; mientras en las familias con mayor poder adquisitivo se destacaron las de tipo psicológicas y económicas. De una u otra manera la violencia hacia el

maltrato femenino tiene una gran influencia en el comportamiento de los estudiantes en la escuela, por el predominio de la cultura del machismo en los estudiantes, evidenciada en una conducta controladora hacia las niñas con las que más frecuentan.

Principales factores que generan en los estudiantes la violencia intrafamiliar que incide en sus comportamientos

Un primer acercamiento a la realidad...

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que abarca todas las dimensiones del ser humano en sociedad. Un problema que se ha convertido en salud pública debido a sus consecuencias y magnitud afectando a mujeres y de una manera mínima a los hombres, niños, niñas, jóvenes y ancianos. También en contextos que ayudan a formar al ser humano y espacios donde se presenta este fenómeno social que es la escuela.

Este espacio que permite desarrollar al ser humano se ha convertido en un escenario más de violencia intrafamiliar, ya que el estudiante refleja en la escuela lo que vive en su núcleo familiar no obstante, el sujeto en formación no siempre vive en discordia con sus semejantes y compañeros pero es una realidad que los índices de violencia intrafamiliar en sus manifestaciones de agresividad verbal o psicológicas las más comunes el estudiante lo exterioriza en su ambiente escolar cómo por ejemplo de ello; el estudiantes es agresivo con los compañeros, el rendimiento académico es bajo, las peleas que se observan entre sus compañeros les parece normal, ya que en sus hogares se discute y observan ese comportamiento de una manera natural y cotidiana.

Estos comportamientos traen desenlaces nocivos, frustrantes y dañinos afectando al estudiante en formación, sin que el estudio sea una prioridad y su deber, en el sentido que interesa más en sus dinámicas de relaciones estas asociadas a los conflictos, o el aprendizaje el cual debe ser su gran motivación.

Desde la violencia intrafamiliar se van tejiendo patrones de conductas agresivas y que en su realidad siempre se muestran como personas con carácter y lo cual puede llevar a un

sometimiento a sus semejantes en el diario de su convivencia. Esto confrontando a maestros, alumnos y padres de familias en lo que se aborda desde cada rol, para no entregar a la sociedad personas con problemas emocionales, psicológicos y conductuales y el papel de la escuela es fundamental en estos procesos de desarrollo y aún más, ayudando a formar sujetos íntegros a una sociedad.

De acuerdo con las consideraciones mencionadas con anterioridad se puede demostrar que los principales factores que generan en los estudiantes la violencia intrafamiliar y su incidencia en los comportamientos de los mismos son:

Entre los factores familiares que afectan los comportamientos de los estudiantes, se encuentran: estructura familiar, estatus económicos, nivel educativo, origen sociocultural. En cuanto a los sociales, se destacan las relaciones con los compañeros de aulas, docentes, comunidad y el contexto en el que se desenvuelven.

Factores de incidencia en el comportamiento de los estudiantes

Tabla 7. Factores de incidencia en el comportamiento de los estudiantes más relevantes o frecuentes

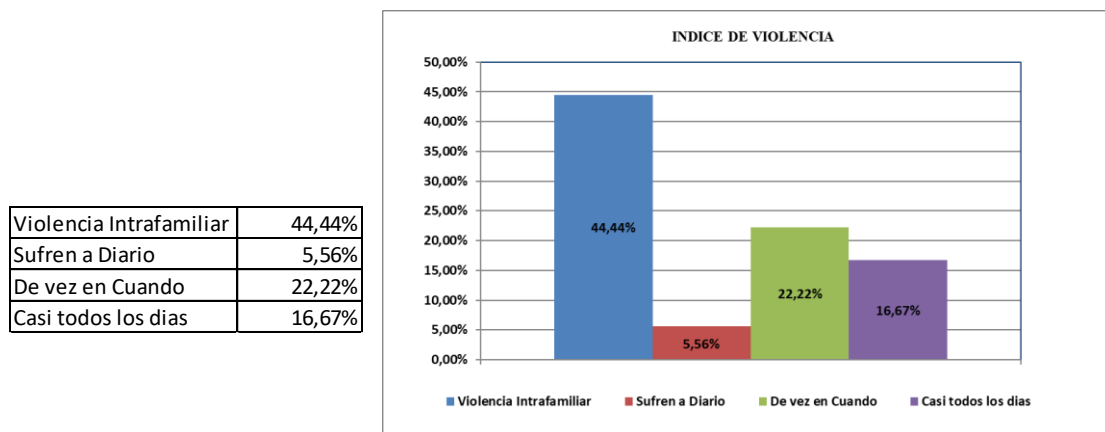
Factores	%
Los estudiantes son golpeados en casa	44
Relaciones interpersonales negativas	43
Proyecto de vida de los estudiantes es decir no tienen pensado su proyecto de vida	75
Avanzar en el proyecto de vida a pesar de su entorno	62
Esperanza en Colombia para tu proyecto	62
Quieren estudiar una carrera profesional	50
El rendimiento escolar	50
Abuso de poder	75
El desempleo	44,
Padres agresores	31

Comportamiento (físico y verbal)	37
Maltrato con objetos y golpes (cinturón, escoba)	22
Alcohol y droga	56
Forzado o intentado de tener una relación sexual	28

Fuente: autora de la propuesta, 2020

Los factores descritos en la Tabla 7, se grafican en las siguientes figuras:

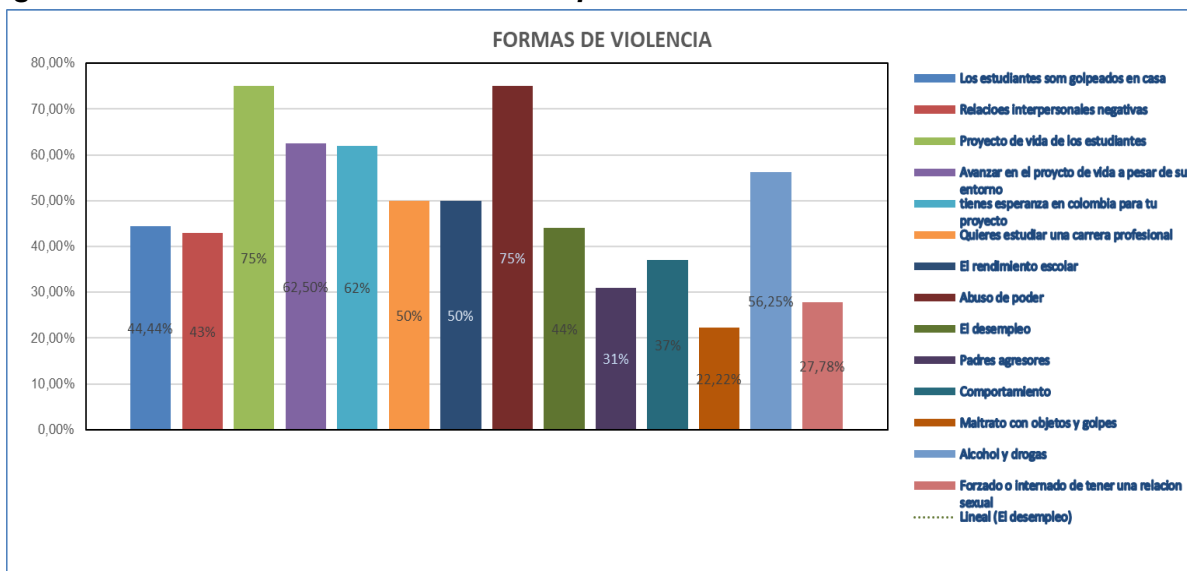
Figura 5. Índice de violencia



Fuente: autora del proyecto, 2019

La figura 5 señala que el 44% de los estudiantes han sido víctima de violencia intrafamiliar; el 6% la sufre a diario; el 22% de vez en cuando y en 17% casi todos los días sufre esta situación, En la siguiente Figura 6 se evidencia que el índice de violencia intrafamiliar de los estudiantes de la Corporación es alto.

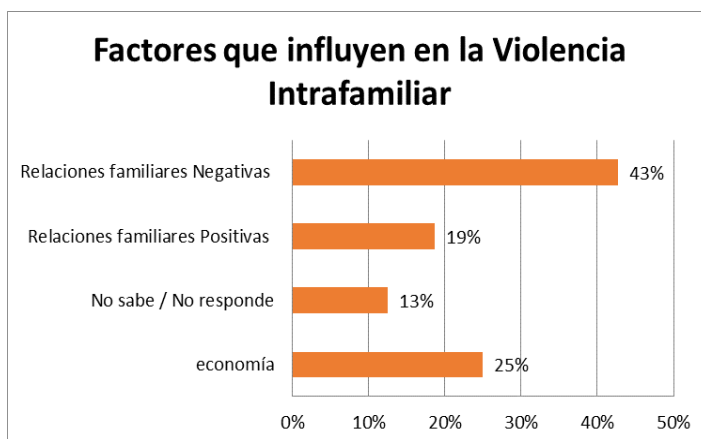
Figura 6. Factores de incidencia en el comportamiento de los estudiantes



Los estudiantes som golpeados en casa	44,44%
Relaciones interpersonales negativas	43%
Proyecto de vida de los estudiantes	75%
Avanzar en el proycto de vida a pesar de su entorno	62,50%
tienes esperanza en colombia para tu proyecto	62%
Quieres estudiar una carrera profesional	50%
El rendimiento escolar	50%
Abuso de poder	75%
El desempleo	44%
Padres agresores	31%
Comportamiento	37%
Maltrato con objetos y golpes	22,22%
Alcohol y drogas	56,25%
Forzado o internado de tener una relacion sexual	27,78%

Fuente: autora del proyecto, 2019

Figura 7. Factores que influyen en la violencia intrafamiliar



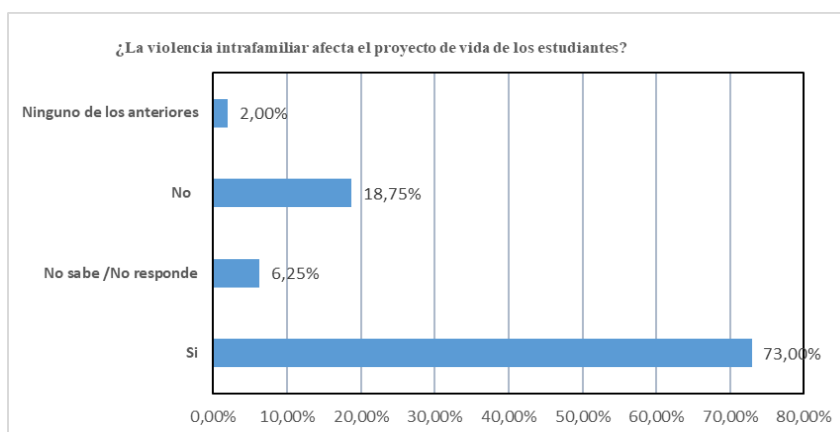
Fuente: autora del proyecto, 2019

Con base en la Figura 7 se encontraron factores diversos como orígenes de la violencia intrafamiliar que se da en la población de la Corporación, son las relaciones familiares negativas, manifestada en 43%; las que existen en el núcleo familiar inciden en el alumno mostrando una conducta agresiva y que normalmente tienen conflictos con los demás compañeros; además la situación que vive el país desde el punto de vista económico, la ciudad de Cartagena no es ajena a lo que puede estar sucediendo en estos hogares, lo que conlleva a no tener oportunidades laborales, donde los padres de familia no tienen una solvencia económica para sostener a los miembros de la misma, como secuelas de esta situación el estudiante no desayuna, tampoco lleva recursos para merendar, cuyo resultado se reflejó en 25% de la población de estudio.

Se presenta un 13% de la población que no sabe o no responde, también se muestra que un 19% de los estudiantes integran en unas relaciones familiares positivas que inciden en la buena conducta de los estudiantes.

Figura 8. ¿La violencia intrafamiliar afecta el proyecto de vida de los estudiantes?

Si	73,00%
No sabe /No responde	6,25%
No	18,75%
Ninguno de los anteriores	2,00%



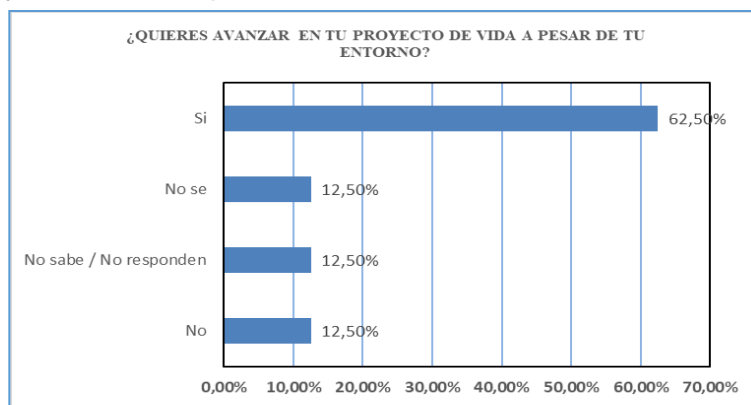
Fuente: autora del proyecto, 2019

Con relación a la violencia intrafamiliar señala el estudio que sí afecta en el proyecto de vida de los estudiantes con un 73%; mientras que el 19% considera que no le afecta en su

proyecto de vida las relaciones intrafamiliares; el 6% no sabe / No responde y el 2 % responde que ninguna de las opciones anteriores.

Figura 9. ¿Quieres avanzar en tu proyecto de vida a pesar del entorno?

No	12,50%
No sabe / No responde	12,50%
No sé	12,50%
Sí	62,50%

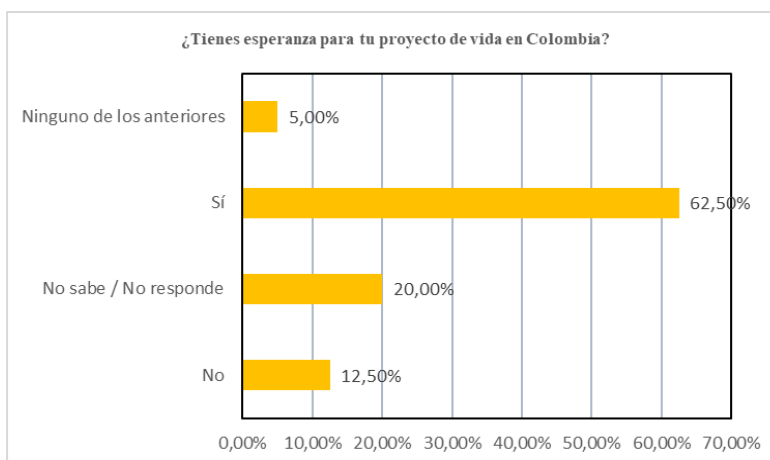


Fuente: autora del proyecto, 2020

Se presenta un sí rotundo en su proyecto de vida con un 62.5%, mostrando que a pesar de la adversidad que tienen en su hogar muestran y creen salir adelante en su entorno; se visualizan y sueñan con ilustrarse a nivel profesional y realizarse como sujetos de derechos y deberes en la sociedad. No obstante, el 12.5% de los estudiantes respondió con un No en avanzar en su proyecto de vida. No sabe no responde 12.5% y un 12.5% respondió con no sé.

Figura 10. ¿Tienes esperanza para tu proyecto de vida en Colombia?

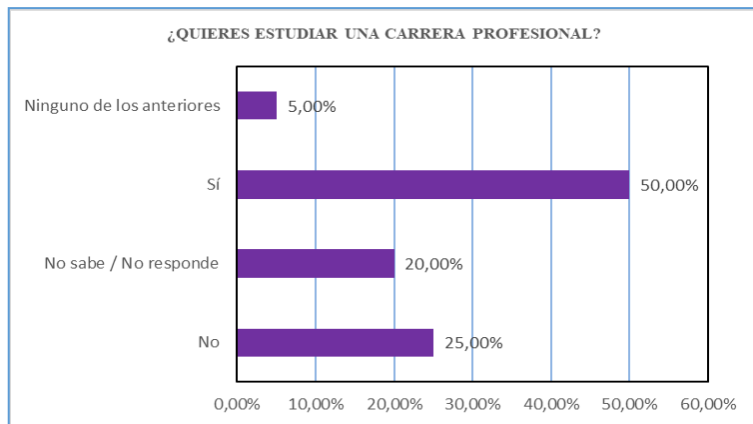
No	12,50%
No sabe / No responde	20%
Sí	62,50%
Ninguno de los anteriores	5%



Fuente: autora del proyecto, 2019

Figura 11. ¿Quieres estudiar una carrera profesional?

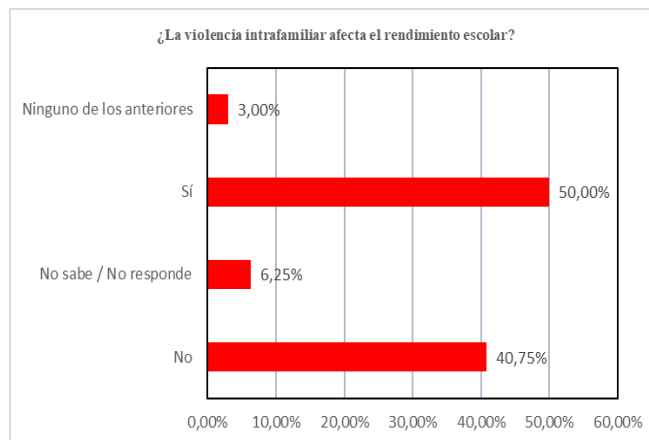
No	25,00%
No sabe / No responde	20,00%
Sí	50,00%
Ninguno de los anteriores	5,00%



A pesar de los factores que inciden en el proyecto de vida de los jóvenes y las vicisitudes que viven en su núcleo familiar el 50% del estudiantado se proyecta en estudiar una carrera universitaria y realizarse como sujeto de derechos y deberes en una sociedad.

Figura 12. ¿La violencia intrafamiliar afecta el rendimiento escolar?

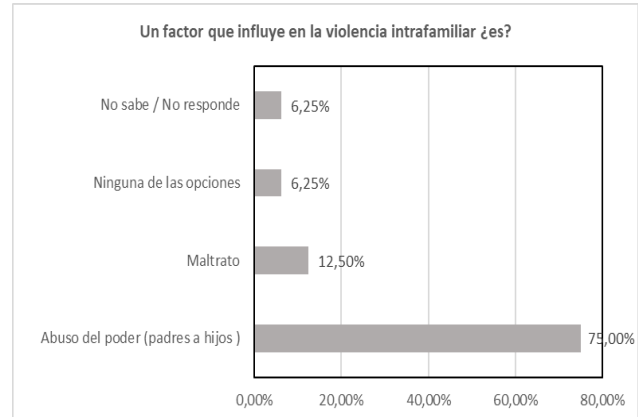
No	40,75%
No sabe / No responde	6,25%
Sí	50,00%
Ninguna de los anteriores	3,00%



Fuente: autora del proyecto, 2020

Figura 13. Un factor que influye en la violencia intrafamiliar ¿es?

Abuso del poder (padres a hijos)	75,00%
Maltrato	12,50%
Ninguna de las opciones	6,25%
No sabe / No responde	6,25%

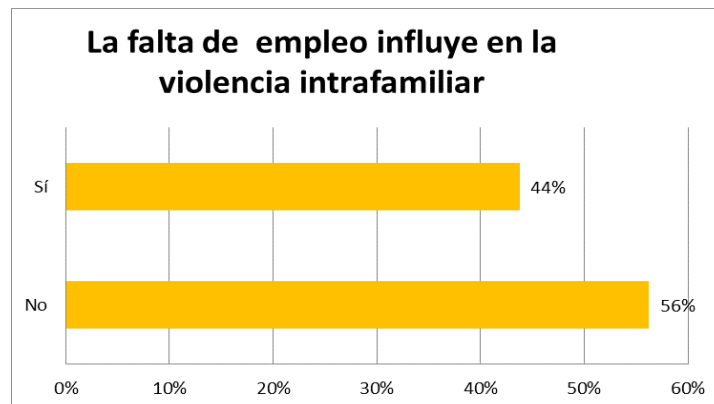


Fuente: autora del proyecto, 2019

Un factor que influye en los comportamientos de los estudiantes es el abuso de poder con el 75% entre los miembros de la familia, ya sea padre a madre o padres a hijos, también en este factor, muestra las relaciones de poder, autoridad, violencia económica, entre otros. La figura señala que otro factor que influye es el maltrato con el 12.5%; se presenta con un mismo porcentaje (6.25%) ninguna de las opciones y no sabe/ no responde.

Otro factor de la causa de la violencia intrafamiliar es la falta de empleo y violencia en la siguiente Figura 14.

Figura 14. La falta de empleo influye en la violencia intrafamiliar

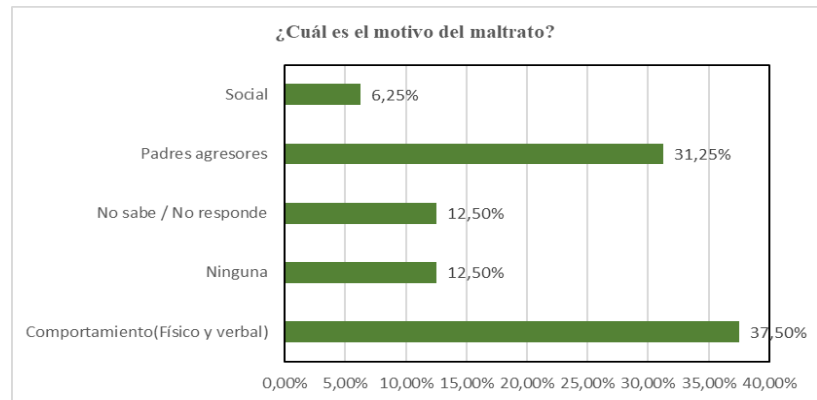


Fuente: autora del proyecto, 2020

En la relación que existe entre la falta de empleo y la indagación de la violencia intrafamiliar, de acuerdo a los resultados obtenidos los estudiantes manifiestan que la falta de empleo es una causante en la violencia en sus hogares con un 44%, a diferencia del 56% de aquellos que opinan que la falta de trabajo no influye en la violencia intrafamiliar.

Figura 15. ¿Cuál es el motivo del maltrato?

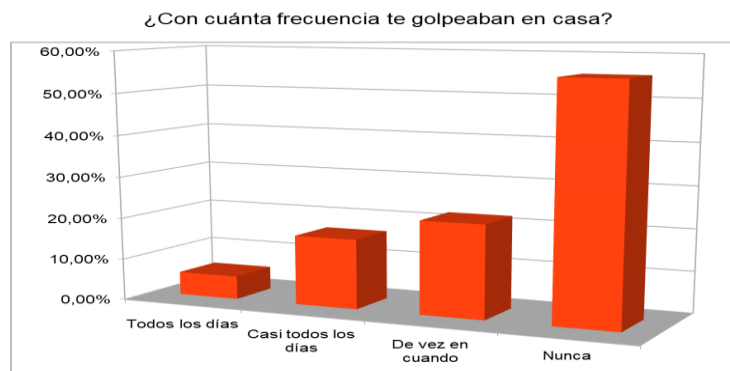
Comportamiento(Físico y verbal)	37,50%
Ninguna	12,50%
No sabe / No responde	12,50%
Padres agresores	31,25%
Social	6,25%



Fuente: autora del proyecto, 2020

En la Figura 15 se evidencia que el factor de la violencia intrafamiliar se refleja en el comportamiento físico y verbal en un 37.50 %; aunado con el 31.25% que se manifiesta en los padres agresores, con igual porcentaje del 12.5% no sabe o no responde y en el contexto social es de 6.25%.

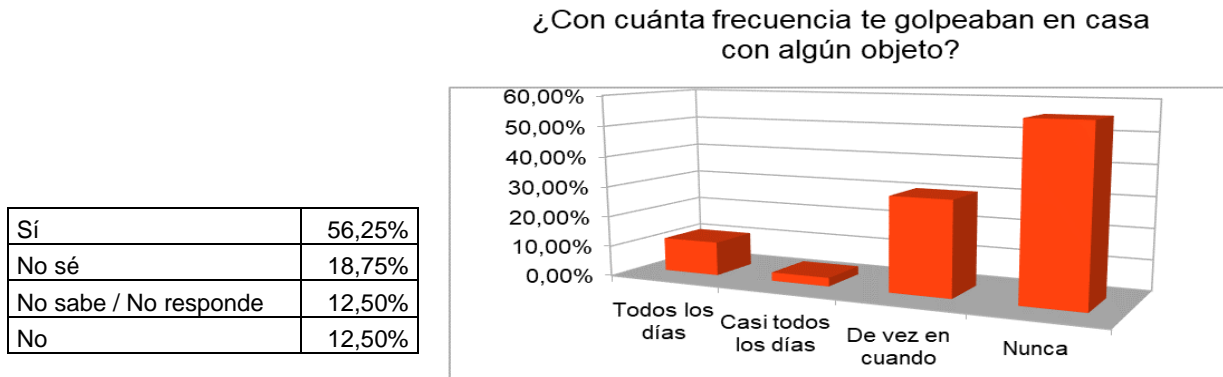
Figura 16. ¿Con cuánta frecuencia te golpeaban en casa?



Fuente: autora del proyecto, 2020

Es importante destacar, que en el factor de la violencia intrafamiliar señalan los estudiantes en un 56% que nunca han sido golpeados en casa; mientras que el 22% mencionan que de vez en cuando han sido golpeados; con un 17% lo golpean casi todos los días y un 6% refiere que los golpean a diario en casa.

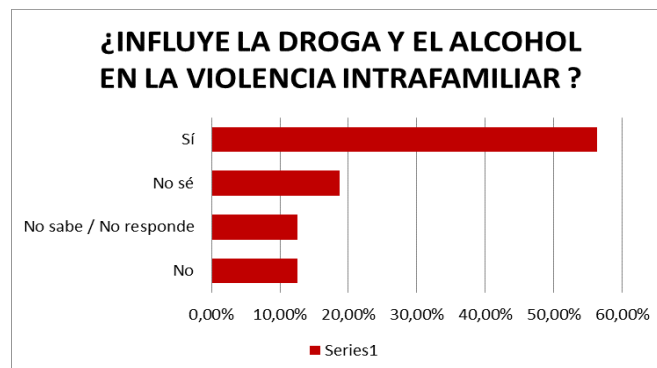
Figura 17. ¿Con cuánta frecuencia te golpeaban en casa con un objeto?



Fuente: autora del proyecto, 2020

Se muestra en la figura que el 57% de los estudiantes entrevistados manifiestan que nunca han sido golpeados en casa con un objeto, mientras que el 30% de vez en cuando le han dado con un objeto en casa; el 10% son golpeados con un objeto todos los días y sólo el 3% dice que casi todos los días son golpeados con un objeto en casa.

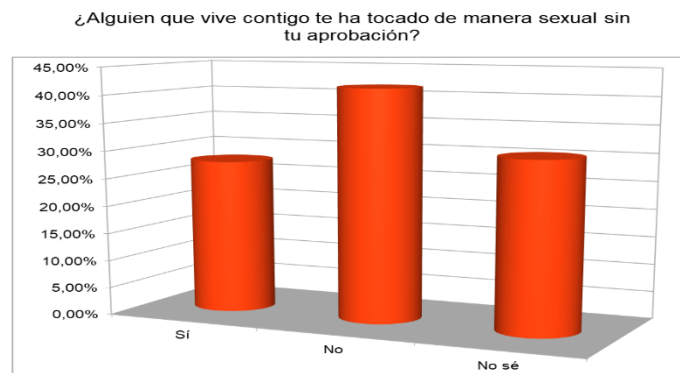
Figura 18. ¿Influye la droga y el alcohol en la violencia intrafamiliar?



Fuente: autora del proyecto, 2020

Un factor que influye en la violencia intrafamiliar es la droga y alcohol con un 56% manifestado por los estudiantes de la Corporación, demostrando que es el mayor porcentaje en el núcleo familiar, afectando la armonía y convivencia familiar; un 12.5% respondió que la droga y el alcohol no influye en la violencia intrafamiliar, mientras que la suma de las respuestas de un no sé, no sabe / no responde representa el 31.5%.

Figura 19. ¿Alguien que vive contigo te ha tocado de manera sexual sin tu aprobación?



Fuente: autora del proyecto, 2020

En la figura 19 se observa que el 42% de los estudiantes manifiestan no haber sido tocados de manera sexual sin su aprobación por alguien que viva en casa; solo el 28% de los estudiantes señala que sí han sido tocados de manera sexual sin su aprobación en casa y el 30% responde, no sé.

Siguiendo la misma idea, Eşkisu (2014), resalta:

El rol que tiene la familia en las interacciones de violencia de los estudiantes tanto como receptores o ejecutores, en particular, el autor resalta: la actitud de los padres hacia los hijos, relaciones internas de la familia, violencia, supervisión familiar, métodos disciplinarios y control de comportamiento. En particular, muestran que los estudiantes inmersos en situaciones de violencia, usualmente están caracterizados por familias con poco apoyo social, reglas de disciplina inconsistentes, poca supervisión de los padres,

usualmente reciben castigos, situaciones estas que los inhiben y no les permite desarrollar la capacidad de expresarse libremente (Citado por Calle et. al., septiembre 2017, p. 15).

Se puede analizar que el rol de padres y madres es vital en el acompañamiento de la formación y/o crianza de los niños, niñas y adolescentes, por ser estos factores los que constituyen el eje transversal para mitigar estos comportamientos que se presentan en el núcleo familiar, y en la construcción de sujetos de derecho, que hacen posible la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se trata entonces, de no dispersar las responsabilidades que les corresponden a los padres ya que a veces se omite y se olvida la el roll que tienen los padres con sus hijos. No obstante, la escuela en su roll de enseñanza y aprendizaje y de contribuir a la convivencia escolar acompaña hasta donde le es posible la mitigación de estas dificultades; sin desconocer que son problemáticas de orden estructural que no puede resolver una sola institución. Hay que destacar que estos comportamientos desafortunadamente se originan en casa, en el hogar donde deberían estar más seguros los miembros de la familia, teniendo en cuenta los lazos afectivos y la formación, sin embargo, existen situaciones en este contexto educativo, como las relaciones familiares negativas con un 43%, en la cual se encuentran las personas junto con las que se nacen y con quienes existe un vínculo sanguíneo, una mínima red de comunicación como lo es, no tener diálogo, no conversar entre los miembros, lo que lleva a no tener una conexión emocional en al ámbito familiar, es importante reconocer este factor que existe en la Corporación, para que favorezcan el proceso de recuperar las relaciones familiares de la mano de la familia, de la institución y comunidad afrontando de manera organizada, coordinado el proyecto de vida de los jóvenes.

Las relaciones familiares, son la base de la familia que aporta a una sociedad, la cual construye una a cada integrante de la misma, desde el niño, la niña, padres, madres, adultos y jóvenes, forjando las cualidades y capacidades de cada uno, y que estas situaciones armónicas

son algo complejo y no se refleja en la Corporación. Esta situación reflejada en las encuestas, ayuda a buscar alternativas pedagógicas, educativas que desarrollen actitudes y comportamientos positivos.

Al mismo tiempo, otro factor que influye la violencia intrafamiliar y repercute en un 75% es en el proyecto de vida de los estudiantes, porque ellos diseñan sus metas en la vida y plantearse un mejor futuro en donde se sienta cómodo y realizarse como persona y como profesional, pero esta realidad es truncada por los comportamientos violentos que vive diariamente en su zona familiar, pues su proyecto de vida está rodeado de incertidumbre porque basándose en el presente, sus oportunidades de proyección y de sueños son perturbados por sus vivencias que le rodean, sin una motivación como metas, propósitos u objetivos a mediano y largo plazo de la vida de los jóvenes.

La violencia intrafamiliar que viven algunos estudiantes de la Corporación, en la búsqueda de una realización personal, desde una conciencia de su ser, en el sentido de su autoestima, la superación, los valores y principios, sin embargo existen o viven condiciones de escasos recursos económicos, también no existe una voluntad de parte de la mayoría de los padres para acompañar el proyecto de vida de sus hijos por consiguiente, este panorama familiar de algunos estudiante no llega a materializarse.

Ahora bien, la familia es donde se apropian y se le enseña al joven a producir las fortalezas para afrontar los tipos de adversidades que se presentan en la vida por tal razón es importante que estos estudiantes, a pesar de su contexto familiar agresivo, pueden salir adelante y sean capaces de salir de las vicisitudes que se le presentan cada día en cualquier contexto.

Estas situaciones conflictivas en sus hogares, debilitan sus fortalezas y capacidades que tienen los estudiantes y llegar a realizar su proyecto de vida. No obstante, es al dar a conocer y

expresar esta realidad se convierte en un compromiso educativo, social, pedagógico para que los estudiantes tengan la oportunidad de salir adelante con proyección y defenderse en la vida.

Con referencia la violencia intrafamiliar también influye en el rendimiento académico con un porcentaje 50% de los estudiantes de la Corporación, donde este factor perturba el desarrollo académico, sin embargo, el rendimiento académico va más allá de datos cuantitativos, calificaciones, evaluaciones que se obtiene en el proceso de aprendizajes de conocimientos y los resultados concretos y específicos que requieren los docentes y esperan los padres.

Hablar de rendimiento académico es un compromiso de padres y escuela las cuales están articuladas para un desarrollo integral del estudiante ya que se necesita la motivación, actitud y aptitud de padres como profesores, el rendimiento académico también se manifiesta mediante el crecimiento intelectual y social con la condición de fortalecer la personalidad del estudiante que está en constante formación.

Por tal razón, hay que articular los procesos de formación desde el hogar y escuela porque es una realidad que en todo hogar hay conflictos de una u otra manera, de forma frecuente e intensa como peleas, discusiones, agresiones entre los padres o hacia los hijos u otro miembro de la familia, afectando a los jóvenes, lo que da como resultado que el estudiante no se concentra, no está atento en la escuela, no avanza en el desarrollo escolar, ese joven en su imaginario mental recuerda, siente esos eventos violentos que vive en su hogar, situación que no ayuda a su rendimiento académico, el clima familiar influye en el mundo emocional de los estudiantes y en el aprendizaje de estos conflictos familiares afectan su dinámica escolar.

Hay que señalar que el acompañamiento familiar en las actividades escolares es importante, la cual algunos padres no acompañan este proceso debido al exceso de trabajo u otras ocupaciones que ambos padres tienen, es una necesidad solventar las necesidades económicas, familiares, pero hay que brindarle calidad de tiempo ayudar a sus tareas

asignadas, motivando al estudiante a ser mejor persona, empoderándolos en su autoestima, que son sujetos de derechos y deberes que están en una sociedad que en un mañana puedan aportar desde su ser hasta su saber hacer.

Es sustancial este proceso porque fomenta al aprendizaje y estimula la comunicación contribuyendo en la escuela y a sus relaciones sociales. Un estudiante que es agresivo en la escuela muestra un mal desempeño, es incapaz de concentrarse debido a los problemas que conscientemente vive en su hogar y no muestra resultados positivos en toda su extensión académica, social y formativa. Todas estas consideraciones motivan a recuperar la tranquilidad y la confianza del estudiante cuando está en su ambiente escolar con la ayuda incondicional de sus padres y la responsabilidad que trae consigo mismo la formación del estudiante.

Se puede constatar la existencia y como factor en la violencia intrafamiliar, el abuso de poder frente padres a hijos con un porcentaje del 75%, en los hogares de esta comunidad estudiantil con una figura paterna atemorizante y destructora, este comportamiento tiene efectos en la comunicación, la capacidad de controlar las acciones de las familias para obligar a los hijos a aceptar sus opiniones creando situaciones en que los miembros tengan diferentes acuerdos y argumentos a pesar de la autonomía de los hijos se realiza la voluntad del padre.

Las consecuencias son ineludibles al sentir que el joven no puede expresar sus opiniones frente a una situación que se presente en el hogar, cuando siente que su opinión en la familia no es válida sembrando en el ser del mismo, resentimientos que no ayudan al crecimiento y desarrollo de su personalidad.

Aunque no es justificable el abuso de poder entre padres e hijos, a partir de consensos moderados flexibles y adecuados se puede jerarquizar sin abusar materializado en el respeto en la confianza y el apoyo incondicional que requieran los miembros del núcleo familiar.

Se observa también que la violencia intrafamiliar y la encuesta lo demuestra con una cifra de desempleo del 44% en estos hogares, refleja la escasez económicos en este ambiente ya que algunos padres y no el total de los encuestados carecen de un empleo estable, viven del trabajo informal, otros independientes y algunos desde su profesionalidad adquieren los recursos económicos. Una secuela que vive el desempleo a raíz de la violencia intrafamiliar que viven los jóvenes son las relaciones entre los padres, que llevan al divorcio porque no se sabe cómo puedan sostener a sus familias en el día a día, generando discusiones, roles de poder, en el sentido quién en estas condiciones económicas aporta mucho más en el hogar.

El desempleo es una crisis que atraviesa en algún momento las familias en lo que no se tienen posibilidades de acceder un trabajo, donde la relación con su entorno familiar se ve afectada, esto debido a que cuando hay un ingreso en la familia, la dinámica de vida se vuelve agradable porque el contar con un empleo aporta diversos beneficios a sus familiares.

Cosa distinta ocurre cuando los padres de familias por casualidades o circunstancias, no tienen empleo porque se vuelve un factor perturbador e irritable en la convivencia con los familiares, cada día por no tener con que responder a las obligaciones del hogar, de ahí llega el irrespeto, la falta de comunicación, las expresiones de cariño disminuyen, entre otras.

Es significativo mostrar que este factor influye en los hogares de una manera negativa, la cual no permite apoyar las actividades escolares y extracurriculares que la institución en algún momento requiera como; actividad pedagógica fuera de la institución y no aportar para el transporte, también en ciertas ocasiones algunos estudiantes no desayunan tampoco llevan dinero para merendar, lo que produciendo una falta de energía a su cerebro y no estar en la clase con disposición y actitud para la actividad que se exija en el aula de clase.

Además de describir estas situaciones, son reflejo de lo que vive el país en su economía, afectando familias en su diario vivir, por tal razón es importante buscar alternativas o

emprender proyectos que ayuden a solventar y mitigar esta situación que se vive en los hogares de los estudiantes.

Otra secuela de la violencia intrafamiliar son padres agresores identificado en la encuesta en un 31%, porcentaje que preocupa el índice de violencia que se vive en los hogares, utilizando la agresividad es decir la fuerza para someter y quien la propicia entre sus miembros, es una realidad que no ayuda a la población estudiantil ya que perjudica su desarrollo en todas sus manifestaciones. Estos padres maltratadores lesionan de manera hiriente en insultos, humillación, indiferencia en lo que le sucede al estudiante en su diario vivir, no se sienten escuchados cuando quieren dialogar y tampoco una empatía con sus procesos de adolescencia y cambios que llevan en su interior.

Algunos padres agresores en sus vidas repiten cadenas de violencia que vivieron en su niñez, u otra etapa de la vida que viven con las familias que integran no buscando solución psicológica para sanar en su interior el pasado que llevan cargados de resentimiento, dolor y maltrato que persisten en la vida presente de los padres de familia. Es factible que los jóvenes tomen ejemplos de estos comportamientos hacia ellos mismos o frente a la sociedad y lo asuman de manera natural o de tratar al prójimo de manera fuerte y a la vez que para poder educar se debe utilizar la violencia.

Es trascendental trabajar desde la escuela y con el apoyo de los padres de familia, comunidad educativa en general programa de prevención para sensibilizar a los padres y dar las herramientas idóneas y formar a los hijos a partir de nuevos elementos desde lo psicológico, social, cultural, aunque influya la educación que tuvieron los padres en un mañana sea positiva o negativa para que ayude a controlar las emociones, actitudes frente a los comportamientos de sus hijos. Es preciso por tanto trascender en estas actitudes y avanzar en una cultura de protección, cuidado y replantearse la manera de relacionarse con sus hijos.

De las consideraciones anteriores de la violencia intrafamiliar materializada en esta categoría son los comportamientos físicos y verbales reflejados en un 37% y el maltrato con objetos y golpes expresado en un 22,22% (cinturón, escoba) en el cual demuestran conductas agresivas sea de padre, madre o hijos expresando emociones como ira, enojo, tristeza donde no existe un apoyo entre familiares y como secuelas de esto presentan problemas con los demás.

Estos comportamientos son un fenómeno social ya que persisten con el tiempo los padres a veces no se es consciente de la magnitud que arroja estos comportamientos que hieren, lastiman y especialmente si son expresadas algunas veces por los mismos, los gritos o abuso verbal y la manera de obtener lo que quiere el miembro de la familia por obtener respeto, disciplina y orden, puede causar lesiones profundas en la autoestima, autoimagen o el auto concepto del estudiante.

En efecto, estos comportamientos desencadenan tensiones en cualquier situación de la familia, también puede ser sobre una situación determinada que le esté sucediendo a la misma, la cual no es justificación y la manera de resolver esta situación conflictiva. Por el contrario, se deben buscar estrategias y prácticas educativas de comportamientos adecuados los que requieran conductas de negociación entre los miembros de la familia y el cuidado de los hijos, autocontrol, dominio de sí mismos, de respetar para que no se repitan estos comportamientos en los hogares son erróneos para su desarrollo personal y familiar.

Sobre las bases de las ideas expuestas el alcohol y la droga en un 56,25% es un factor que incide en los hogares de los estudiantes porcentaje que se observa de forma alarmante, estas conductas son nocivas para la convivencia causando estragos en los miembros de la misma, la mayoría de las veces afecta indiscutiblemente a los estudiantes se exponen a gritos, peleas y aún más, comportamientos violentos creando situaciones de inestabilidad en el hogar.

Los jóvenes al observar estos comportamientos tienen un riesgo mayor de caer en un futuro de tener un estilo de vida igual que a sus padres, y a la vez buscar refugio o escape para solucionar los problemas que se presentan en situaciones de violencia intrafamiliar.

Esta relación de alcohol y drogas es compleja ya que a partir de estos elementos son causas y desencadenantes de conductas violentas entre los miembros de la familia (Grudun et. al, 1999), “el alcohol puede servir de excusa para la conducta violenta porque los agresores aprenden que si están ebrios cuando ejercen la violencia no son plenamente responsabilizados por sus actos, y porque el tratamiento legal suele ser más tolerante”. Debido a que el alcohol puede precipitar las agresiones y ser utilizado como excusa, Zubretsky y Digirolamo (1994), destacan que:

por sí solo el tratamiento del alcoholismo o del abuso de drogas no eliminará los problemas de la violencia familiar, ya que no tiene en cuenta los probables factores básicos que subyacen a ella, como por ejemplo la pobreza y la desigualdad económica, la tradición cultural que tolera la violencia contra las mujeres y las características de los agresores, incluyendo sus creencias y actitudes respecto a las mujeres. Así pues, los profesionales deben considerar el tratamiento del alcohol sólo como una parte de la intervención. (citados por Grudun et. al, 1999, p. 20).

Es evidente que el alcohol causa daño y asociado con la violencia trae secuelas negativas en el hogar como divorcios, relaciones familiares fracturadas, comunicación nula, encuentros familiares escasos, días especiales en familia se disminuyen entre otras, provocando el descontrol y el juicio de la realidad va escalando la violencia en todas sus manifestaciones y trasciende pasando las barreras familiares, sociales y culturales.

Por tal razón, se debe insistir en programas educativos de prevención del consumo de alcohol y drogas en que se tome conciencia de estos factores en aras de disminuir esta problemática con acompañamiento de la escuela y la comunidad educativa.

De las evidencias anteriores se suma un factor sensible con la pregunta realizada en la encuesta; los estudiantes han sido tocados o forzado de manera sexual sin su aprobación manifestando en un 27,78%. La culpa, vergüenza o porque lo asumen algo normal en su vida traen consecuencias de que este comportamiento sea omitido entre los miembros de la familia y las relaciones interpersonales que rodean a la misma. Este tipo de violencia incrementa embarazos no deseados, depresión, apatía frente a su estudio y proyecto de vida, rechazo de su propio cuerpo, poca comunicación entre sus seres queridos.

Dentro de este marco es arduo creer que un joven es víctima de esta situación y es posible que tema por su vida, experimentado miedos, desconfiando entre los miembros del núcleo familiar, inseguridades, llanto, ansiedad, vergüenza, dificultad para concentrarse, baja autoestima entre otras emociones.

Al revelar esta cifra permite avanzar en la no repetición de este comportamiento debe ser abordado desde un trabajo articulado y concertado desde los padres de familia, escuela y comunidad educativa a fin de intervenir y ejecutar acciones de prevención, atención de manera eficiente.

Tipos de violencia identificados en la Corporación Colegio Amor a Bolívar en los grados 10° y 11°

La violencia intrafamiliar es un factor determinante en este ambiente escolar, no obstante, es una realidad en este contexto educativo que se resaltan los tipos de violencia con base en la encuesta realizada a los estudiantes de grado 10 y 11, entre edades de 15 a 18 con el

consentimiento de los padres en ese momento fueron informados y de acuerdo para dicha investigación en la Corporación, son los siguientes: **violencia intrafamiliar, violencia social violencia escolar y violencia política.**

Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar sometida a estudio, se encontraron efectos negativos en esta población, la autoridad que ejercen los padres de manera agresiva, donde existen efectos de relaciones familiares negativas en lo que comprende un mal diálogo, intolerancia, irrespeto, ausencia de afecto o vacíos emocionales, relaciones familiares débiles, en donde esto agrava la convivencia de los integrantes de la familia. No obstante, cabe anotar que también existen algunas relaciones familiares positivas, satisfactoria donde hay la esperanza de mantener y seguir adelante para que las relaciones familiares se mantengan de manera colaborativas para hacer lazos fuertes entre padres e hijos.

Los resultados obtenidos muestran que los estudiantes expresan y reflejan las manifestaciones de la violencia intrafamiliar como abuso de poder entre padres e hijos, además son conscientes que se vive la violencia intrafamiliar a su alrededor, pero a la vez expresan que la orientación de una ayuda psicología la cual es de 81%, contar con una ayuda de algún experto que facilite y medie puede mejorar en gran medida el ambiente familiar y equilibrar los desacuerdos que puede salvar una crisis familiar.

El 19% de los estudiantes dice que el diálogo en este caso es una herramienta que ayuda a conciliar este fenómeno social, porque se puede expresar sentimientos, pensamientos y emociones hacia sus padres y hermanos, sin dejar de lado las dinámicas de conflictos que se presenten, también manifiestan que con un 56,25% se debe sobrellevar esta situación de violencia intrafamiliar, articulado con la ayuda de las autoridades competentes policivas expresando en un 68% de apoyo que se necesita para estas situaciones cuando se requiere.

Si bien es cierto que en esta violencia intrafamiliar los niños son los más afectados demostrado en un 93%, que viven esta situación en sus hogares, la cual la familia es el modelo de aprendizaje de los niños y adolescentes, un medio familiar violento va a enseñar a los niños estos comportamientos negativos y posteriores secuelas de repetir el mismo ciclo. Los niños reciben toda esta situación afectando la parte emocional y social ya que anímicamente lo proyectan en la escuela en la clase, y en su conducta.

Los estudiantes de la Corporación perciben en un 87,50% que se debe poner en prisión para el maltratador, ya que también influye una cultura de machismo, en la cual es relevante una conducta controladora, un resentido social que en sus formación y desarrollo (niño-adulto) personal se acostumbró en su seno familiar estas conductas agresivas y toma repercusiones en su presente con su nuevo hogar y con la sociedad en general.

En la encuesta se resalta que sí pueden cambiar los violentos con un porcentaje un no sabe 68%, para los estudiantes de la Corporación, es un tema complejo sabiendo que los padres que son violentos no pueden cambiar esto por sus estructuras mentales, por sus actos y sus comportamientos, como experiencias negativas de la infancia vividas con una historia marcada de dolor el cual se acumula de forma negativa en los padres violentos, no mirando las consecuencias que se hacen así mismo y a los demás seres que los acompañan en su transitar y en su efecto no agradan para poder convivir de buena forma.

Esta violencia intrafamiliar y el esfuerzo que se necesita para mitigar este fenómeno los estudiantes plantean con un 56,25% que se puede salir del círculo de la violencia a partir de redes de apoyo psicosocial y autoridades donde cada uno puede ser la fortaleza y el soporte que le permita a el estudiante ser una persona libre y que exprese las emociones presentes, lo que permitirá tener alternativas para salir del aprieto familiar que está viviendo, las redes de

apoyo ayudan a que las situaciones de dolor sea más llevadera donde prima alumbrar un camino donde se puede buscar ayuda en nosotros y en otros.

También comparten el pensamiento que a partir de sus derechos humanos con un porcentaje 12, 50% es precisamente la exigibilidad de sus derechos y en la problemática de la violencia intrafamiliar, se rompen estos lazos, se desborda en situaciones complejas de violencia se vuelven público, y no ajeno a esto existen entidades y marcos jurídicos que aportan y apoyan para que las víctimas de la violencia intrafamiliar no reincidan en esta situación ayudando a transformar estas vivencias desde el interior y no ser un problema para la sociedad.

Estos resultados revelan que la violencia intrafamiliar no solo se ve en este estrato social como se refleja en la encuesta y los estudiantes manifiesta que solo es problemas de familia de escasos recursos con un 43,75% dicen que no, en todos los estratos socioeconómicos del país se encuentra este flagelo ahora, en las familia con mayor poder adquisitivo son más frecuentes la violencia psicológica y económica mientras, que los estratos bajos se exceden con el maltrato físico, psicológico y sexual. Ambos estratos sufren este drama en silencio, dejando secuelas visibles. Hay que buscar estrategias enfocadas a la atención y prevención jurídica y psicosocial que se requiera en cualquier estrato social.

Violencia Social

En este mismo contexto de la investigación, otro tipo de violencia detectado en la Corporación Colegio Amor a Bolívar es la violencia social. En la actualidad estamos en una sociedad más globalizada que permite muchas ciencias del saber, conocimiento, creencias, contacto con personas de diferentes culturas, actitudes, opiniones y maneras de percibir el mundo que nos rodea.

Ahora bien, este contacto con diferentes pensamientos, permite una evolución del mundo, pero con valores como la tolerancia y respeto mutuo, la cual para algunas personas puede resultar difícil entre las formas de pensar y vivir. Por lo general, estas consideraciones crean una corriente de entendimiento entre las distintas culturas o contenidos generando la violencia social.

En la Corporación se presenta esta violencia social “ya que todo acto con impacto social que atenta a la integridad psíquica o relacional de una persona o un colectivo, siendo dichos actos llevados a cabo por un sujeto o por la propia comunidad”. (Castillero, 2020).

En la encuesta realizada en la Corporación se muestran los porcentajes de la violencia social señalada de la siguiente manera el 47% de los estudiantes han rechazado en por lo menos dos veces a alguien por su aparente homosexualidad; también el 8% rechazó una vez; solo el 44% de los estudiantes no han rechazado a alguien por su aparente homosexualidad. En la Corporación, el nivel de rechazo a algunos jóvenes hacia la homosexualidad es variada, teniendo en cuenta que en el entorno de la sociedad estudiantil, hay jóvenes que tienen su identidad sexual definida hace parte de su intimidad, por lo que se recomienda se impartan talleres de diversidad sexual para concientizar a los estudiantes y generar empatía, respeto hacia quienes lo sufren y resisten a esta identidad sexual.

Los estudiantes por lo menos una vez han utilizado un arma para amenazar o herir, el 8% lo hacen a diario, el 6% casi todos los días y el 44% de vez en cuando, solo el 42% de los estudiantes nunca han utilizado un arma para amenazar o herir, en las preguntas hemos visto que los estudiantes que sufren de violencia intrafamiliar tienen una tendencia a utilizar armas para amenazar o herir a sus compañeros de aulas de clases, o porque se sienten amenazados por alguna situación hostil que han vivido en su comunidad y para autoprotgerse , la presencia

de armas blancas en la institución es un factor de riesgo para la vida y la integridad de la comunidad escolar.

Vinculado al concepto de esta violencia social se reflejan situaciones como el 17% de los estudiantes han robado alguna vez y el 61% nunca han robado; solo el 22% de los estudiantes no saben si han cometido robo y también se nota que los estudiantes han golpeado a otra persona en el último año (2017) con 11%; el 61% nunca han golpeado a otra persona y el 28% no saben si en alguna ocasión han golpeado otra persona en el último año.

Ahora bien, el robo, aunque el porcentaje es mínimo, se utiliza la fuerza para intimidar a la persona y apoderarse de un bien ajeno, pero a la vez no son conscientes cierta población que cometieron una acción delictiva y lo toman de una manera natural. Escenarios como los anteriores muchos padres de familia ignoran que algunos de sus hijos hayan tenido relación con este tipo de actos violentos.

El 72% no han amenazado o herido alguien con un arma, el 28% si han herido o amenazado a alguien con un arma, los estudiantes que han realizado estos actos según los análisis anteriores son estudiantes que han sido agredidos verbalmente, físicamente y sexualmente.

En esta investigación se destaca que los estudiantes de la Corporación no acuden a las amenazas lo cual no produce violencia en el entorno escolar, lo que no presentan intimidación alguna entre ellos ahora bien, algunos estudiantes han sido amenazados en su propio entorno, tal es el caso que estudiantes han sido agredidos verbalmente, físicamente y sexualmente, siendo esta una forma de violencia lo que se le debe prestar la debida atención por medio de estrategias de prevención y apoyo a estas conductas que contrarreste este flagelo para tener estudiantes que sean líderes y ejemplo de superación y que no se presenten eventos de peligro para los estudiantes y profesores.

Se evidencia que el 30% de los estudiantes tienen amigos que han golpeado a alguien en el último año, el 3% la mayoría han golpeado a alguien en el último año; el 6% de los estudiantes todos sus amigos han golpeado a alguien, el 61% tiene pocos amigos que han golpeado a alguien.

Dentro de su entorno social el 39% de los estudiantes contestaron que en su barrio hay prostíbulos; el 17% bares y/o discotecas; el 6% actores armados ilegales y el 38% barras futboleras, este ambiente social no muestra un ambiente armónico, altera la tranquilidad de sus habitantes la cual viven niños y adolescentes y no ayudan al desarrollo de la convivencia porque la zona se convierte en un riesgo de espectáculos nocivos. No obstante, los actores ilegales en la zona también tienen presencia podrían los jóvenes involucrarse, ya no en la violencia en general, sino en la violencia armada organizada.

Unos de los grupos que ejercen la violencia juvenil han sido las pandillas y este espacio no es la excepción, en esta encuesta se refleja la siguiente versión: el 83% de los estudiantes no pertenecen a alguna pandilla y solo el 17% ha pertenecido a alguna pandilla, se infiere que algunos estudiantes que sufren de violencia intrafamiliar y que son forzados a tener relaciones sexuales han pertenecido a pandillas, esto se debe a la violencia vivida cada día.

Estas razones son necesarias para demostrar que existe la violencia social en este contexto educativo permitiendo caracterizar mejor este tipo de violencia que afecta a jóvenes de esta comunidad estudiantil. Padres de familias, escuela y comunidad deben estar articulados con una comunicación efectiva estableciendo una confianza y a su vez conozcan la ruta de prevención y protección, con la ayuda de las autoridades locales en nuestros contexto como el área de protección de la infancia y la adolescencia de la Policía Nacional de Colombia, la cual es la especialidad que integra el sistema nacional de bienestar familiar, encargada de garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

Violencia Escolar

Maldonado (2014) destaca que: “Desde hace algunos años el estudio de la violencia escolar se está llevando a cabo de manera holística por numerosos investigadores, pues es un problema complejo en el que se interrelacionan factores individuales del estudiante y los contextos familiar, escolar y social”. (p. 23).

La Corporación no es ajena a esta situación la cual se reflejan en el aula escolar es la violencia de los alumnos hacia otros alumnos, esto se traduce en acoso, peleas, insultos burlas, o también es ejercida por alumnos sobre el personal docente de la institución, pero no es el caso en este contexto.

Otros elementos se reflejan en la institución como el 50% de los estudiantes le divierten pocas peleas en el colegio; al 39% le divierten la mitad de las peleas y el 11% se divierten con todas las peleas en el colegio golpeando a alguna persona, las ven como normales o divertidas. También el 25% de los estudiantes han visto actos violentos en el colegio durante el último año (2017) y el 75% no, podemos inferir que los actos que los estudiantes ven el colegio están ligados a lo que viven a diario y llega el punto en donde ven cualquier acto como algo normal.

Estos comportamientos demuestran sentimiento de exclusión social, falta de interés por lo que pueda sentir por el dolor ajeno o la imitación de conductas que resaltan el uso de la violencia escolar, ejemplo de ello que el estudiante escuche asiduamente a sus padres haciendo exaltación de la violencia de una forma habitual y normal de comportamiento en el hogar reflejándolo en la escuela.

No obstante, es importante señalar que algunos estudiantes no están de acuerdo con estos comportamientos violentos demostrado en el siguiente porcentaje: el 61% de los

estudiantes no han rechazado a alguien del colegio, además, solo el 8% han rechazado a alguien del colegio en por lo menos cinco veces.

Tampoco reflejan algunos comportamientos hacia sus compañeros como se ve reflejado que el 56% de los estudiantes no han golpeado a alguien del colegio, por otra parte, se puede ver que el resto de los estudiantes han golpeado por lo menos alguna vez a alguien del colegio 44%; el 17% ha golpeado en 5 o más ocasiones a alguien del colegio.

La violencia escolar se debe mitigar por ser el reflejo de la violencia intrafamiliar que se vive en el núcleo familiar, la escuela y la familia deben estar relacionadas y comprometidas para mitigar determinadas actuaciones violentas. Hay que concientizar a los estudiantes que ante la ley y el manual de convivencia que se expida en la institución son válidos, de esa manera se evita la discriminación por cualquier motivo fomentando la tolerancia, el respeto por la diferencia y así no ser objetos de burlas y humillaciones. Es fundamental educar desde la casa con valores de cooperación, igualdad de sexo y desde la escuela enseñar temas de comportamientos no violentos para que no trasciendan estas conductas en la sociedad.

Violencia Política

La violencia política en la Corporación permea en esta realidad escolar a partir de la encuesta realizada a los jóvenes de grado 10 y 11, entre otros factores como el contexto político que se vivió en ese año (2017) los resultados fueron determinantes que, en ocasiones, se pueden convertir en preocupación para los estudiantes que se encuentran a punto de iniciar una carrera universitaria.

La generación de estudiantes de este contexto está molesta debido a todas las problemáticas que se presentan desde su hogar y el panorama que registran sus ojos frente a su realidad que experimentan la exclusión, la inequidad, la desigualdad, la pobreza, o como consecuencia de los líderes que gobiernan. Estas consideraciones tienen eco en nuestras

sociedades actuales y es reiterada la visión negativa frente a la violencia política que se vive desde el Estado y se refleja en la educación, materializado en todo acto que atenta contra el ejercicio de los derechos políticos individuales y colectivos, cuando se niegan las diferencias políticas a través de la intimidación para que los individuos no participen en la democracia caemos en la violencia política, la cual se obstaculiza el ejercicio de la democracia, la toma de decisiones en el ejercicio del poder y hallamos posturas radicales que no permiten un desarrollo integral las dimensiones del ser humano.

Como lo analiza Braud (2006):

La violencia como producto de un conflicto político es el conjunto de los actos de desorganización y destrucción, y las lesiones cuyo objetivo, elección de blancos o de víctimas, circunstancias, ejecución y/o efectos adquiere un significado político; es decir, tienden a modificar el comportamiento ajeno en una situación de negociación con repercusiones en el sistema social. (citado en Brett, 2014p. 26).

En consecuencia y en la práctica real, los jóvenes reflejan sus necesidades básicas insatisfechas enfocados desde sus derechos humanos y la poca participación en procesos de liderazgo, proyectos ciudadanos, y poco liderazgo en política, van creciendo y formándose dentro de este entorno violento y sin expectativas, sin esperanza en formar un liderazgo social de vida, consideraciones como esta es la que se remitió a nuestra investigación.

Como se expresa en la encuesta realizada a los estudiantes de grado 10 y 11, así mismo el concepto de violencia política lo asocian con medios negativos para lograr los objetivos políticos un 50%; un 31% respondió a un abuso de poder; 6% no sabe, no responde y ninguna un 13%.

Al referirse al tipo de violencia política que existe: genocidio 31%; guerras 6,25%; torturas 6,25% y todo tipo de violencia respondieron 56%.

Con la siguiente pregunta: ¿crees en tu institucionalidad? el 75% muestra un alto descontento en lo que se refiere a la relación entre políticas públicas y el estado social de derecho; no sabe no responde 6% y un sí cree 19%.

A la pregunta ¿crees en tu país? respondieron con un no 44%; no sabe / no responde 37% y un 19% sí cree en su territorio nacional, en su soberanía y en su pueblo colombiano.

Se resalta que a la pregunta ¿crees en la democracia colombiana? Con un no 56%; no sabe / no responde 25% y sí un 19%. Se reflejan los efectos de la violencia política en este ambiente escolar, la cual se observan que no existen garantías a sus derechos, deberes y sus necesidades básicas insatisfechas que por ley le corresponden y no se materializan en la realidad.

A la pregunta ¿si la violencia política que existe en tu país y los problemas económicos afectan en la carrera que estudies?, expresando un no 12,50%, no sabe/ no responde 12,50% y un sí 75% afecta literalmente su proyecto de vida. Sin embargo, los estudiantes expresan a pesar de la violencia política que existen en el país quieren estudiar, superarse a nivel profesional, señalando de la siguiente manera: carreras técnicas y tecnológicas en un 31%; de acuerdo a las posibilidades económicas 25%; no sabe/no responde 31% y trabajar 12%. Es también relevante que los estudiantes a partir de las experiencias hostiles que viven en su país tienen la esperanza que se mitigue la violencia política en un 44%; no sabe/no responde 25% y un no 31%.

Estas razones y perspectivas de poder logran aportar a un presente y un futuro transformador de una historia que puede ser distinta a la hora de brindarle oportunidades a los jóvenes capaces de tener las herramientas para poder vivir en un país tolerante, menos violento y más receptivo, hay formas distintas de convivir pese a los problemas que en el día a día se presentan. Paralelamente a lo mencionado esta generación tiene la intención de

cambiar, mitigar y corregir conductas violentas dentro de su familia, aula de clase y comunidad educativa en general.

Impactos generales de los tipos de violencia que se presentan en los estudiantes de grado 10 y 11 de la Corporación Colegio Amor a Bolívar

Por los tipos de violencias identificados en la investigación, se considera necesario evidenciar los impactos generales que crean estos mismos en el contexto educativo de la Corporación, los cuales son de importancia describirlos para contribuir a cambios positivos y mitigar los negativos a toda la comunidad educativa en general, articulada con padres de familia y estudiantes, donde se ayude a formar y desarrollar a beneficio de una sociedad sujetos con derechos y deberes que ejercen en un mañana un liderazgo transformador en aras de edificar de forma asertiva sus planes y proyectos de vida conforme a sus valores, principios, habilidades y potencialidades.

Los tipos de violencia encontradas en este contexto educativo fueron: **violencia intrafamiliar, violencia social, violencia escolar y violencia política**, los impactos generales o la afectación del desarrollo en este caso del estudiante asociado con los padres de familia y reflejados en la escuela ahora bien, no todos los estudiantes perciben de igual manera estas situaciones de violencia, cada estudiante percibe y cuenta con una construcción de sí mismo diferente así como su realidad, su mundo y con las herramientas que la vida le ofrece.

El impacto que producen los tipos de violencias mencionados con anterioridad se destaca en la **violencia intrafamiliar** impactos negativos como: efectos psicológicos, ansiedad, inseguridad, vergüenza, baja autoestima, malos tratos, tácticas como golpes, amenazas, gritos, romper cosas, desvalorizar a los miembros de la familia y efectos como: miedo, terror, sumisión, intimidación, inseguridad, impedir que haga algo para cambiar las cosas. Problemas en la comunicación que fragmentan las relaciones familiares en el hogar.

Estas situaciones afectan las relaciones humanas que se ven reflejadas en el ambiente escolar y familiar en lo que comprende insultos, golpes y malos tratos enseñándolos a que esto pueda provocar irrespeto y se presenten conflictos entre miembros de la misma, esto reflejándose en la escuela y su rendimiento escolar en la Corporación, esto comprendiendo el deterioro del tejido social en la familia y en la escuela.

La violencia intrafamiliar de una u otra manera también afecta el proyecto de vida de los estudiantes, este proyecto de vida debe ser incentivado por sus padres desde que sus hijos son pequeños, a pesar del entorno violento en que conviven, donde los padres de familia asuman la responsabilidad de educar y formar para la vida defendiendo los derechos y deberes para que en un mañana no sean vulnerados y contribuyan a mitigar los índices de violencia que se vive en este contexto.

Al mismo tiempo, los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Corporación desean avanzar en el proyecto de vida a pesar de su entorno, esto con motivación frente a las dinámicas de aprendizajes en su escuela, lo que llevaría a disminuir la violencia intrafamiliar que viven en sus hogares cada día, a tener una conciencia y adquirir responsabilidades con la formación en lo que deseen emprender para su vida, y no repetir historias dolorosas en su vida personal.

Se observa también **la violencia social** y su impacto entre los estudiantes se ve reflejado con sus padres en la forma de dirigirse y comunicarse hacia ellos de manera negativa, a partir del trato que algunos padres han sembrado en su formación y diario vivir, la violencia social lleva a la intolerancia frente a todos los mismos estudiantes.

En efecto, la violencia social atenta contra una persona, colectivo o comunidad en este caso en la escuela, los estudiantes son violentados, ofendidos entre ellos mismo, produciendo humillación afectando la autoestima, los principios y valores del estudiante, aspectos emocionales como la falta de amor propio, tristezas, miedo, enojo, desilusión, desconfianza que

la violencia social genera como discusiones, malos entendidos y separaciones entre compañeros y amigos.

De acuerdo con Caballero (2016):

Todos los fenómenos mencionados, por su parte aparecen sobre el fondo progresivo debilitamiento de los canales tradicionales de socialización: familia-escuela-trabajo. En una situación de violencia social se restringen por múltiples causas las posibilidades efectivas de estos canales en cuantos espacios de socialización; aumento del desempleo, escasa escolarización de la población, fragilidad relacional por dispersión de los núcleos familiares, son procesos que hoy se registran en nuestra sociedad. Por tanto, en cuanto la violencia social proviene desde la estructura social, la tendencia normal de los individuos es una conducta de repliegue hacia la estructura familiar en búsqueda de protección, refugio; pero si también esta no se encuentra con recursos para realizar sus funciones, principalmente los jóvenes generan ciertos tipos de comportamientos sociales que, a veces, asumen formas delictivas. (p. 25).

En consecuencia, el mundo ha cambiado y la manera de socializar y comunicar también reflejado en la cotidianidad en que se desenvuelve el ser humano en la colectividad, aún más en los contextos familiares, sociales, escolares, laborales, algún momento el estudiante, se ve reflejado la cual muestra su violencia social en la escuela reflejándolo en actitudes violentas y por las necesidades básicas insatisfechas e inconforme por lo que le rodea conduciendo a un mal comportamiento hacia el prójimo, y a sus compañeros; es necesario buscar estrategias de prevención y educación que ayuden a mitigar la violencia social desde la escuela, entre los compañeros de clases donde exista una articulación con los padres de familias y que teja un núcleo familiar fuertes.

La violencia escolar, como la definen Pérez y Merino (2009):

Por la conducta que se desarrolla en el seno de una escuela y que tiene la finalidad de generar algún tipo de daño en dicho marco. La violencia escolar puede desarrollarse dentro de la escuela (en un aula, un pasillo, un patio, etc.) o en otros sitios que están vinculados a ella. Sus víctimas pueden ser estudiantes, docentes, trabajadores de la escuela o familiares de los alumnos.

El impacto de la violencia escolar en la escuela es un tipo de violencia que actualmente va en crecimiento desde el ciberbullying pero este no es el caso de este contexto, no obstante esta situación escolar se presenta en aspectos negativos como; peleas que se forman en el colegio pero de una manera mínima, ya que a todos los estudiantes por lo general no celebran estos comportamientos hostiles. Pero existen alumnos violentos en la escuela con actitudes fuertes como; intolerancia hacia sus compañeros, palabras soeces, agresiones físicas, algunas veces los padres de familia no responden a las demandas de atención del estudiante, también se puede expresar que las reacciones violentas son imitaciones de conductas adultas que los estudiantes viven en su hogar.

Esta violencia escolar que sobre ella influye son múltiples y complejas las actitudes de algunos de estudiantes ejemplo de ello; generan indisciplina, responder mal, reír en el aula, malos modales y desobediencia que van desde la sociedad, la familia, la relación pedagógica entre el docente y el estudiante, el ambiente del aula, la actitud de los docente para realizar sus clases, y los estudiantes no muestran buen desempeño académico estas situaciones implícitas alteran estos espacios escolares.

Los factores sociales como la violencia y los cambios continuos que exige el sujeto de hoy en día se suman los problemas relacionados con la convivencia y el ambiente escolar, en este sentido es necesario consultar, buscar las habilidades y destrezas para la resolución de conflictos dentro del aula de clase, discutir los problemas y las diferencias enfatizar una cultura

de tolerancia, respeto y a una comunidad en general que ayuda a la formación del estudiante. Se puede realizar aún mejor cuando cuentan con el soporte de grupos de trabajo psicosocial de la escuela, reforzando el aprendizaje y actividades sociales, de barrio y que involucre a toda la comunidad escolar.

Violencia Política, para Herranz (1991): “surge siempre dentro de unas relaciones de poder, alterando o violando las reglas que rigen en la esfera política, en un marco que proporciona pautas y criterios valorativos”. (p. 429).

De hecho, como afirma Lawrence (1970) citado por Herranz (1991):

La violencia política es consecuencia de un proceso, intencionalmente dirigido y guiado, en busca, de un fin político-social más o menos inmediato. Lo que es común a los diversos tipos de violencia política es, a mi juicio, una intencionalidad de causar daño, una voluntad de agredir, un resultado lesivo para los derechos o intereses de terceras personas, todo ello provocado en aras a la consecución de objetivos políticos particulares. (p. 434).

Dentro de estas perspectivas, se refleja **El impacto de la violencia política** en este centro educativo se traslada en el sentido negativo ya que pocos estudiantes no creen en las instituciones del Estado, porque observan en sus realidades que sus derechos son vulnerados, aunque sea una escuela privada e ingresar a la educación superior no poseen los suficientes recursos económicos para costear una carrera universitaria. La inconformidad radica que el Estado no brinda las garantías económicas para acceder a una educación superior, sin embargo, el porcentaje académico de esta generación es positivo y sus competencias están al nivel de desenvolverse en cualquier espacio universitario, le es difícil porque su capital de sus hogares es mínima.

La realidad colombiana que vive el país afecta a esta generación, los estudiantes de esta escuela son conscientes y observan que en sus contexto político la falta de principios, valores, el poder en todas sus peticiones, la corrupción que se vive en las instituciones del Estado, desde la justicia que no es igual para todos y observan que esa justicia es selectiva porque existe el tráfico de influencia en estos escenarios judiciales es válida y las relaciones de poder para omitir el delito que se ha cometido, o en el área de la salud que el estudiante se enferme o algún familiar de su núcleo y no reciba el tratamiento adecuado porque es la consecuencia de un Estado negligente y en última instancia la violencia institucional reflejada en los hogares de estos estudiantes.

Es evidente que el desconcierto de estos jóvenes es indiscutible y aún más con sus realidades violentas que viven en sus hogares no ayudan a enfocarse en sus aspiraciones económicas, educativas, sociales y profesionales, estas aspiraciones son incentivadas por pocos padres más no el total de ellos porque algunos padres prefieren que sus hijos se inserten al contexto laboral y posteriormente a la educación superior y con base en esa consideración, el estudiante por sus propios medios económicos acceda a una carrera técnica, tecnológica o profesional.

Lo significativo y paradójico de esta realidad es que la mayoría de los estudiantes encuestados tienen esperanza en estudiar una carrera profesional y realizar su proyecto de vida a pesar de su entorno violento en que conviven. Los resultados de los impactos de la violencia política es un trabajo tardío que se debe desarrollar desde lo micro desde la (escuela) hasta lo macro (Estado) porque se debe mitigar esta violencia política, la cual son generaciones que quieren transformar a la sociedad a partir de sus potencialidades, talentos y aportar a un país con una democracia justa, transparente y equitativa. Estos impactos que se encuentran en este contexto educativo son una forma de contribuir para mitigar los tipos de violencia que se reflejan en la institución y trabajar arduamente entre los afectados: docentes, estudiantes y

padres y acudientes, fortaleciendo los programas y proyectos curriculares que la institución educativa posee, exaltando los valores y principios a partir de la caja de herramientas que ayuda a emprender a sujetos integrales que necesita esta sociedad.

Estrategia pedagógica y educativa a través del diálogo en la Corporación Colegio Amor a Bolívar

Es preciso mencionar que la transformación de la sociedad, es la educación como base de proyectar sujetos íntegros a la sociedad, el deterioro de las relaciones a partir del estudiante, la familia y las comunidades educativas, son un cúmulo de comportamientos sociales de situaciones de violencia vividas de los sujetos que conviven en los hogares y a su vez están formando a sus hijos en los distintos entornos de nuestro país, los diferentes entornos promueven respuesta violentas, agresivas, intolerantes, no son las más adecuadas a la hora de entablar relaciones en una convivencia sana, armoniosa y sin hostilidades tampoco se tienen herramientas básicas para resolver conflictos que se tejen en los núcleos familiares y entornos escolares de los grados de 10º y 11º de la Corporación Colegio Amor a Bolívar.

Los entornos violentos en los que están involucrados familias disfuncionales, que no son efectivos conllevan a un número de situaciones hostiles a los adolescentes que no logran tener visión de un futuro deseado, próspero y positivo, tienen vacíos en los aspectos personal, familiar, comunitario y social, no generalizando que todos los adolescentes de esta institución y la comunidad en general son causantes de situaciones de conflicto, que se reflejan en los entornos escolares.

Las instituciones educativas son los entornos donde los adolescentes pasan mayor parte de su tiempo en el cual conviven con distintas personas que se suman a su cotidianidad y que en el mayor de los casos, sus comportamientos de los hogares se reflejan con los compañeros

de aulas que tienen más cercanía, donde pueden existir espacios de confianza o de distancia, encuentros o desencuentros, que afrontan su realidad en relaciones de amistad o afinidad con jóvenes que tienen ausencia de valores, desintegración familiar, que desencadenan a la violencia intrafamiliar, violencia social, violencia interpersonal y violencia escolar.

Analizar el comportamiento y responsabilizar a los adolescentes de las consecuencias cuando son sujetos de derechos que tienen una formación familiar y escolar, es ir involucrando, diálogos, sentimientos y pensamientos positivos que muestran el nivel de vivencias de quienes lo rodean y que sea un ser propositivo, participativo y proactivo para la sociedad.

Para los estudiantes de décimo y once grado de la Corporación Colegio Amor a Bolívar en el entorno escolar se establece una oportunidad para adquirir nuevos conocimientos y nuevas prácticas de estilos de vida desde lo humano y lo íntegro, con la capacidad de ir aportando a las transformaciones de nuevos pensamientos en las relaciones sociales, como punto de partida de su diario vivir, en los distintos entornos como en la familia, la escuela, la comunidad, y la institucionalidad, donde la realidad social es y debe ser construida, vivida por los adolescentes (actos, costumbres, tradiciones, expresiones orales, hábitos y formas de vida). Desde que el sujeto practica su libertad bajo unas normas de la estructura social a partir de su propia mirada para que sea complementada con la familia, el estudio, y su comunidad.

De acuerdo con todas las consideraciones antes mencionadas y el panorama expuesto investigado desde el contexto escolar, social y comunidad en general de la Corporación Colegio Amor a Bolívar de la ciudad de Cartagena se hace necesario aportar herramientas y los mecanismos que ayuden a mitigar, prevenir, proteger, promover y a la vez desde el ámbito local, una ruta psicosocial que apoye a estas situaciones escolares y sociales que se presentan en este escenario educativo en aras de fortalecer la armonía escolar en todas sus dimensiones. Además, el Gobierno nacional reglamenta la Ley 1620 (2013) que:

Crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida. Y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva.

Igualmente, permite apoyar desde los establecimientos educativos privados y oficiales, realizar estrategias autónomas para evolucionar situaciones escolares desde el ejercicio de los derechos humanos, la convivencia escolar, cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen como oportunidad pedagógica que permite su solución mediante el diálogo, la concertación y el reconocimiento a la diferencia para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias para desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario.

En consecuencia, se diseñó esta estrategia educativa y pedagógica a través del diálogo para la Corporación Colegio Amor a Bolívar con el objetivo de mitigar y transformar la violencia intrafamiliar y los factores sociales que afectan a esta comunidad estudiantil, en los estudiantes de los grados décimo y once de la institución.

La estrategia educativa y pedagógica facilitará consensos colectivos, promoviendo la sana convivencia en la búsqueda de soluciones de las conflictividades en los estudiantes de los grados décimo y once que coinciden en los contextos que tienen una relación en los principios fundamentales de la dignidad humana, el respeto por la vida y la solidaridad.

Paralelo a esto, se puede contar con una oportunidad para formar ciudadanos y ciudadanas íntegros con valores, voluntades y capacidades para transformar los conflictos por medio del diálogo materializada en esta estrategia educativa y pedagógica en los procesos de

formación en todo lo relacionado con el proyecto de vida, liderazgo, emprendimiento, resolución de conflicto, participación ciudadana, y derechos humanos.

La intención de esta estrategia educativa y pedagógica a través del diálogo, es tratar las situaciones escolares utilizando los resultados del análisis de la encuesta realizada a los estudiantes de grado 10 y 11 con el ánimo de reflexionar acerca de esta problemática, destacando que no se puede generalizar toda una comunidad educativa que tiende a tener comportamientos hostiles y violentos.

En este punto, el diálogo es la primera ventana a la cultura de los seres humanos, es transversal por la importancia y el significado que existe en nuestra realidad, por tal razón, es un intercambio de mensajes, pensamientos, acciones, expresiones y conocimiento, entre otros. De acuerdo a la necesidad de transformar, el diálogo se utilizará como medio que ayude de manera importante en este contexto permitiendo una interacción cara a cara entre padres de familias e hijos, docentes y administrativos coadyuvando en la transformación de las realidades existentes en ese espacio educativo.

Horizonte institucional de la Corporación Colegio Amor a Bolívar. Misión –Visión (Actualizado)

Misión. La Corporación Colegio Amor a Bolívar ubicada en la zona suroriental de la ciudad de Cartagena, fue creada con el fin de brindarle un servicio educativo de calidad a la comunidad en los niveles de preescolar, básica y media con énfasis en reestructuración social y emprendimiento. La Institución fundamenta su quehacer frente a los desafíos de formación humana desarrollando: competencias antropológicas, afectivas, ético y morales, axiológicas y espirituales y ciudadanas; y frente a los desafíos de formación científica y laboral desarrollando: competencias académicas y científicas, laborales y ocupacionales, cognitivas y cognoscitivas, investigativas y tecnológicas y de emprendimiento, basada en un pedagogía crítica que apunte

a construir condiciones institucionales que permitan la emancipación de sus estudiantes y fórmalos como sujetos de derechos y responsabilidades sociales.

Visión. La Corporación Colegio Amor a Bolívar tendrá proyectado para el año 2020 alcanzar una educación donde prime los valores familiares y sociales y podamos ayudar a la reestructuración social de nuestro contexto, además seremos una institución educativa líder en el desarrollo de competencias en el emprendimiento, donde nuestros estudiantes puedan liderar pequeñas y medianas empresas, que ayuden al desarrollo de nuestra región.

La estrategia educativa y pedagógica a través del diálogo en el contexto de la Corporación Colegio Amor a Bolívar contempla la siguiente estructura¹:

Objetivos específicos. Socializar la estrategia de pedagogía educativa a través del diálogo en la Corporación Colegio Amor a Bolívar.

Contribuir a prevenir la violencia intrafamiliar en la Corporación Colegio Amor a Bolívar, para tener relaciones armónicas al interior de la comunidad educativa.

Promover las herramientas de comunicación en el entorno educativo y familiar de la Corporación Colegio Amor a Bolívar.

Acompañar a los estudiantes de décimo y once para ayudar a reducir y transformar la violencia intrafamiliar desde el enfoque de los derechos humanos

¹ Los objetivos específicos pertenecen exclusivamente a la Estrategia Pedagógica Educativa que se materializará en la Corporación.

Tabla 8. Objetivo 1- Socializar



Estrategia Educativa y Pedagógica por medio de la Comunicación a través del diálogo en el contexto de la Corporación Colegio Amor a Bolívar

Objetivos Específicos	Participantes	Estrategia	Nombre de la actividad	Ámbitos de Tematización	Descripción	Recursos	Responsables	Metodología	Resultados	Tiempo
Socializar la estrategia de pedagogía educativa por medio de la comunicación en la Corporación Colegio Amor a Bolívar, a través del diálogo	Rector, Coordinación académica, Cuerpo docente, estudiantes, Padres de Familias	Vincular al rector, cuerpo docente, estudiantes y padres de familia en la participación la estrategia.	Sensibilización, socialización de la estrategia	*Introducción conceptual *Diálogo. *Dimensiones del diálogo *Roles características del diálogo	Espacios de participación con todos los interesados en la estrategia pedagógica educativa por medio de la comunicación en la Corporación Colegio Amor a Bolívar a través del diálogo. Selección de equipo de facilitadores, (equipo psicosocial)	Humanos, tecnológicos, materiales (útiles)	Rector	Conferencia	Se crearon espacios formativos de integración social con los participantes de la estrategia Educativa y pedagógica.	Largo plazo

Fuente: autora del proyecto, 2020

Tabla 9. Objetivo 2 - Contribuir

Objetivos específicos	Participantes	Estrategia	Nombre de la actividad	Ámbitos de Tematización	Descripción	Recursos	Responsables	Metodología	Resultados	Tiempo
Contribuir a prevenir la violencia intrafamiliar en la Corporación Colegio Amor a Bolívar, para tener relaciones armónicas al interior de la comunidad educativa.	Rector, Coordinación académica, Cuerpo docente, estudiantes, Padres de Familias	Mejorar los espacios de comunicación de los involucrados en la estrategia.	Prevención y formación	Violencia, violencia intrafamiliar, tipos de violencia, Marco jurídico ley 1720.	Formación y en prevención de violencia intrafamiliar, y tipos de violencia teniendo en cuenta vivencias e ideas que tengan los involucrados en la estrategia.	Humanos, tecnológicos, materiales (útiles)	Rector	Conversatorio	La comunidad educativa, padres de familia y estudiantes, son conscientes que la violencia intrafamiliar es entendida como un problema social. Los involucrados comprenden la importancia de prevenir la violencia intrafamiliar en la Corporación Colegio Amor a Bolívar.	Largo plazo

Fuente: autora del proyecto, 2020

Tabla 10. Objetivo 3 - Promover el diálogo

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PARTICIPANTES	ESTRATEGIA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	AMBITOS DE TEMATIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	METODOLOGIA	RESULTADOS	TIEMPO
Promover el diálogo como medio para mitigar y transformar las situaciones escolares de la Corporación Amor a Bolívar.	Rector, Coordinación académica, Cuerpo docente, estudiantes, Padres de Familias	Crear mensajes con el lenguaje y el estilo de la comunicación como un elemento vinculante fundamental, con el diálogo y tolerancia entre estudiantes, profesores y padres de familias.	Jornada de sensibilización y unificación de ideas compartidas para incidir en el mejoramiento de los ambientes escolares de la institución	*Convivencia escolar (decreto 1620 del 2003) integración de saberes manuales de convivencia escolar y su articulación con el PEI proyectos transversales	Facilitar la construcción de herramientas comunicativas que permitan, ser utilizadas en los espacios.	Humanos, tecnológicos, materiales (útiles)	Rector	Dinámicas y talleres referentes al tema	Se comprende el diálogo como medio para mitigar y transformar las relaciones escolares de la Corporación Amor a Bolívar. *Se contribuyó a la convivencia pacífica en la corporación Amor a Bolívar	Largo plazo

Fuente: autora del proyecto, 2020

Tabla 11. Objetivo 4 - Acompañamiento a estudiantes de 10º y 11º

COMPONENTE DE FORMACIÓN										
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PARTICIPANTES	ESTRATEGIA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	AMBITOS DE TEMATIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	METODOLOGIA	RESULTADOS	TIEMPO
Socializar la estrategia de pedagogía educativa por medio de la comunicación en la Corporación Colegio Amor a Bolívar, a través del dialogo	Rector, Coordinación académica, Cuerpo docente, estudiantes, Padres de Familias	Vincular al rector, cuerpo docente, estudiantes y padres de familia en la participación la estrategia.	Sensibilización, socialización de la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> •Introducción conceptual •Diálogo. •Dimensiones del diálogo •Roles características del diálogo 	Espacios de participación con todos los interesados en la estrategia pedagógica educativa por medio de la comunicación en la Corporación Colegio Amor a Bolívar a través del diálogo. Selección de equipo de facilitadores, (equipo psicosocial)	Humanos, tecnológicos, materiales (útiles)	Rector	Conferencia	Se crearon espacios formativos de integración social con los participantes de la estrategia Educativa y pedagógica.	Largo plazo

Fuente: autora del proyecto, 2020

Conclusiones

Al terminar la presente investigación hay que enfatizar que la violencia intrafamiliar es un fenómeno social que abarca a las familias a nivel global afectando cualquier estrato social, género, raza, sin distinción alguna. Esta consideración impacta específicamente en nuestro caso de estudio que tuvo como centro, la Corporación Colegio Amor a Bolívar del Distrito de Cartagena, en la que la violencia intrafamiliar y los factores sociales alcanzaron altos niveles de incidencia en los estudiantes de la Institución y en el contexto educativo en general.

En el desarrollo del estudio, se asumió con responsabilidad y compromiso por todos los actores de la comunidad educativa, destacándose el rol del Director de la Corporación, padres de familia y un significativo número de participantes de la comunidad en general; condiciones estas que hicieron posible el reconocimiento de las dificultades y problemas en el contexto sociocultural y de igual manera el proceso de caracterización de los principales factores de orden social que en su momento dieron lugar a los indicadores de violencia familiar y escolar, objeto de análisis de la presente investigación.

En consecuencia, al identificar los factores de incidencia en los comportamientos de los estudiantes, se relacionan algunos de los resultados de la encuesta:

Los estudiantes son golpeados en casa, padres agresores, abuso de poder entre padres e hijos, relaciones interpersonales negativas, desempleo, alcohol y drogas, entre otras. También los tipos de violencia, se identificaron como: violencia intrafamiliar, violencia social, violencia escolar y violencia política, en efecto, los impactos generales que crea en el desarrollo social, familiar, psicológico y cultural de los estudiantes permitiendo buscar medidas para orientar, prevenir estos tipos de violencias.

Además, estas razones al realizar un análisis general señalado en cifras de violencia



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

intrafamiliar de los años (2017-2018-2019), que se realizó desde el contexto colombiano, costa Caribe, Cartagena y específicamente en el caso de estudio en la Corporación Colegio Amor a Bolívar, información suministrada por medios de comunicación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, arrojando características como: estos datos que se viven en la ciudad de Cartagena tiene un gran impacto en la Corporación Colegio Amor a Bolívar, ya que los estudiantes expresan y reflejan las manifestaciones de violencia intrafamiliar en la escuela.

Los resultados analizados durante el desarrollo de la presente investigación, permitieron diseñar una Estrategia Educativa y Pedagógica, a través del diálogo y la interacción de todos los actores del proceso, tales como: las directivas, docentes y padres de familia que se comprometen a trabajar cada uno de los temas relacionados que están explícitos en la estrategia y que se materializan en el contexto educativo.

En este sentido, esta Estrategia Educativa y Pedagógica ayudará a orientar, mitigar y transformar la realidad educativa de la incidencia de la violencia intrafamiliar y los factores sociales en el contexto educativo de la Corporación Colegio Amor a Bolívar, en articulación con los contextos caracterizados, los cuales contribuyen particularmente al desarrollo y fortalecimiento de la Corporación objeto de estudio.



Recomendaciones

Formalizar seguimientos trimestrales a partir de los resultados obtenidos, con el acompañamiento del cuerpo directivo, docentes, padres de familias y comunidad en general.

Crear una comisión permanente de modo interdisciplinar (equipo psicosocial, profesores, padres y acudientes) que se encargue de producir, divulgar y acompañar de manera constante al desarrollo de la Estrategia Educativa y Pedagógica por medio de la comunicación a través del diálogo.

Fomentar la producción del material de la Estrategia Educativa y Pedagógica a través del diálogo, en los proyectos educativos de la Corporación Colegio Amor a Bolívar.

Referencias

- Acosta, R., M., Casseres, C., A. J. & Díaz, A., D. (2008). Cotidianidad de la violencia intrafamiliar en la vida de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño de Cartagena. Universidad Simón Bolívar. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/7181>
- Anaya, M., J. (29 de septiembre de 2019). En el 2018 hubo 1.050 casos de violencia intrafamiliar en Cartagena. <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/en-el-2018-hubo-1050-casos-de-violencia-intrafamiliar-CY1809224>.
- (17 de noviembre de 2019). En 2019 van 377 casos de violencia contra hombres en Cartagena. <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/en-2019-van-377-casos-de-violencia-contra-hombres-en-cartagena-KC2015840>.
- Brett, R. (2014). *Curso Conflicto y construcción de paz en América Latina*. Panamá. 2ª. Ed. ISBN 978- 9962-688-31-0.
- Caballero, Q. J. (2016). *Violencia social y jóvenes infractores*. <https://revistascientificas.una.py/index.php/RE/article/view/979>.
- Cabanillas, Z., C. y Torres, Y., O. (2013). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en adolescentes de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle, 2012. [Consultado el 08 de agosto de 2021]. <https://core.ac.uk/download/pdf/71999854.pdf>
- Calderón, C., P. (2009). *Teoría de conflictos de Johan Galtung*. Revista de Paz y Conflictos, núm. 2, pp. 60-81 Universidad de Granada: Granada, España. <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>.
- Calle, F.; Matos, P.; Orozco, R. (septiembre 2017). Violencia, escuelas y desempeño educativo formas y consecuencias de ser víctima de violencia en la etapa escolar informefinalpba2an57-601.



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

[https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/violencia](https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/violencia_escuelas_y_desempeno_educativo.pdf)

[escuelas_y_desempeno_educativo.pdf](https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/violencia_escuelas_y_desempeno_educativo.pdf).

Canal 11 (24 de enero de 2019). Cada hora se denuncian 11 casos de violencia intrafamiliar en Colombia. <https://noticias.canal1.com.co/nacional/cada-hora-se-denuncian-11-casos-de-violencia-intrafamiliar-en-colombia/>

Casas, A., J.; Repullo, J., R; Repullo, L. y J. Donado, C. (2002a). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento Estadístico de los datos (I). <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/9+Aten+Primaria+2003.+La+Encuesta+I.+Cuestionario+y+Estadistica.pdf>.

Casas, A., J.; Repullo, J., R; Repullo, L. y J. Donado, C. (2003b). *La encuesta como técnica de investigación*. Elaboración de cuestionarios y tratamiento Estadístico de los datos(II). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703792221>.

Castillero, M., O. (2020). ¿Qué es violencia social? <https://psicologiyamente.com/social/violencia-social>.

Cepeda, E.; Fernández, H.; Niño, V.; Navarro, V. (1997). Factores asociables al logro cognitivo: referente teórico. Ministerio de Educación Nacional, Colombia (informe técnico).

Cepeda, E.; Caicedo, G. (2007). Factores asociados a la calidad de la educación. *Revista Iberoamericana de Educación*.43(4):1-7. <https://www.researchgate.net/publication/28166654>.

Cepeda-Cuervo, E.; Moncada, S., E. y Álvarez, P. V. (2007). Violencia Intrafamiliar que afecta a estudiantes de educación básica y media en Bogotá. <https://scielosp.org/pdf/rsap/2007.v9n4/516-528>.

Cifuentes, S. L. (2015). Exámenes médico-legales por presunto delito sexual. *Cifras de Medicina Legal al cierre del 2017*.



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

Cisterna, F., C. (2005). *Ensayo: Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa.*

<https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>

Claramunt, M., C. (1999). Casitas Quebradas: El problema de la violencia doméstica en Costa Rica. San José. http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/786/holo21_vii_pp205_228.pdf

Clemente, C. (2009). *Definición de familia según la organización Mundial de la Salud.*
<http://cbtis149ctsv3lc2.blogspot.com/2009/10/definicion-de-familia-segun-la-oms.html>

CNN en español (2019). En Colombia aumentó la violencia de mujeres en el último año.
<https://cnnespanol.cnn.com/2019/03/08/en-colombia-aumento-la-violencia-contra-las-mujeres-en-el-ultimo-año/>.

Colombia. Minsalud (25 de noviembre de 2017). *No más cifras de violencia contra la mujer.*
<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/No-mas-cifras-de-violencia-contra-la-mujer.aspx>

Convención de Belem Do Pará (art.1). (1994). Comité de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) Recomendación General XIX. <https://undp-rblac-curso-paz-al.pdf>.

Constitución Política de Colombia (1991). *Artículos 42 y 189, numeral 11.*

Correa y Salazar (2016). Incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo humano, caso específico del rendimiento académico del niño, niña y adolescente en la comuna 9 de la ciudad de Medellín. [Consultado 09 de agosto de 2021].
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5255>

Corporación Centro de Observación y Seguimiento del Delito - COSED (2018). *Análisis interpretativo de la Violencia Intrafamiliar en Cartagena de Indias (Documento complementario al Informe estadístico).* <https://www.cosed.org/portal/2018/03/08/analisis-interpretativo-de-la-violencia-intrafamiliar-en-cartagena-de-indias-documento-complementario-al-informe-estadistico/>.



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

Corsi, J. (1994). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar.*

https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf

Corsi, J. (2012). *La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las*

consecuencias y de los factores de riesgo. https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasportales/op_20120308_01.pdf.

Crespillo, A., E. (2010). *La escuela como institución educativa.* <https://dialnet.unirioja.es/>

[servlet/articulo?codigo=3391527](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3391527).

Decreto 1860 artículos 14, 30 y 31 (agosto 3 de 1994), por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales en Colombia.

<https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-86240.html?noredirect=1>.

Del Bosque, J. (2003). *Historia de la agresión a los niños.* Gaceta médica de México. 139(4): 368-370.

Díaz, M., R. y Jiménez, E. (2003). *Artículo del Simposio sobre Violencia intrafamiliar.* <https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm034gl.pdf>.

Echevarría, G., C. V. (2002). *La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral.* http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006

Ecuador. Ministerio de Educación y UNICEF (2015). *Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador: Violencia entre pares en el sistema educativo.*

<https://educacion.gob.ec/una-mirada-en-profundidad-al-acoso-escolar-en-el-ecuador/>

El Espectador (2017). *Más de 70 mil casos de violencia intrafamiliar entre enero y noviembre de 2017.* <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/mas-de-70-mil-casos-de>

[-violencia-intrafamiliar-entre-enero-y-noviembre-de-2017-articulo-728844](https://www.elespectador.com/noticias/nacional/mas-de-70-mil-casos-de-violencia-intrafamiliar-entre-enero-y-noviembre-de-2017-articulo-728844).



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

- El Heraldo (2017). *Violencia intrafamiliar en Colombia 42592 mujeres fueron agredidas en 2017.* <https://www.elheraldo.co/judicial/violencia-intrafamiliar-en-colombia-42592-mujeres-fueron-agredidas-en-2017-457798>.
- El Tiempo (16 de agosto de 2018). *El Caribe es la región donde más se comete violencia intrafamiliar.* <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/el-caribe-es-la-region-donde-mas-se-comete-violencia-intrafamiliar-256630>.
- El Universal (19 de octubre de 2018). *En Colombia se registran diariamente 68 casos de violencia a menores de edad.* <https://www.eluniversal.com.co/colombia/en-colombia-se-registran-diariamente-68-casos-de-violencia-menores-de-edad-290219-GUEU407881>.
- Fernández, I.; Cortés, F.; Gómez (2011). *Reflexiones en torno al concepto de violencia en las aulas.* https://www.researchgate.net/publication/283512903_Reflexiones_en_torno_al_concepto_de_violencia_en_las_aulas.
- Fernández, R., C. (2015). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación* (4ª edición). Madrid, Alianza Editorial. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 154, abril-junio, 2016, Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, España. <https://www.redalyc.org/pdf/997/99746727010.pdf>.
- Fundación Pro-Bono (s.f). *Violencia intrafamiliar.* <https://probono.org.co/pdf/clientes/violencia-intrafamiliar.pdf>
- Furlan, A. (2005). *Problemas de indisciplina y violencia en la escuela.* *Revista Mexicana de Investigación Educativa.* versión impresa ISSN 1405-6666 RMIE vol.10 no.26 México jul./sep. 2005. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662005000300631&lng=es&nrm=iso&tlng=es.



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

Galtun, J. (1980). *Capítulo V. La violencia: cultural, estructural y directa.*

<http://Dialnetdialnet.unirioja.es>.

Gamboa, Suárez & Vergara (2016). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en niños y niñas del nivel preescolar del Hogar Infantil Comunitario Santa Rita de Cartagena. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Pedagogía Infantil, Universidad de Cartagena en convenio con la Universidad del Tolima.

<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/4977/proyecto%20de%20grado%20final%20%20gaby%20gisella%20leidy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, Y. A. (2016). *El currículo eje de la transformación educativa en la Corporación Colegio Amor a Bolívar. Maestría en Ciencias de la Educación. Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de San Buenaventura. Cartagena de Indias,*

Gennarini, S., J. D. (2016) *Informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU): No hay definición de familia.* https://c-fam.org/friday_fax/informe-de-la-onu-no-hay-definicion-de-familia/.

González, Á., M. (2012). *Violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención.* Tesis doctoral inédita de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Psicología. <https://eprints.ucm.es/16421/>.

González, L., K. y Cortes, C., C. (2007). *Tesis análisis de los factores sociales que influyen en el empoderamiento de los actores locales previos a la implementación de proyectos de desarrollo rural.* <https://repositorio.una.edu.ni/799/1/tne14g643.pdf>.

Grudun; Alonso y Fornes (1999). *Violencia familiar y alcohol. Conceptos y recomendaciones para profesionales que atienden a víctimas y agresores.* https://ec.europa.eu/justice/grants/results/daphne-toolkit/sites/Daphne-toolkit/files/projects/documents/ift_nord_es_violencia_familiar_y_alcohol.pdf.



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

Gutiérrez, C., R.; Díaz, O., K.; Román, R., R. P. (2016). *El concepto de familia en México*.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/movil/index.html>.

Guttman (2010). *Escuela y tecnología: la hora de la reflexión*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000119224_spa.

Guzmán, M., O. y Caballero, R., Tamara (2012). *La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales*. <https://www.semanticscholar.org/paper/La-definici%C3%B3n-de-factores-sociales-en-el-marco-de-Guzm%C3%A1n-Miranda-Caballero-Rodr%C3%ADguez/a12b538c0a40d89ac26aa5709b098adcb818730b>.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Herranz, C., R. (1991). *Notas sobre el concepto de violencia política*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=142193>.

Jiménez, B., F. (2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad*. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v19n58/v19n58a1.pdf>.

Ley 489 (1998). Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política colombiana y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=186>

Ley 1620 (15 de marzo de 2013). Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar en Colombia.



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

<https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-322721.html? noredirect=1#:~:>

text=Por%20la%20cual%20se%20crea,Mitigaci%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20E
scolar.

Ley 1620. (2013). *Mediante la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y...*

Colombia. https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf.

Ley 1404 Art. 3º. (2010). *Mediante la cual se crea el programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media en Colombia.*

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=40033>.

Maldonado, S., B. (2014). *Violencia escolar: factores individuales y contextos familiar, escolar y*

social. [https://www.google.com/search?q=Maldonado.+S.%2CB.\(2014\)+Violencia+escolar%3A+factores+individuales+y+contextos+familiar%2C+escolar+y+social&rlz=1C1OKW M_esCO796CO796&oq=Maldonado.+S.%2CB.\(2014\)+Violencia+escolar%3A+factores+individuales+y+contextos+familiar%2C+escolar+y+social&aqs=chrome.0.69i59j69i60.1354j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Maldonado.+S.%2CB.(2014)+Violencia+escolar%3A+factores+individuales+y+contextos+familiar%2C+escolar+y+social&rlz=1C1OKW M_esCO796CO796&oq=Maldonado.+S.%2CB.(2014)+Violencia+escolar%3A+factores+individuales+y+contextos+familiar%2C+escolar+y+social&aqs=chrome.0.69i59j69i60.1354j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8).

Mayo, G., J. I., Mayo G., X. Y., Gallo, G., J. A. (2016). Efectos de la violencia intrafamiliar en el ámbito escolar en el grado tercero del C.E.R. Guamito del municipio El Peñol.

[Consultado 08 de agosto de 2021] https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4628/TLPI_MayoGuarinJamaralbet_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Merino & Del Castillo (31 de agosto de 2017). Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento académico. [Consultado el 08 de agosto de 2021].

<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/207/206>



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

Meza, A. (23 de septiembre de 2018). 1.015 casos de violencia de pareja dejaron 968

mujeres víctimas en Cartagena. <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/1015-casos-de-violencia-de-pareja-dejaron-968-mujeres-victimas-en-cartagena-288238-LUEU405529>

Miguel, M., P y Tsuji, T. C. (2011). Aportes para comprender a la violencia intrafamiliar.

Hologramatica – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ – Año XI. Número 21, V II.

ISSN 1668-5024. http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/786/holo21_vii_pp205_228.pdf.

Navarro, D. (2013). *La Escuela: sus desafíos en la construcción de una nueva ciudadanía.*

https://www.academia.edu/5871612/La_Escuela_sus_Desaf%C3%ADos_en_la_Construcci%C3%B3n_de_una_Nueva_Ciudadan%C3%ADa.

Navarro, K. (2013). Conflicto, violencia y no-violencia.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5167573>.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2017). La violencia doméstica, una forma de

"ejecución arbitraria". <https://news.un.org/es/story/2017/06/1380281>.

----- (2018). No hay definición para familia. https://c-fam.org/friday_fax/informe-de-la-onu-no-hay-definicion-de-familia/.

ONU. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2017).

<https://news.un.org/es/story/2017/06/1380281>.

Pérez, V., G. J. y Salazar, M., I. (agosto, 2007). *La pobreza en Cartagena, un análisis por*

barrios. Centro de Estudios Económicos Regionales del Banco de la República.

<https://www.banrep.gov.co/es/pobreza-cartagena-analisis-barrios>.

Pérez, P., J. y Merino, M. (2009). *Definición de violencia escolar*

(<https://definicion.de/violencia-escolar/>).



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

Profamilia (2020). *Violencia de género, atención integral en salud, física, emocional y social, tipos de violencia.* <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/#>.

----- (2020). *Violencia intrafamiliar.* <https://profamilia.org.co/en-la-violencia-contra-la-mujer-el-silencio-no-ayuda/>.

Rivadeneira, M. (2011). *Violencia Intrafamiliar y sus efectos en el Rendimiento Académico de los estudiantes de Bachillerato del Instituto Vicente León de Latacunga, período 2010-2011* [Consultado 08 de agosto de 2021]. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/1109>

Rivero, M., L. (15 de agosto de 2018). *La región Caribe es la zona donde se registran más casos de abuso sexual en Colombia.* <https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/la-region-caribe-es-la-zona-donde-se-registran-mas-casos-de-abuso-sexual-en>.

Rueda, M. H. (2001). *La violencia desde la narrativa.* <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/9794/8016>.

Santesmases, M. D. (1997). *Diseño y análisis de encuestas en investigación social y de mercados.* Madrid: Pirámide.

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, Colombia (1996-1999). *Sistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar. La dirección de salud pública, las distintas expresiones de la violencia constituyen actualmente el principal problema de salud pública en Colombia.* <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Protocolos%20de%20Vigilancia%20en%20Salud%20Publica/Violencia%20Intrafamiliar.pdf>

Sierra (1994). *Técnicas de investigación social. Teorías y ejercicios.* 9ª ed. Revisada y ampliada. Madrid: Paraninfo.



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

Torrubia, D. (2021). La influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar.

[Consultado 08 de agosto de 2021]. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/22651>

Tuirán y Salles (1997). *El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica*. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/html/index.html>.

Valdivia, S. C. (2008). *La familia: concepto, cambio y nuevos modelos*. https://mimateriaenlinea.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf.

Vargas, V. R. (2014). *Experiencias de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. Tesis Doctoral en Salud Pública en la Universidad Nacional de Colombia*. <http://www.bdigital.unal.edu.co/11600/1/597604.2014.pdf>.



Apéndices

Apéndice A. Encuesta aplicada a los estudiantes de grados 10º y 11º

CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLIVAR

NIT: 800158491-4

CARTAGENA-BOLÍVAR – 2017

SEXO _____

EDAD _____

GRADO _____

Encuesta local sobre convivencia escolar, violencia intrafamiliar y los factores sociales para estudiantes del grado 10º y 11º

Investigación: Incidencia de la violencia Intrafamiliar y los factores sociales en el contexto educativo.

Objetivo de la encuesta: caracterizar los principales factores que generan en los estudiantes la violencia intrafamiliar y que inciden en los comportamientos de los mismos.

1. ¿Cuál de los siguientes factores influyen en la violencia intrafamiliar?

- a) Relaciones familiares negativas
- b) Relaciones familiares positivas
- c) No sabe /no responde
- d) Ninguna de las anteriores

2. ¿La violencia intrafamiliar afecta el proyecto de vida de los estudiantes?

- a) si
- b) No sabe/no responde
- c) No
- d) Ninguna de las anteriores

3. ¿Quieres avanzar en tu proyecto de vida a pesar de tu entorno?

- a) No
- b) No se



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

- c) No sabe /no responde
- d) Ninguna de las anteriores
- 4. ¿Tienes esperanzas para tu proyecto de vida en Colombia?**
- a) No
- b) No sabe/no responde
- c) Si
- d) Ninguna de las anteriores
- 5. ¿Quieres estudiar una carrera profesional?**
- a) Si
- b) No sabe /No responde
- c) No
- d) Ninguna de las anteriores
- 6. ¿La violencia intrafamiliar afecta el rendimiento escolar?**
- a) Si
- b) No sabe /No responde
- c) Si
- d) Ninguna de las anteriores
- 7. Un factor que influye en la violencia intrafamiliar es?**
- a) No sabe /No responde
- b) Ninguna de las opciones
- c) Maltrato
- d) Abuso de poder (Padres e hijos)
- 8. ¿La falta de empleo influye en la violencia intrafamiliar?**
- a) Si
- b) No
- 9. ¿Cuál es el motivo del maltrato?**
- a) Social
- b) Padres agresores
- c) No sabe /no responde
- d) comportamiento (físico y verbal)
- 10. ¿Con cuánta frecuencia te golpean en tu casa?**
- a) Todos los días
- b) casi todos los días
- c) De vez en cuando
- d) Nunca
- 11. ¿Con qué frecuencia te golpeaban en casa con algún objeto?**
- a) Todos los días
- b) Casi todos los días
- c) De vez en cuando
- d) Nunca
- 12. ¿Influye la droga y el alcohol en la violencia intrafamiliar?**
- a) Si



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

b) No sé

c) No sabe /no responde

d) No

13. ¿Alguien que vive contigo te ha tocado de manera sexual sin tu aprobación?

a) Si

b) No

c) No se

d) Nunca

14. ¿Se recuperan las relaciones familiares, sociales afectadas por la violencia?

a) Si

b) Nunca

c) No

d) No sabe/no responde

15. ¿Qué es Violencia?

a) Uso de la fuerza para conseguir un fin especialmente para dominar a alguien o imponer algo.

b) Peleas, humillaciones.

c) Agresión

d) Ninguna de las anteriores

16. ¿Crees que la violencia intrafamiliar

solo se presenta en familias

pertenecientes a minorías o aquellas con

escasos recursos económicos?

a) Si

b) No se

c) No sabe /no responde

d) Ninguna de las anteriores

17. ¿Qué es violencia política?

a) Poder

b) no sabe/no responde

c) Ninguna

d) Medios negativos para lograr objetivos políticos

18. Las clases de violencia política se refiere a:

a) Genocidio, destrucción deliberada y sistemática, es todo o es parte de una etnia, raza, religión o grupo nacional

b) Guerras de distintos tipos, Hambre

c) Tortura, Pena de Muerte, Terrorismo

d) Todas las anteriores.



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

19. ¿Cree en la institucionalidad (Estado,

Alcaldía, Gobernadores, Defensoría del

Pueblo) de tu país?

- a) SI
- b) No
- c) No sabe/no responde
- d) Ninguna de las anteriores

20. ¿Crees en tu país?

- a) SI
- b) No
- c) No sabe/no responde
- d) Ninguna de las anteriores

21. ¿Crees en la democracia colombiana?

- a) SI
- b) No
- c) No sabe/no responde
- d) Ninguna de las anteriores

22. ¿Tienes esperanza que la violencia política mitigue en tu país?

- a) SI
- b) No
- c) No sabe/no responde
- d) Ninguna de las anteriores

23. ¿Usted ha sufrido violencia física en su hogar?

- a) SI
- b) No
- c) Algunas veces
- e) Nunca

24. ¿Cómo se puede salir del círculo de la violencia?

- a) Pidiendo ayuda a las autoridades competentes
- b) Reconociendo ser agredido(a)
- c) Conociendo mis derechos
- d) Acudiendo a terapias

25. ¿Cuántas veces has rechazado a alguien del colegio o no le has permitido ser parte de tu grupo?

- a) 5 veces o más
- b) 2 a 4 veces
- c) 1 vez
- d) Ninguna vez

26. ¿Cuántas veces has golpeado (bofetadas, empujones) a alguien del colegio?

- a) 5 veces o más
- b) 2 a 4 veces



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

c) 1 vez

d) Ninguna vez

27. ¿Cuántas veces has rechazado a alguien por su aparente homosexualidad?

a) 5 veces o más

b) 2 a 4 veces

c) 1 vez

d) Ninguna vez

28. ¿Con cuánta frecuencia te insultaban u ofendían con palabras (bobo, inútil) en casa?

a) Todos los días

b) Casi todos los días

c) De vez en cuando

d) Nunca

29. ¿Con cuánta frecuencia te pegaban palmadas, pellizcaban, empujaban?

a) Todos los días

b) Casi todos los días

c) De vez en cuando

d) Nunca

30. ¿Con cuánta frecuencia te daba bofetadas, puntapiés o puños?

a) Todos los días

b) Casi todos los días

c) De vez en cuando

d) Nunca

31. ¿Ha utilizado alguna vez un arma para amenazar o herir a otra persona?

a) Todos los días

b) Casi todos los días

c) De vez en cuando

d) Nunca

32. ¿Alguna vez ha robado?

a) Si

b) No

c) No sé

d) Nunca

33. ¿Durante el último año has golpeado a otra persona?

a) Si

b) No

c) No sé

d) Nunca

34. ¿Alguno de tus amigos ha golpeado a alguien en el último año?

a) Todos



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

b) La mayoría

c) La mitad

d) Pocos

35. ¿Crees que es divertido ver peleas entre compañero?

a) Todos

b) La mayoría

c) La mitad

d) Pocos

36. ¿Si no se puede por las buenas, toca por las malas?

a) Todos

b) La mayoría

c) La mitad

d) Pocos

37. ¿En tu barrio existe?

a) Barras futboleras

b) Bares y / o discotecas

c) Prostíbulos

d) Actores armados ilegales

38. ¿Alguna vez has pertenecido a alguna pandilla?

a) SI

b) No

c) Nunca

d) Ninguna de las anteriores

39. ¿Pertenece actualmente a alguna pandilla?

a) SI

b) No

c) Nunca

d) Ninguna de las anteriores

40. ¿Has visto actos violentos en el colegio durante el último año?

a) 5 veces o más

b) 2 a 4 veces

c) 1 vez

d) Ninguna vez

41. ¿Cuántas veces un(a) compañero(a) de tu curso te ha insultado?

a) SI

b) No

c) Nunca

d) Ninguna de las anteriores

42. ¿Cuántas veces un(a) profesor(a) te ha insultado?

a) 5 veces o más

b) 2 a 4 veces

c) 1 vez



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

d) Ninguna vez

43. ¿Cuántas veces un(a) compañero(a) de tu curso ha dañado intencionalmente algunas de tus pertenencias (cuadernos, libros, ropa)?

a) 5 veces o más

b) 2 a 4 veces

c) 1 vez

d) Ninguna vez

44. ¿Cuántas veces has dañado intencionalmente algo que le pertenecía a otra persona del colegio?

a) 5 veces o más

b) 2 a 4 veces

c) 1 vez

d) Ninguna vez

45. ¿Deberíamos solucionar estos problemas de manera violenta?

a) SI

b) No

c) Nunca

d) Ninguna de las anteriores

46. ¿Consideras que se ha exagerado el problema de la violencia intrafamiliar?

a) SI

b) No

c) Nunca

d) Ninguna de las anteriores

47. ¿Los violentos nunca cambian?

a) Si

b) No

c) No se

d) Nunca

48. El maltrato que se produce una sola vez ¿debería ser un asunto familiar o privado?

a) Si

b) No

c) No se

d) Nunca

49. ¿Crees que los niños tienen que ver con los problemas de su familia?

a) Si

b) No

c) No se

d) Nunca

50. A fin de evitar que estos problemas de violencia intrafamiliar ocurran, se debería:



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

a) Alcanzar la comprensión y el diálogo

entre los miembros de la familia

b) Comprar electrodomésticos

c) Tener una mascota

d) Ninguna de las anteriores.

51. Estos problemas de violencia

intrafamiliar son tratados por:

a) Psicólogo y abogado

b) Pediatra y médico

c) Odontólogo y ortodoncista

d) Ninguna de las anteriores.

52. ¿Debería castigarse con prisión al

maltratador(a)?

a) Si

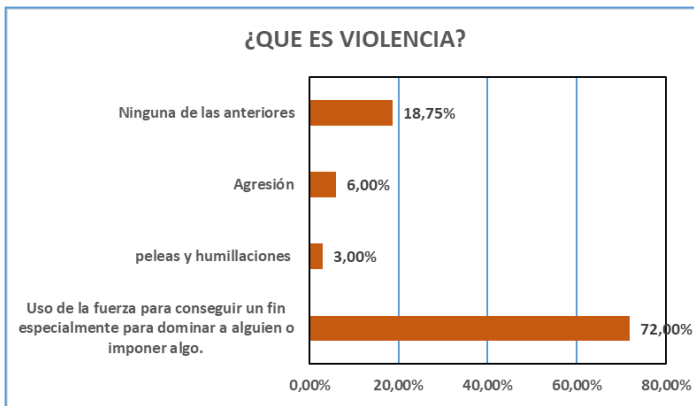
b) No

c) No sabe /no responde

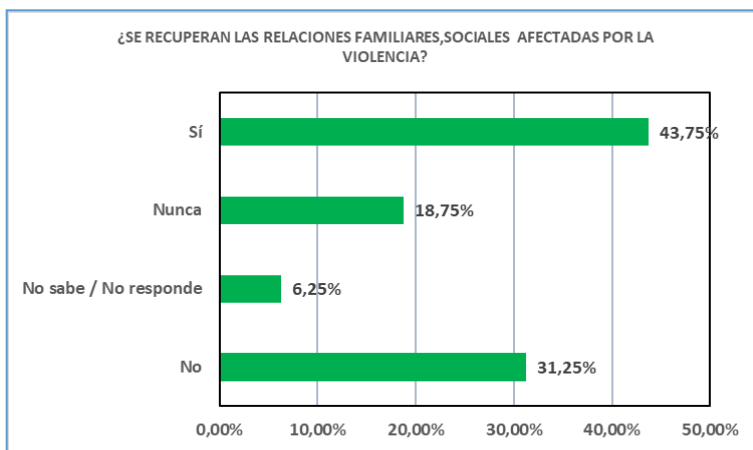
d) Ninguna de las anteriores

Apéndice B. Figuras relacionadas con las encuestas

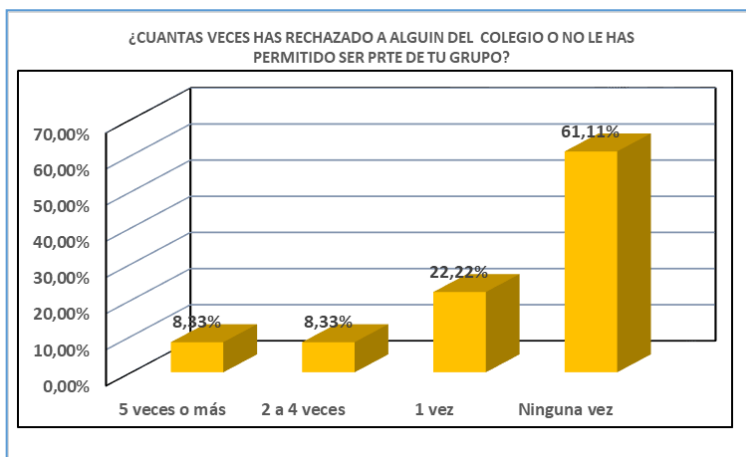
Uso de la fuerza para conseguir un fin especialmente para dominar	72,00%
peleas y humillaciones	3,00%
Agresión	6,00%
Ninguna de las anteriores	18,75%



No	31,25%
No sabe / No responde	6,25%
Nunca	18,75%
Sí	43,75%

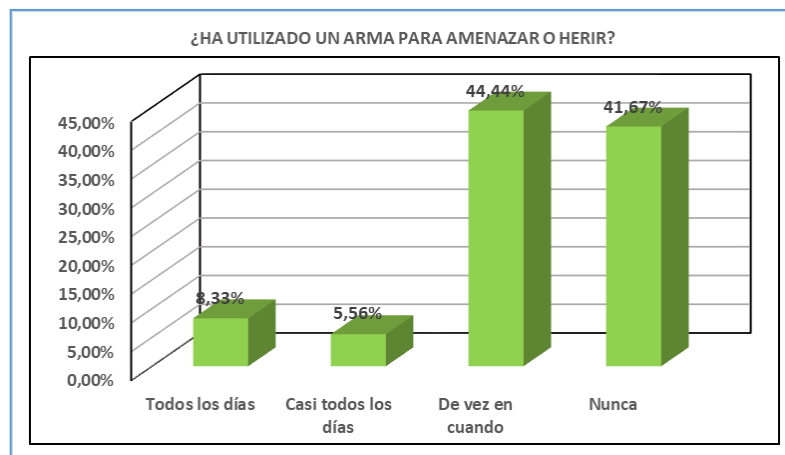


5 veces o más	8,33%
2 a 4 veces	8,33%
1 vez	22,22%
Ninguna vez	61,11%

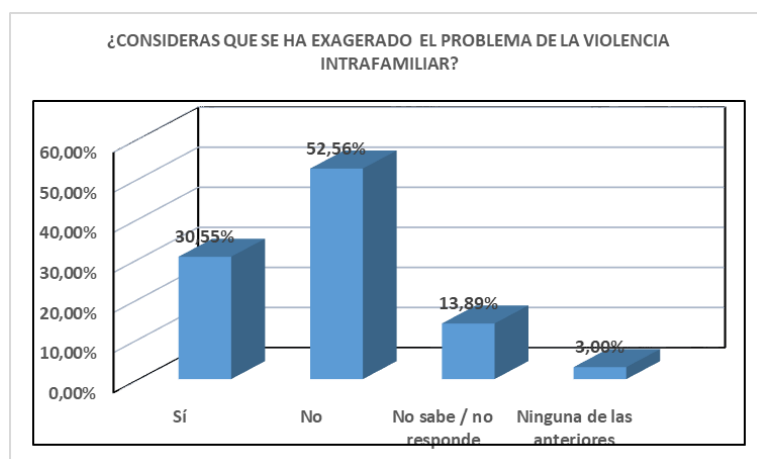


ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

Todos los días	8,33%
Casi todos los días	5,56%
De vez en cuando	44,44%
Nunca	41,67%



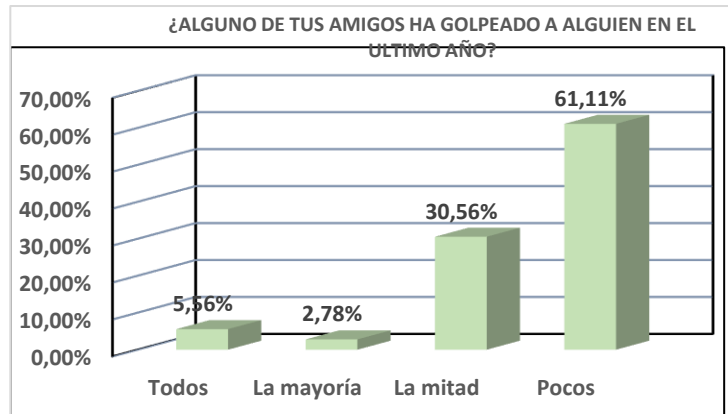
Todos	5,56%
La mayoría	2,78%
La mitad	30,56%
Pocos	61,11%



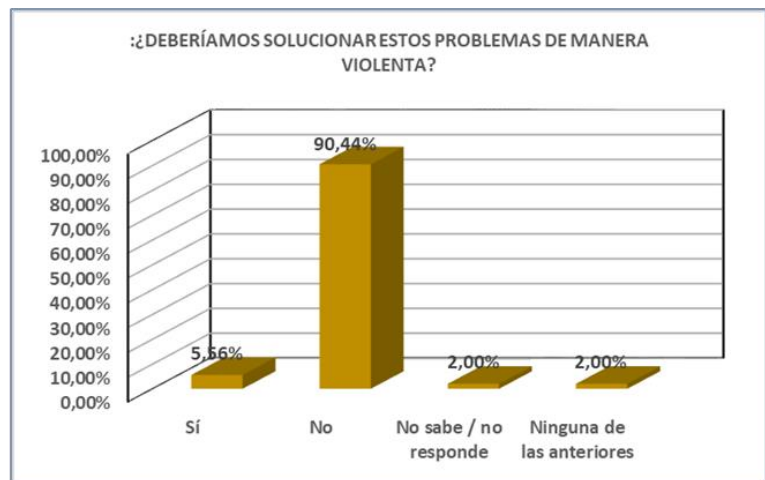


ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

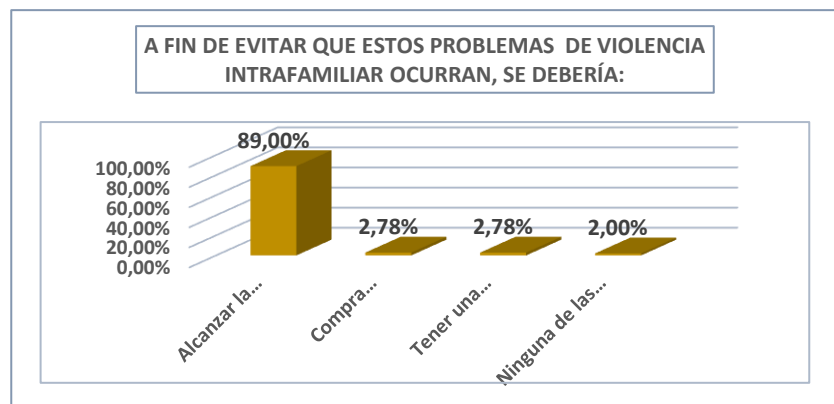
Sí	30,55%
No	52,56%
No sabe / no responde	13,89%
Ninguna de las anteriores	3,00%



Sí	5,56%
No	90,44%
No sabe / no responde	2,00%
Ninguna de las anteriores	2,00%

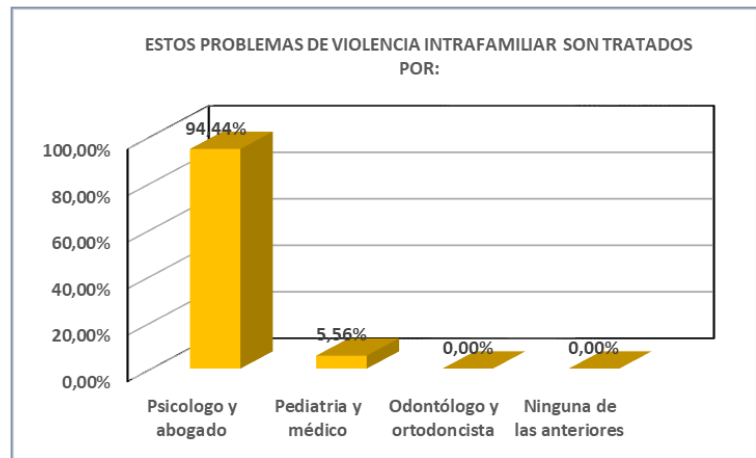


Alcanzar la comprensión y el dialogo entre los miembros de la familia	89,00%
Compra electrodomésticos	2,78%
Tener una mascota	2,78%
Ninguna de las anteriores	2,00%



ESTUDIO DE CASO: CORPORACIÓN COLEGIO AMOR A BOLÍVAR

Psicologo y abogado	94,44%
Pediatría y médico	5,56%
Odontólogo y ortodoncista	0,00%
Ninguna de las anteriores	0,00%



Si	94,44%
No	5,56%
No sabe /no responde	0,00%
Ninguna de las anteriores	0,00%

